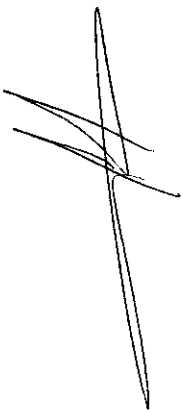


EROSKI, S. COOP.

**Cuentas Anuales
e Informe de gestión**
31 de enero de 2012

(Junto con el Informe de Auditoría)





KPMG Auditores S.L.
Gran Vía, 17
48001 Bilbao

LKS AUDITORES, S. L. P.
Polígono Basabe. Pab. E-O 2º Dcha
20550 ARETXABALETIA (Gipuzkoa)
T: 943 03 74 80
F: 943 03 74 81
lksauditores@lksauditores.es
www.lks.es

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Socios de
Eroski, S. Coop.

Hemos auditado las cuentas anuales de Eroski, S. Coop. (la "Sociedad") que comprenden el balance al 31 de enero de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2 (a) de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Eroski, S. Coop. al 31 de enero de 2012 así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio terminado en 31 de enero de 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Eroski, S. Coop., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG AUDITORES, S.L.

Juan José Llorente

11 de mayo de 2012

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

LKS AUDITORES, S.L.P.

Miembro ejerciente:

LKS AUDITORES, S.L.P.

Pedro Mª Jauregui Bidaburu

Año 2012 Nº 03/12/00625
IMPORTE COLEGIAL: 93,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

EROSKI, S. COOP.

Balances

31 de enero de 2012 y 2011

(Expresados en miles de euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Inmovilizado intangible	5	<u>24.363</u>	<u>28.822</u>
Desarrollo		1.015	1.095
Patentes, licencias, marcas y similares		1.216	1.305
Fondo de comercio		8.060	8.060
Aplicaciones informáticas		13.863	18.146
Otro inmovilizado intangible		209	216
Inmovilizado material	6	<u>297.981</u>	<u>304.349</u>
Terrenos y construcciones		195.316	197.509
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		102.665	106.407
Inmovilizado en curso y anticipos		-	433
Inversiones a largo plazo en empresas del grupo y asociadas	11	<u>2.350.366</u>	<u>1.485.597</u>
Instrumentos de patrimonio	10	1.321.377	1.012.893
Créditos a empresas del grupo	12	1.025.144	468.859
Otros activos financieros	12	3.845	3.845
Inversiones financieras a largo plazo		<u>65.998</u>	<u>66.394</u>
Instrumentos de patrimonio	11	60.909	60.618
Créditos a terceros	11	-	1.203
Otros activos financieros	11	5.089	4.573
Activos por impuesto diferido	34	<u>86.884</u>	<u>75.730</u>
 Total activos no corrientes		 <u>2.825.592</u>	 <u>1.960.892</u>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	13	-	31.738
Existencias	14	<u>109.405</u>	<u>112.782</u>
Comerciales		108.365	111.378
Anticipos a proveedores		1.040	1.404
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	15	<u>133.100</u>	<u>175.761</u>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		5.891	6.650
Clientes, empresas del grupo, asociadas y socios deudores		66.935	72.148
Deudores varios		55.723	79.199
Activos por impuestos corriente		1.330	4.769
Otros créditos con las Administraciones Públicas		1.470	10.435
Socios por desembolsos exigidos		1.751	2.560
Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios	12	<u>193.806</u>	<u>1.008.623</u>
Créditos a empresas		186.026	1.007.882
Otros activos financieros		7.780	741
Inversiones financieras a corto plazo		<u>2.425</u>	<u>9.361</u>
Créditos a empresas	11	1.215	1.096
Valores representativos de deuda	11	348	7.417
Otros activos financieros	11	862	848
Periodificaciones a corto plazo		<u>3.628</u>	<u>3.291</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16	<u>10.396</u>	<u>130.206</u>
Tesorería		10.396	130.206
 Total activos corrientes		 <u>452.760</u>	 <u>1.471.762</u>
 Total activo		 <u>3.278.352</u>	 <u>3.432.654</u>

EROSKI, S. COOP.

Balances

31 de enero de 2012 y 2011

(Expresados en miles de euros)

<u>Patrimonio Neto y Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Fondos propios	17	1.518.426	1.847.944
Capital		495.410	485.232
Capital suscrito cooperativo		495.410	485.232
Prima de emisión		3.808	3.808
Reservas		690.006	658.712
Fondo de reserva obligatorio		14.968	14.948
Reservas estatutarias		337.656	328.724
Otras reservas		337.382	315.040
Excedente de la cooperativa (Retorno cooperativo o remuneración discrecional a cuenta entregado en el ejercicio)		41.547	40.192
Otros instrumentos de patrimonio neto		(12.345)	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		300.000	660.000
Ajustes por cambios de valor		1.634	3.304
Activos financieros disponibles para la venta	12	4.509	4.235
Operaciones de cobertura		(2.875)	(931)
Total patrimonio neto		1.520.060	1.851.248
Contribución para educación y promoción cooperativa y otros fines de interés público a largo plazo	18	2.860	10.815
Provisiones a largo plazo	19	4.722	5.133
Otras provisiones		4.722	5.133
Deudas a largo plazo	20	1.010.208	815.485
Obligaciones y otros valores negociables		360.468	636
Deudas con entidades de crédito	21	415.144	468.593
Acreedores por arrendamiento financiero		22	27
Derivados		3.454	1.695
Otros pasivos financieros		231.120	344.534
Deudas a largo plazo con empresas del grupo, asociados y socios		1.187	32
Pasivos por impuesto diferido	34	2.012	1.985
Periodificaciones a largo plazo	6	20.065	22.126
Total pasivos no corrientes		1.041.054	855.576
Contribución para educación y promoción cooperativa y otros fines de interés público a corto plazo	18	4.466	5.001
Deudas a corto plazo	20	228.114	237.224
Deudas con entidades de crédito	21	177.475	192.844
Acreedores por arrendamiento financiero		8	37
Otros pasivos financieros		50.631	44.343
Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios	32	19.309	21.128
Deudas con empresas del grupo		17.394	20.472
Deudas con socios		1.915	656
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	22	456.335	454.963
Proveedores		206.947	236.863
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		156.800	128.984
Acreedores varios		49.157	51.755
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		16.270	14.224
Pasivo por impuesto corriente		9.154	9.504
Otras deudas con las Administraciones Públicas		17.589	13.603
Anticipos de clientes		418	30
Periodificaciones a corto plazo	6	9.014	7.514
Total pasivos corrientes		717.238	725.830
Total patrimonio neto y pasivo		3.278.352	3.432.654

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2012

EROSKI, S. COOP.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de enero de 2012 y 2011

(Expresadas en miles de euros)

	Nota	31.01.12	31.01.11
Operaciones continuadas			
Importe neto de la cifra de negocios	24	<u>1.893.679</u>	<u>2.011.081</u>
Ventas		1.893.679	2.011.081
Aprovisionamientos	14	<u>(1.414.786)</u>	<u>(1.510.471)</u>
Consumo de mercaderías		(1.414.356)	(1.510.428)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(430)	(43)
Otros ingresos de explotación	25	<u>182.346</u>	<u>186.750</u>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		181.681	186.112
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		665	638
Gastos de personal	26	<u>(251.090)</u>	<u>(31.450)</u>
Sueldos, salarios y asimilados		(29.594)	(21.694)
Servicios de trabajo de los socios		(206.926)	-
Cargas sociales		(14.570)	(9.756)
Adquisiciones de bienes y servicios a los Socios	26	<u>-</u>	<u>(206.115)</u>
Sueldos, salarios y asimilados		-	(152.150)
Cargas sociales		-	(53.965)
Otros gastos de explotación	27	<u>(275.874)</u>	<u>(261.593)</u>
Servicios exteriores		(258.299)	(240.993)
Tributos		(1.517)	(2.719)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	15	(2.862)	(716)
Otros gastos de gestión corriente		(13.196)	(17.165)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	<u>(36.893)</u>	<u>(46.329)</u>
Excesos de provisiones		727	3.389
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	28	<u>44.260</u>	<u>104.599</u>
Deterioros y pérdidas		(131)	732
Resultados por enajenaciones y otras		44.391	103.867
Fondo de Educación, Formación y Promoción	18	<u>(3.245)</u>	<u>-</u>
Dotación		(3.275)	-
Subvenciones, donaciones y ayudas y sanciones		30	-
Resultado de explotación		<u>139.124</u>	<u>249.861</u>
Ingresos financieros	29	<u>113.959</u>	<u>65.168</u>
De participaciones en instrumentos de patrimonio		60.000	473
En empresas del grupo y asociadas		60.000	473
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		53.319	64.611
De empresas del grupo y asociadas		51.223	62.893
De terceros		2.096	1.718
Otros ingresos financieros		640	84
Gastos financieros	29	<u>(54.570)</u>	<u>(44.622)</u>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	(628)
Por deudas con terceros		(27.892)	(30.717)
Otros gastos financieros		(10.059)	(13.277)
Intereses y retorno obligatorio de las aportaciones al capital social y de otros fondos calificados con características de deuda		(16.619)	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	20	<u>(159)</u>	<u>(289)</u>
Diferencias de cambio		102	742
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	30	<u>(158.202)</u>	<u>(171.373)</u>
Deterioros y pérdidas		(158.202)	(175.871)
Resultados por enajenaciones y otras		-	4.498
Resultado financiero		<u>(98.870)</u>	<u>(150.374)</u>
Resultado antes de impuestos		40.254	99.487
Impuestos sobre beneficios	34	<u>1.293</u>	<u>(6.304)</u>
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		41.547	93.183
Dotación al fondo de contribución para educación y promoción cooperativa y otros fines de interés público	18	-	(4.466)
Intereses de las aportaciones al capital social y otros fondos	3 y 20	-	(48.525)
Excedente de la cooperativa		<u>41.547</u>	<u>40.192</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2012.

EROSKI, S. COOP.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
para los ejercicios anuales terminados en
31 de enero de 2012 y 2011

(Expresados en miles de euros)

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2012 y 2011

	Nota	31.01.12	31.01.11
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		41.547	40.192
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros disponibles para la venta	12	274	478
Por operaciones de cobertura	20 (d)	(2.650)	(803)
Efecto impositivo		265	267
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		(2.111)	(58)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por operaciones de cobertura	20 (d)	490	1.213
Efecto impositivo		(49)	(121)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		441	1.092
Total de ingresos y gastos reconocidos		39.877	41.226

B) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2012 y 2011

	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Excedente de la cooperativa	Remuneración a cuenta	Fondos capitalizados	Ajustes de valoración	Totales
Saldo al 1 de febrero de 2010	469.182	3.808	635.178	42.742	-	660.000	2.270	1.813.180
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	40.192	-	-	1.034	41.226
Operaciones con socios o propietarios								
Aumentos de capital	17.168	-	160	-	-	-	-	17.328
Reducciones de capital	(19.887)	-	-	-	-	-	-	(19.887)
Distribución del excedente del ejercicio	18.997	-	23.745	(42.742)	-	-	-	-
Otros movimientos	(228)	-	(371)	-	-	-	-	(599)
Saldo al 31 de enero de 2011	485.232	3.808	658.712	40.192	-	660.000	3.304	1.851.248
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	41.547	-	-	(1.670)	39.877
Operaciones con socios o propietarios								
Aumentos de capital	17.341	-	31	-	-	-	-	17.372
Reducciones de capital	(16.092)	-	-	-	-	-	-	(16.092)
Distribución del excedente del ejercicio	8.929	-	31.263	(40.192)	-	-	-	-
Otros movimientos (notas 17(b) y 20(c))	-	-	-	-	(12.345)	(360.000)	-	(372.345)
Saldo al 31 de enero de 2012	495.410	3.808	690.006	41.547	(12.345)	300.000	1.634	1.520.060

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2012.

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EROSKI, S. COOP.

Estados de Flujos de Efectivo
para los ejercicios anuales terminados en
31 de enero de 2012 y 2011

(Expresados en miles de euros)

	31.01.12	31.01.11
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	40.254	46.496
2. Ajustes del resultado por:	97.659	142.497
Amortización del inmovilizado	36.893	46.329
Correcciones valorativas por deterioro	161.625	175.896
Variación de provisiones	(411)	(3.435)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	(44.391)	(103.867)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	(4.498)
Ingresos financieros	(113.959)	(65.168)
Gastos financieros	54.570	93.147
Diferencias de cambio	(102)	(747)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	159	289
Otros ingresos y gastos	3.275	4.546
3. Cambios en el capital corriente:	27.843	(26.194)
Existencias	2.947	27.647
Deudores y otras cuentas a cobrar	23.149	38.506
Otros activos corrientes	(337)	(1.116)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(759)	(93.747)
Otros pasivos corrientes	2.843	2.516
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	74.020	73.349
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	5.872	7.858
Intereses pagados	(57.780)	(27.656)
Intereses recibidos	77.693	109.877
Dividendos recibidos	60.000	473
Otros cobros (pagos)	(11.765)	(17.203)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	239.776	236.148
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
5. Pagos por inversiones	(261.287)	(64.927)
Empresas del Grupo y asociadas	(227.426)	(25.552)
Inmovilizado intangible	(4.723)	(3.120)
Inmovilizado material	(21.553)	(26.153)
Inversiones inmobiliarias	(7.585)	(1.751)
Otros activos financieros	-	(8.351)
6. Cobros por desinversiones	86.456	287.363
Empresas del Grupo y asociadas	2.375	3.585
Inmovilizado intangible	41	575
Inmovilizado material	2.591	59.012
Inversiones inmobiliarias	-	87.395
Otros activos financieros	8.355	1.302
Activos no corrientes mantenidos para la venta	73.094	135.494
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	(174.831)	222.436
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(15.251)	(18.482)
Emisión de instrumentos de patrimonio	841	1.405
Amortización de instrumentos de patrimonio	(16.092)	(19.887)
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(157.159)	(277.140)
Emisión		
Deudas con entidades de crédito	122.953	-
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	1.155	-
Otros	30.853	801
Devolución y amortización		
Deuda con entidades de crédito	(197.134)	(275.849)
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	(2.566)	-
Otros pasivos	(112.420)	(2.092)
11. Pagos por dividendo y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	(12.345)	(59.890)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	(12.345)	(59.890)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(184.755)	(355.512)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(119.810)	103.072
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	130.206	27.134
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	10.396	130.206

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de enero de 2012

(También denominado ejercicio 2011)

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Eroski S. Coop. (en adelante la Sociedad o la Cooperativa) se constituyó como cooperativa de consumo, de ámbito extendido al territorio del Estado, el 11 de agosto de 1969, por un período de tiempo indefinido. La Sociedad tiene su domicilio social en Elorrio (Vizcaya).

El objeto social de la Sociedad es procurar a los socios y sus familiares bienes y servicios en las mejores condiciones posibles de calidad, información y precio. Estos bienes y servicios podrán ser adquiridos por la Sociedad a terceros o producirlos por ella misma y siguiendo las siguientes modalidades:

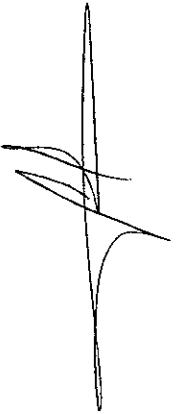
- a) De suministro de artículos de consumo, uso, vestido, mobiliario y demás elementos propios de la economía doméstica.
- b) De servicios diversos, como restaurantes, transportes, hospitalización y otros similares.
- c) De suministros, servicios y actividades para el desarrollo cultural.

Asimismo, la Sociedad tiene como objeto desarrollar las actividades necesarias para una mejor promoción y defensa de los legítimos intereses de los consumidores, así como procurar la creación de puestos de trabajo, desarrollando en su seno una organización laboral cooperativa.

A fin de cumplimentar los fines señalados la Sociedad tiene establecidos acuerdos de cooperación y participación con otras sociedades.

La actividad comercial de Eroski S. Coop. se desarrolla bajo las marcas EROSKI, EROSKI Center y EROSKI City. La actividad principal de la Sociedad es el comercio al por menor de toda clase de artículos de consumo en veintiséis Hipermercados, ciento cincuenta y nueve Supermercados Eroski Center y cuarenta y cuatro Autoservicios Eroski City sitios en la Comunidad Autónoma del País Vasco y en diversas provincias españolas.

Tal y como se describe en la nota 10, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes, asociadas y multigrupo. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se presenta en el Anexo II.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Con fecha 25 de abril de 2012 los Administradores han formulado separadamente las cuentas anuales consolidadas de Eroski, S. Coop. y sociedades dependientes del ejercicio terminado en 31 de enero de 2012 aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que muestran unas pérdidas atribuibles a la Sociedad dominante de 43.019 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 901.548 miles de euros. Las cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Vizcaya y en el Registro de Cooperativas de Euskadi.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Eroski, S. Coop. y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de enero de 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2012, que han sido formuladas el 25 de abril de 2012 serán aprobadas por la Asamblea General de Socios sin modificación alguna.

Así mismo en la formulación de estas cuentas anuales se han considerado los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en las normas de adaptación a las sociedades cooperativas aprobadas en la Orden ECO/3614/2003, de 16 de diciembre, que entró en vigor el 1 de enero de 2004 y en la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, que entró en vigor el 1 de enero de 2011.

(b) Comparación de la información

De acuerdo con las Disposición transitoria única de la Orden EHA/3360/2010, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado en 31 de enero de 2012, primer ejercicio en que se aplican las normas de adaptación sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas, podrán ser presentadas incluyendo información comparativa sin adaptar a los nuevos criterios. En base a dicha Disposición, la Sociedad ha optado por incluir las cifras del ejercicio terminado en 31 de enero de 2011 sin adaptar a los nuevos criterios, por lo que la información del ejercicio terminado en 31 de enero de 2012 no es comparable con la del ejercicio anterior. Las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2011 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios el 25 de junio de 2011.

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

De acuerdo con la resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con la información incluida en la nota 38 sobre el aplazamiento de pago a proveedores comerciales, la información comparativa del ejercicio 2010 se refiere exclusivamente al importe del saldo pendiente de pago a los proveedores, que al cierre acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago, por lo que la información del 2011 no es comparable con la del ejercicio anterior.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las presentes cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- La Sociedad amortiza su inmovilizado intangible y material en función de los años estimados de vida útil, debiendo en consecuencia estimar la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.
- Las hipótesis empleadas en la determinación del valor en uso de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) para evaluar el deterioro de valor de los fondos de comercio y otros activos.
- El importe recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo.
- Evaluación de la aplicación futura de las deducciones y créditos fiscales activados.

(ii) Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

- Reconocimiento de los contratos de arrendamiento como operativos o financieros.

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Responsabilidad de la información

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

(f) Principio de empresa en funcionamiento

Estas cuentas se han formulado por los Administradores con arreglo al principio de empresa en funcionamiento.

(3) Intereses del Capital y Distribución de Resultados

(a) Intereses del capital

Conforme a la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi, anualmente la Asamblea General de Socios aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones al capital social, el cual no podrá exceder del interés legal incrementado en seis puntos.

La retribución a las aportaciones al capital social está condicionada a la existencia de resultados netos o reservas de libre disposición suficientes para satisfacerla.

Al 31 de enero de 2011 el tipo de interés anual remunerado a las aportaciones obligatorias al capital social fue el 4,5%, lo que supuso un gasto por intereses por importe de 22.061 miles de euros, que figura registrado en el epígrafe de Intereses de las aportaciones al capital social y de otros fondos, de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 2011.

Asimismo, la Sociedad tiene emitidas Aportaciones Financieras Subordinadas de acuerdo con el artículo 57.5 de la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi, según redacción dada por la Ley 1/2000, de 29 de junio.

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Las Aportaciones Financieras Subordinadas (en adelante AFSE) correspondientes a la emisión del año 2007 devengan un interés anual equivalente al Euribor a un año incrementado en dos puntos y medio porcentuales. Al 31 de enero de 2012 el tipo de interés anual aplicado a las AFSE emitidas en el ejercicio 2007 ha sido el 4,115%, distribuidos a cuenta del ejercicio por 12.345 miles de euros. Debido a la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas, figuran registrados en el epígrafe de Retorno cooperativo y remuneración a cuenta del ejercicio, disminuyendo el patrimonio neto. Al 31 de enero de 2011 el tipo de interés aplicado fue del 3,726%, representando un gasto de 11.209 miles de euros, que figura registrado en el epígrafe de Intereses a las aportaciones al capital social y de otros fondos, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase nota 17(b)).

(b) Distribución de resultados

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2011, aprobada por la Asamblea General de Socios celebrada el 25 de junio de 2011 ha sido la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio después de los intereses de las aportaciones	44.658
Dotación a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	<u>(4.466)</u>
Excedente positivo de la Cooperativa	<u>40.192</u>

	<u>Miles de euros</u>
Distribución:	
Retornos cooperativos	8.929
Fondo de Reserva Obligatorio	8.932
Reservas Voluntarias	21.928
Reserva Obligatoria por Fondos de Comercio	<u>403</u>
	<u>40.192</u>

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

La propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2012, formulada por los Administradores y pendiente de aprobar por la Asamblea General de Socios es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Base de reparto:	
Resultado del ejercicio	44.792
Dotación a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	<u>(3.245)</u>
Excedente positivo de la Cooperativa	<u>41.547</u>
Distribución:	
Intereses Aportaciones Financieras Eroski 2007	12.345
Fondo de Reserva Obligatorio	6.489
Reservas Voluntarias	22.310
Reserva Obligatoria por Fondos de Comercio	<u>403</u>
	<u>41.547</u>

Los retornos cooperativos se incorporan al capital social modificando el importe de las aportaciones sociales iniciales.

(c) Declaración de responsabilidad de los Administradores

De conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, todos los miembros del Consejo Rector declaran y firman que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio 2011, formuladas en la reunión del 25 de abril de 2012, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Eroski, S. Coop., y que el informe de gestión del ejercicio 2011, incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Eroski, S. Coop., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurrir.

(i) Propiedad industrial

La propiedad industrial que incluye patentes, licencias, marcas y similares, se valora por los costes incurridos para su obtención.

(ii) Fondo de comercio

El fondo de comercio procedente de las combinaciones de negocios efectuadas a partir de la fecha de transición (1 de febrero de 2008), representa la diferencia positiva entre el coste de la combinación de negocios y el valor en la fecha de adquisición de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos del negocio adquirido.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro de valor con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs de la Sociedad que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado (e) (deterioro de valor). Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

(iii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(iv) Derechos de traspaso

Los derechos de traspaso incluyen los importes pagados por el traspaso de determinados locales comerciales.

(v) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(vi) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Patentes y marcas	Lineal	3 - 10
Aplicaciones informáticas	Lineal	3 - 5
Derechos de traspaso	Lineal	35

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(vii) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) (deterioro de valor).

(b) Inmovilizado material*(i) Reconocimiento inicial*

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, actualizado hasta el 31 de enero de 1997 de acuerdo con lo permitido por la legislación vigente. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	Lineal	20 – 35
Instalaciones técnicas y maquinaria	Lineal	5 – 10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Lineal	3 – 10
Otro inmovilizado material	Lineal	3 – 10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) (deterioro de valor).

(c) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad reconoce en este epígrafe los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación inmediata, sujetos exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

A la fecha de cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor, si la hubiera. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara unas previsiones de flujos de caja futuros a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los responsables de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos cinco años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o de la Unidad Generadora de Efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

(e) Arrendamientos

- Arrendamientos operativos como arrendador

La Sociedad ha cedido el derecho de uso de determinados terrenos y construcciones bajo contratos de arrendamiento operativo.

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Los contratos de arrendamientos en los que la Sociedad transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Los costes iniciales directos del arrendamiento se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

- Operaciones de venta con arrendamiento posterior

La Sociedad ha realizado operaciones de venta de activos conectados a operaciones de arrendamiento posterior, calificadas como arrendamientos operativos. Las transacciones se han reconocido a valores razonables, habiéndose reconocido cualquier pérdida o ganancia resultante de la venta con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Arrendamientos operativos como arrendatario

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento operativo.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

La Sociedad reconoce los costes iniciales directos incurridos en los arrendamientos operativos como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

- Arrendamientos financieros como arrendatario

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. La carga financiera se distribuye entre el plazo del arrendamiento, con el objeto de obtener un tipo de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(f) Instrumentos financieros(i) Reconocimiento

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(ii) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentados mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

Sin embargo el contrato que puede liquidarse por diferencias se reconoce como un instrumento financiero derivado durante el periodo que media entre la fecha de contratación y liquidación.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

(iii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(v) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

(vi) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro y de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio según se expone en el apartado (s) (transacciones en moneda extranjera). El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los importes reconocidos en patrimonio neto, se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro según se indica en el apartado (xi). No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado (ix).

(vii) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad y los instrumentos derivados que están vinculados a los mismos y que deben ser liquidados por entrega de dichos instrumentos de patrimonio no cotizados, se valoran a coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, si la Sociedad puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(viii) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de febrero de 2010, incluyen en el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

(ix) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(x) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La Sociedad aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos, salvo que se pueda identificar claramente los instrumentos vendidos y el coste individualizado de los mismos.

(xi) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo en aquellos casos, en los que se deben imputar a patrimonio neto.

- Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

A estos efectos, el valor contable de la inversión, incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo.

- Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula por la diferencia entre el coste o coste amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en resultados y el valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles. Los aumentos posteriores del valor razonable una vez que se ha reconocido la pérdida por deterioro, se reconocen en patrimonio neto.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

- Deterioro de valor de activos financieros calificados como elementos cubiertos en relaciones de cobertura eficaces

Los principios expuestos anteriormente aplican igualmente para determinar el deterioro de valor de activos financieros calificados como elementos cubiertos en relaciones de cobertura eficaces. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero, considerando los ajustes derivados de la cobertura eficaz, y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo ajustado del activo.

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

- Reconocimiento de ingresos financieros relacionados con activos financieros deteriorados

El ingreso financiero de activos financieros para los que se ha reconocido una pérdida por deterioro de valor, se reconoce en base al tipo de descuento utilizado para descontar los flujos de efectivo futuros estimados.

(xii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(g) Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

La Sociedad realiza coberturas de los flujos de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilidad de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo).

Asimismo en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, la Sociedad evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

La estructura de la cobertura en todos los casos es la siguiente:

- Elemento cubierto: Financiación recibida a tipo variable.
- Instrumento de cobertura: Permuta financiera de tipo de interés (IRS) en la que la Sociedad paga fijo y recibe variable.
- Riesgo cubierto: Cambios en los flujos de caja del elemento cubierto (pagos de interés) ante cambios en el tipo de interés de referencia.

La Sociedad reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

(h) Existencias

Las existencias comerciales se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable. El coste de las existencias comprende todos los costes relacionados con la adquisición, así como otros costes en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales incluyendo aquellos incurridos hasta que las existencias se encuentran ubicadas en los puntos de venta.

Los descuentos por volumen concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias comerciales. Los descuentos en compras por pronto pago se reconocen como una reducción del valor de coste de las existencias adquiridas.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable, mediante la creación de una provisión por depreciación de existencias, en el caso de que dicha disminución sea reversible. Si la disminución es irreversible se da de baja el coste de adquisición o producción de las existencias.

(i) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(j) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad.

(k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada período una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

(l) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(m) Provisiones

La Sociedad diferencia entre:

- Provisiones: pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(n) Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público

En cumplimiento de las normas contables de las Sociedades Cooperativas, las dotaciones a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público (COFIP), anteriormente denominado, Fondo de Educación, Formación y Promoción se registran como un gasto y afecta al resultado del ejercicio. Su cuantificación se realiza en función del porcentaje legal correspondiente (10% ó en su caso 5%) y teniendo como base el beneficio del ejercicio, una vez deducidos los intereses de las aportaciones al capital social y de otros fondos, y previo al excedente disponible.

(o) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

En aplicación de la Norma Foral 9/97, de 14 de octubre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, la Sociedad se beneficia de una bonificación del 50% de la cuota íntegra. Las asignaciones a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público y el 50% de la asignación al Fondo de Reserva Obligatorio tienen la consideración de gastos deducibles en la determinación de la base imponible.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(p) Actuaciones empresariales con incidencia medioambiental

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Sociedad sobre el medio ambiente se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Las provisiones de naturaleza medioambiental recogen, en su caso, aquellos gastos medioambientales que a la fecha de cierre son probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán. En consecuencia, el importe de dichas provisiones, en su caso, corresponde a la mejor estimación posible que se puede realizar en función de la información disponible a la fecha de cierre.

La Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integral de Gestión de residuos de envases y embalajes, del cual es gestor Ecoembalajes España, S.A. (ECOEMBES), lo cual le permite utilizar en sus productos el logotipo y marca "El Punto Verde".

Asimismo, la Sociedad se encuentra adscrita al Sistema Integral de Gestión de residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos del cual es gestora la Fundación Ecotic y por el cual cumple las medidas necesarias para que los residuos de dichos aparatos por ella puestos en el mercado sean recogidos de forma selectiva y tengan una correcta gestión ambiental.

La Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integrado de Gestión de residuos de pilas y acumuladores del cual es gestora la Fundación Ecopilas y por el cual cumple las obligaciones que se imponen a los productores de pilas y acumuladores en relación con la recogida selectiva y correcta gestión de los residuos de pilas y acumuladores generados tras la utilización o consumo de los productos puestos en el mercado nacional.

Asimismo, la Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integrado de Gestión de Aceites Usados (SIGAUS), por el cual cumple las obligaciones que se imponen a los fabricantes de aceites industriales para garantizar la recogida y gestión adecuada de los aceites usados generados tras la utilización o consumo de los aceites puestos por la Sociedad por primera vez en el mercado nacional.

Los gastos devengados en cada ejercicio por la participación en los sistemas de gestión mencionados anteriormente se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(q) Ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, cuyo desembolso se considere probable en el momento del reconocimiento del ingreso ordinario, se registran como una minoración del mismo.

(i) Venta de bienes

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción se pueden medir de forma razonable.

(ii) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

(r) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

(s) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y movimiento en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible es como sigue:

	Miles de euros								
	31.01.10	Altas	Bajas	Trasposos (nota 13)	31.01.11	Altas	Bajas	Trasposos (nota 13)	31.01.12
Coste									
Propiedad industrial	4.729	424	(80)	-	5.073	223	(28)	-	5.268
Fondo de comercio	8.060	-	-	-	8.060	-	-	-	8.060
Aplicaciones informáticas	69.434	2.696	(1.093)	(32)	71.005	4.500	-	32	75.537
Derechos de traspaso	238	-	-	-	238	-	-	-	238
	<u>82.461</u>	<u>3.120</u>	<u>(1.173)</u>	<u>(32)</u>	<u>84.376</u>	<u>4.723</u>	<u>(28)</u>	<u>32</u>	<u>89.103</u>
Amortización acumulada									
Propiedad industrial	(2.358)	(340)	25	-	(2.673)	(374)	10	-	(3.037)
Aplicaciones informáticas	(42.449)	(11.001)	572	19	(52.859)	(8.796)	-	(19)	(61.674)
Derechos de traspaso	(15)	(7)	-	-	(22)	(7)	-	-	(29)
	<u>(44.822)</u>	<u>(11.348)</u>	<u>597</u>	<u>19</u>	<u>(55.554)</u>	<u>(9.177)</u>	<u>10</u>	<u>(19)</u>	<u>(64.740)</u>
	<u>37.639</u>	<u>(8.228)</u>	<u>(576)</u>	<u>(13)</u>	<u>28.822</u>	<u>(4.454)</u>	<u>(18)</u>	<u>13</u>	<u>24.363</u>

Un detalle del coste de los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados al 31 de enero es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11
Propiedad industrial	1.413	1.413
Aplicaciones informáticas	33.269	27.148
	<u>34.682</u>	<u>28.561</u>

Al 31 de enero de 2012 y 2011 la Sociedad no tiene activos intangibles afectos a garantías.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(6) Inmovilizado Material

La composición y movimiento habido en las cuentas incluidas en el inmovilizado material se muestra en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

Las principales adiciones del ejercicio 2011 y 2010 corresponden principalmente a la instalación y decoración de locales, mobiliario y enseres necesarios para nuevas tiendas abiertas y reformas en las ya existentes.

Durante el ejercicio 2011 y 2010 no se han incluido en el coste de inmovilizado material gastos financieros.

En el ejercicio terminado en 31 de enero de 1997 la Sociedad se acogió a la actualización de balances regulada en la Norma Foral 6/96, de 21 de noviembre, de la Diputación Foral de Bizkaia, incrementando el valor de sus activos materiales en 34.643 miles de euros de acuerdo con la tabla de coeficientes máximos de actualización publicados en dicha Norma.

El importe neto de la actualización del inmovilizado material efectuada al amparo de la Norma Foral 6/96 que se mantiene en balance, así como la dotación de amortización, es el siguiente:

	Miles de euros				
	Neta a 31.01.11	Bajas		Amortización	Neta a 31.01.12
		Coste	Amortización		
<u>2011</u>					
Terrenos	1.964	(80)	-	-	1.884
Construcciones	<u>2.245</u>	<u>(601)</u>	<u>601</u>	<u>(93)</u>	<u>2.152</u>
	<u>4.209</u>	<u>(681)</u>	<u>601</u>	<u>(93)</u>	<u>4.036</u>

	Miles de euros				
	Neta a 31.01.10	Bajas		Amortización	Neta a 31.01.11
		Coste	Amortización		
<u>2010</u>					
Terrenos	4.611	(2.647)	-	-	1.964
Construcciones	<u>3.053</u>	<u>(9.190)</u>	<u>9.190</u>	<u>(808)</u>	<u>2.245</u>
	<u>7.664</u>	<u>(11.837)</u>	<u>9.190</u>	<u>(808)</u>	<u>4.209</u>

Un detalle del coste de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de enero es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11
Construcciones	27.592	23.930
Maquinaria	39.609	38.411
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	236.655	227.987
Equipos para procesos de información	72.998	72.676
Otro inmovilizado material	<u>470</u>	<u>446</u>
	<u>377.324</u>	<u>363.450</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011, la Sociedad traspasó del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias a la cuenta Activos no corrientes mantenidos para la venta determinados inmuebles (16 supermercados y varias gasolineras) por un valor neto contable de 31.738 miles de euros, ya que tenía la intención de venderlos próximamente y cumplían las condiciones para ser clasificados como mantenidos para la venta (véanse notas 5, 7 y 13).

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2009, la Sociedad efectuó una operación inmobiliaria que consistió, en sustancia, en la venta de varios hipermercados y galerías comerciales a la sociedad del grupo Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L. Posteriormente la Sociedad procedió a arrendar los mencionados hipermercados, mediante un contrato de arrendamiento que reúne los requisitos que determinan su calificación como operativo.

Respecto a la venta de las galerías comerciales, la Sociedad estableció con Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L. un contrato de gestión de las mismas por un período de 10 años. Al entender la Sociedad que este contrato implica un cierto grado de involucración continuada en la gestión de estas galerías, considera que no ha transferido a la compradora la totalidad de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos inmobiliarios. En consecuencia, la Sociedad decidió no reconocer el beneficio originado en la venta de las galerías comerciales en su momento inicial, difiriéndose este a lo largo de los 10 años de vigencia del contrato de gestión. Al 31 de enero de 2012 figura la mencionada periodificación, por unos importes de 18.722 miles de euros y 3.404 miles de euros, bajo los capítulos de Periodificaciones a largo plazo y Periodificaciones a corto plazo, respectivamente, en el pasivo del balance (22.126 miles de euros y 3.404 miles de euros respectivamente al 31 de enero de 2011).

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material, siendo suficiente la cobertura de dichas pólizas.

Al 31 de enero de 2012 inmovilizado material por un importe de 83.524 miles de euros se encuentra hipotecado en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios obtenidos por la Sociedad (84.817 miles de euros al 31 de enero de 2011) (véase nota 21).

Al 31 de enero de 2012 la Sociedad tiene adquiridos compromisos por inversiones en inmovilizado material por importe de 7.841 miles de euros (7.841 miles de euros al 31 de enero de 2011).



(7) Inversiones Inmobiliarias

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2012, no ha habido movimientos en las cuentas incluidas en inversiones inmobiliarias.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Su composición y movimiento habido en las cuentas incluidas en inversiones inmobiliarias durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011, han sido los siguientes:

	Miles de euros				31.01.11
	31.01.10	Altas	Bajas	Trasposos (notas 6 y 13)	
Coste					
Terrenos	37.277	1.734	(37.876)	(1.135)	-
Edificios	46.961	12	(46.122)	(851)	-
Instalaciones	<u>9.069</u>	<u>5</u>	<u>(9.069)</u>	<u>(5)</u>	-
	<u>93.307</u>	<u>1.751</u>	<u>(93.067)</u>	<u>(1.991)</u>	-
Amortización acumulada					
Edificios	(2.640)	(1.274)	3.407	507	-
Instalaciones	<u>(1.530)</u>	<u>(742)</u>	<u>2.265</u>	<u>7</u>	-
	<u>(4.170)</u>	<u>(2.016)</u>	<u>5.672</u>	<u>514</u>	-
	<u>89.137</u>	<u>(265)</u>	<u>(87.395)</u>	<u>(1.477)</u>	-

(8) Arrendamientos Financieros - Arrendatario

La Sociedad tiene al 31 de enero de 2012 y 2011 las siguientes clases de activos contratados en régimen de arrendamiento financiero correspondientes al inmovilizado material:

	Miles de euros				
	31.01.2012				
	Período de arrendamiento	Número de cuotas mensuales	Valor de contado	Importe de cada cuota	Opción de compra
Maquinaria	2006 - 2015	72	<u>127</u>	3	3
Menos, amortización acumulada			<u>(43)</u>		
			<u>84</u>		

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

	Miles de euros				
	31.01.2011				
	Período de arrendamiento	Número de cuotas mensuales	Valor de contado	Importe de cada cuota	Opción de compra
Maquinaria	2005 - 2015	72	<u>160</u>	3	3
Menos, amortización acumulada			<u>(55)</u>		
			<u>105</u>		

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	Miles de euros					
	31.01.2012			31.01.2011		
	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual
Hasta un año	8	-	8	37	-	37
Entre uno y cinco años	<u>39</u>	<u>(17)</u>	<u>22</u>	<u>47</u>	<u>(20)</u>	<u>27</u>
	<u>47</u>	<u>(17)</u>	<u>30</u> (nota 20)	<u>84</u>	<u>(20)</u>	<u>64</u> (nota 20)

(9) Arrendamientos Operativos(a) Como arrendatario

La Sociedad tiene al 31 de enero de 2012 y 2011 arrendados una serie de centros comerciales en régimen de arrendamiento operativo.

La Sociedad ha realizado una serie de operaciones inmobiliarias en los ejercicios 2009, 2010 y 2011, que han consistido en la venta de diversos inmuebles tales como, hipermercados, supermercados, centros logísticos, gasolineras y galerías comerciales, estableciéndose posteriormente una serie de contratos de arrendamiento que contemplan un período de duración obligatoria que oscila entre 5 y 25 años y diversas prórrogas de períodos variables en función de cada contrato, siempre con carácter potestativo para el arrendatario. Tanto la transacción inicial de venta como las cuotas establecidas en los contratos de arrendamiento posterior se han realizado a valores de mercado.

Las cláusulas establecidas en los mencionados contratos de arrendamiento son, en general, las habituales de mercado, no contemplándose la transferencia de la propiedad de los inmuebles a la Sociedad a la finalización de los mismos. Asimismo, la Sociedad no ha otorgado a los compradores garantía alguna sobre posibles pérdidas derivadas de la cancelación anticipada de los contratos, ni sobre posibles fluctuaciones en el valor residual de los mencionados inmuebles.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Adicionalmente, la vida económica estimada de los activos objeto de estos contratos es sensiblemente superior a los períodos de alquiler establecidos contractualmente, y el valor actual de los pagos mínimos por los arrendamientos no alcanza sustancialmente en ninguno de los casos el valor razonable de los activos arrendados.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocido como gastos en el ejercicio terminado en 31 de enero de 2012 ha ascendido a 79.237 miles de euros. (71.581 miles de euros al 31 de enero de 2011).

En relación con los arrendamientos operativos existentes, los pagos mínimos futuros no cancelables son los siguientes:

<u>Vencimiento</u>	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Hasta un año	57.860	49.318
Entre uno y cinco años	223.129	188.405
Más de cinco años	<u>734.415</u>	<u>664.572</u>
	<u>1.015.404</u>	<u>902.295</u>

(b) Como arrendador

La Sociedad tiene al 31 de enero de 2012 y 2011 cedido a terceros el derecho de uso de determinadas galerías bajo contratos de arrendamiento operativo.

En relación con los arrendamientos operativos existentes, los cobros mínimos futuros no cancelables son los siguientes:

<u>Vencimiento</u>	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Hasta un año	282	396
Entre uno y cinco años	313	607
Más de cinco años	—	—
	<u>595</u>	<u>1.003</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(10) Inversiones en Instrumentos del Patrimonio en Empresas del Grupo, Asociadas y Socios

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
No corriente (nota 11)		
Empresas del grupo		
Participaciones	2.218.405	1.751.719
Correcciones valorativas por deterioro	<u>(920.552)</u>	<u>(762.254)</u>
	<u>1.297.853</u>	<u>989.465</u>
Empresas asociadas		
Participaciones	69.715	69.715
Correcciones valorativas por deterioro	<u>(46.191)</u>	<u>(46.287)</u>
	<u>23.524</u>	<u>23.428</u>
Total	<u>1.321.377</u>	<u>1.012.893</u>

Durante el ejercicio 2011 la sociedad ha capitalizado como aportaciones de socios, prestamos participativos por importe de 366.413 miles de euros, y ha realizado aportaciones de socios por importe de 102.500 miles de euros.

Con fecha 29 de junio de 2011, la Sociedad ha ejercido la opción de compra sobre las participaciones de Caprabo, S.A. en poder de una entidad financiera por importe de 110.954 miles de euros correspondientes al 11,48%.

Durante el ejercicio 2011 la Sociedad ha recibido un importe de 2.327 miles de euros del anterior accionista de Central de Serveis Ciencies, S.L., minorando dicho importe del coste de adquisición.

Con fecha 3 de mayo de 2010, la Sociedad procedió a la enajenación del 5,75% de la participación que mantenía en la sociedad Air Miles España, S.A., cuyo valor neto contable ascendía a 516 miles de euros, siendo el resultado de esta operación un beneficio por importe de 31 miles de euros que se encuentra registrado en el epígrafe de Deterioro y Resultado por Enajenaciones de Instrumentos de Patrimonio (véase nota 31).

Con fecha 26 de julio de 2010, las Sociedades "Eroski, S.Coop." y "Desarrollo Comercial Urbano de Álava, S.A." socios de la Sociedad "Desarrollo Comercial Urbano de Vitoria Gasteiz, Sociedad Civil" acordaron su disolución y posterior liquidación.

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

El balance final de liquidación de la Sociedad “Desarrollo Comercial Urbano de Vitoria Gasteiz, Sociedad Civil”, fue el siguiente, en miles de euros:

ACTIVO	Importe	PASIVO	Importe
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>	<u>1</u>	<u>PATRIMONIO NETO</u>	<u>3.728</u>
Activos por impuesto diferido	1	Capital	2.993
		Reservas	597
		Resultado del ejercicio	138
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>4.437</u>	<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>710</u>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	384	Provisiones a corto plazo	458
Inversiones en empresas del grupo	4.053	Deudas con empresas del grupo a corto plazo	252
TOTAL ACTIVO	4.438	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.438

Con fecha 10 de septiembre de 2010, la Sociedad “Eroski, S.Coop.” accionista único de la Sociedad “Desarrollo Comercial Urbano de Álava, S.A.” acordó su disolución y posterior liquidación.

El balance final de liquidación de la Sociedad “Desarrollo Comercial Urbano de Álava, S.A.”, incorporado íntegramente al Balance de Eroski, S. Coop., fue el siguiente, en miles de euros:

ACTIVO	Importe	PASIVO	Importe
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>	<u>1</u>	<u>PATRIMONIO NETO</u>	<u>659</u>
Activos por impuesto diferido	1	Capital	500
		Reservas	105
		Resultado del ejercicio	54
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>658</u>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	80		
Inversiones en empresas del grupo	578		
TOTAL ACTIVO	659	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	659

Como consecuencia de la liquidación de ambas sociedades, la Sociedad dio de baja el valor neto contable de dichas participaciones, por un importe de 4.156 miles de euros y registró en el epígrafe de reservas un importe neto de 197 miles de euros.

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Asimismo, con fecha 26 de enero de 2011, la Sociedad procedió a la venta de la totalidad de la participación que mantenía en la filial Etxebizitza Eroarte, S.L., cuyo valor neto contable ascendía a 270 miles de euros, siendo el resultado de esta operación un beneficio por importe de 4.467 miles de euros (véase nota 30). Como consecuencia de esta operación y en base al acuerdo alcanzado en la Escritura de Compraventa de la participación para realizar la entrega del precio de la transacción, la Sociedad registró créditos concedidos a terceros que a 31 de enero de 2011 ascendían a un importe de 2.287 miles de euros, de los cuales 1.084 miles de euros estaban clasificados como créditos corrientes.

Al 31 de enero de 2012 y 2011 participaciones en empresas del grupo y asociadas de las sociedades Cecosa Diversificación, S.L.U., Cecosa Supermercados, S.L.U., Cecosa Hipermercados, S.L., Cecosa Institucional, S.L.U., Cecosa Gestión, S.A., Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L., Inmobiliaria Armuco, S.L., Grupo Eroski Distribución y Central de Serveis Ciències, S.L. se encuentran pignoradas en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios (véase nota 21).

(a) Participaciones en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las participaciones en empresas del grupo y asociadas para el ejercicio terminado en 31 de enero de 2012 y 2011 se muestra en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota. Ninguna empresa del Grupo ni asociada cotiza en Bolsa.

(b) Deterioro del valor

El importe de las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones registradas en las distintas participaciones en empresas del grupo y asociadas, es como sigue:

Participación	Miles de euros			
	Saldo al 31.01.10	Dotaciones (nota 30)	Reversiones (nota 30)	Saldo al 31.01.11
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	14.354	-	(7.963)	6.391
Inmobiliaria Armuco, S.L.	47.035	-	(754)	46.281
Central de Serveis Ciències, S.L.	47.489	25.743	-	73.232
Cecosa Diversificación, S.L.	76.326	-	(8.973)	67.353
Cecosa Supermercados, S.L.	262.263	24.244	-	286.507
Cecosa Gestión, S.A.	4	2	-	6
Cecosa Hipermercados, S.L.	185.196	143.566	-	328.762
Multifood S.Coop.	-	3	-	3
Artunzubi, S.L.	3	3	-	6
	<u>632.670</u>	<u>193.561</u>	<u>(17.690)</u>	<u>808.541</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Participación	Miles de euros			
	Saldo al 31.01.11	Dotaciones (nota 30)	Reversiones (nota 30)	Saldo al 31.01.12
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	6.391	2.781	-	9.172
Inmobiliaria Armuco, S.L.	46.281	-	(112)	46.169
Central de Serveis Ciencies, S.L.	73.232	1.496	-	74.728
Cecosa Diversificación, S.L.	67.353	3.477	-	70.830
Cecosa Supermercados, S.L.	286.507	-	(22.446)	264.061
Cecosa Gestión, S.A.	6	-	-	6
Cecosa Hipermercados, S.L.	328.762	196.583	(23.593)	501.752
Multifood S.Coop.	3	-	-	3
Artunzubi, S.L.	6	16	-	22
	<u>808.541</u>	<u>204.353</u>	<u>(46.151)</u>	<u>966.743</u>

(11) Activos Financieros por Categorías(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.2012		31.01.2011	
	A coste amortizado o coste			
No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>19</u>	<u>-</u>	<u>19</u>	<u>-</u>
Préstamos y partidas a cobrar				
Créditos a terceros	-	1.215	1.203	1.096
Depósitos y fianzas	5.070	862	4.554	848
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestación de servicio	-	5.891	-	6.650
Clientes empresas del grupo y asociadas	-	66.935	-	72.148
Otros deudores	-	<u>57.474</u>	-	<u>81.759</u>
	<u>5.070</u>	<u>132.377</u>	<u>5.757</u>	<u>162.501</u>
Activos disponibles para la venta (nota 12)	<u>60.909</u>	<u>348</u>	<u>60.618</u>	<u>7.417</u>
Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas				
Instrumentos de patrimonio (nota 10)	1.321.377	-	1.012.893	-
Créditos a empresas del Grupo (nota 12)	1.025.144	186.026	468.859	1.007.882
Depósitos y fianzas	3.845	-	3.845	-
Otros activos financieros	-	<u>7.780</u>	-	<u>741</u>
	<u>2.350.366</u>	<u>193.806</u>	<u>1.485.597</u>	<u>1.008.623</u>
	<u>2.416.364</u>	<u>326.531</u>	<u>1.551.991</u>	<u>1.178.541</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Miles de euros		
	31.01.2012		
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos disponibles para la venta	Inversiones en patrimonio en empresas del grupo
Ingresos financieros	51.223	2.096	-
Dividendos	—	—	<u>60.000</u>
Ganancias netas en pérdidas y ganancias	<u>51.223</u>	<u>2.096</u>	<u>60.000</u>
Variación en el valor razonable	—	<u>275</u>	—
Ganancias netas en patrimonio	—	<u>275</u>	—
Total	<u>51.223</u>	<u>2.371</u>	<u>60.000</u>

	Miles de euros		
	31.01.2011		
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos disponibles para la venta	Inversiones en patrimonio en empresas del grupo
Ingresos financieros	62.893	1.718	-
Dividendos	—	—	<u>473</u>
Ganancias netas en pérdidas y ganancias	<u>62.893</u>	<u>1.718</u>	<u>473</u>
Variación en el valor razonable	—	<u>478</u>	—
Ganancias netas en patrimonio	—	<u>478</u>	—
Total	<u>62.893</u>	<u>2.196</u>	<u>473</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(12) Inversiones Financieras(a) Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas, es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.2012		31.01.2011	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Grupo				
Créditos (nota 11)	1.025.144	89.000	468.859	875.534
Depósitos y fianzas	3.845	-	3.845	-
Intereses	-	97.026	-	132.348
Otros	-	7.780	-	741
	<u>1.028.989</u>	<u>193.806</u>	<u>472.704</u>	<u>1.008.623</u>
		(nota 32)		(nota 32)

(b) Créditos a empresas del Grupo – Corrientes y no corrientes

El saldo que figura en este capítulo corresponde principalmente a diversos préstamos concedidos a varias empresas del Grupo, siendo su detalle como sigue:

Cecosa Supermercados, S.L., sociedad participada al 100% era prestataria a 31 de enero de 2011 de dos préstamos participativos concedidos el 30 de enero de 2006 y 31 de enero de 2011. El importe total de estos préstamos ascendía a 261.000 miles de euros, de los cuales 35.000 miles de euros estaban clasificados como créditos corrientes. Al 31 de enero de 2012, este último préstamo se encuentra amortizado al haber llegado su vencimiento durante el ejercicio, y el primero de los préstamos participativos por 226.000 miles de euros ha sido capitalizado como aportaciones de socios.

Cecosa Diversificación, S.L., sociedad participada al 100% era prestataria a 31 de enero de 2011 de dos préstamos participativos concedidos el 30 de enero de 2006 y el 28 de abril de 2008. El importe total de estos préstamos ascendía a 25.406 miles de euros, de los que 10.000 miles de euros estaban clasificados como corrientes. A 31 de enero de 2012, la totalidad de estos préstamos ha sido capitalizada como mayor aportación de socios.

Cecosa Institucional, S.L., sociedad participada al 100% era prestataria a 31 de enero de 2011 de tres préstamos participativos concedidos el 29 de enero de 2007, el 28 de enero de 2009 y el 31 de enero de 2010. El importe total de estos préstamos ascendía a 15.404 miles de euros, de los que 1.404 miles de euros estaban clasificados como corrientes. A 31 de enero de 2012, estos préstamos participativos han sido capitalizados como aportaciones de socios.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Inmobiliaria Armuco, S.L. sociedad participada al 45% es prestataria de un préstamo participativo concedido el 29 de enero de 2007, cuya fecha de vencimiento tendrá lugar el 21 de enero de 2018, por un importe de 1.500 miles de euros y cuyo saldo, incluyendo intereses pendientes de cobro al 31 de enero de 2012 asciende a 2.133 miles de euros (1.915 miles de euros al 31 de enero de 2011).

Central de Serveis Ciències, S.L. sociedad participada al 100% es prestataria de un préstamo participativo concedido el 13 de septiembre de 2007 por un importe de 6.400 miles de euros (6.400 miles de euros al 31 de enero de 2011), cuyo vencimiento tenía lugar el 30 de junio de 2011. Con fecha 30 de junio de 2011 se ha renovado, siendo el nuevo vencimiento el 30 de junio de 2013, por lo que ha sido clasificado en el ejercicio terminado en 31 de enero de 2012 como créditos no corrientes.

Cecosa Hipermercados, S.L., sociedad participada en un 85,62%, era prestataria de un préstamo participativo al 31 de enero de 2011 por importe de 64.000 miles de euros, cuyo vencimiento tendría lugar el 31 de enero de 2013. A 31 de enero de 2012, este préstamo participativo ha sido capitalizado como aportación de socios.

Gestión de Hipermercados Caprabo Eisa, S.L., es prestataria de dos préstamos participativos concedidos el 31 de enero de 2011 y 12 de enero de 2012. El importe total asciende a 11.500 miles de euros, de los cuales 6.000 miles de euros se encuentran clasificados como corrientes (6.000 miles de euros al 31 de enero de 2011, clasificados como no corrientes).

Supermercados Picabo, S.L., es prestataria de un préstamo participativo concedido el 31 de enero de 2011 por importe de 83.000 miles de euros, cuyo vencimiento tendrá lugar el 31 de enero de 2013, por lo que ha sido clasificado en el ejercicio terminado en 31 de enero de 2012 como crédito corriente.

Los préstamos participativos concedidos en los ejercicios 2010 y 2009 devengan un interés anual variable comprendido entre el 0% y el Euribor a un año + 4%, determinándose en función del cumplimiento de determinados ratios de cada ejercicio del prestatario.

Los préstamos participativos concedidos en el ejercicio 2008 y anteriores devengan anualmente un interés variable comprendido entre el 0% y el Euribor a un año + 1%, determinándose en función de los resultados de cada ejercicio del prestatario y de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L. es prestataria de un crédito concedido el 4 de noviembre de 2008, con un saldo al 31 de enero de 2012 de 68.823 miles de euros, con vencimiento el 30 de julio de 2033 y que devenga un tipo de interés de 6,25% anual (58.041 miles de euros al 31 de enero de 2011).

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

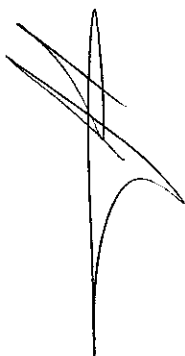
Artunzubi, S.L. es prestataria de dos créditos concedidos el 17 de marzo de 2010 y el 26 de julio de 2010 por importe de 448 miles de euros (497 miles de euros al 31 de enero de 2011), con vencimiento en el largo plazo. Estos créditos devengan un tipo de interés referenciado al Euribor anual, más un determinado porcentaje. Al 31 de enero de 2012, el tipo de interés aplicado se corresponde con un 2,998% (2,902% al 31 de enero de 2011).

El resto de los saldos de créditos con empresas del grupo corresponden, íntegramente, a cesiones de tesorería que devengan un tipo de interés fijo por trimestre determinado por el Departamento Financiero del Grupo Eroski al comienzo de cada período, equivalente al coste medio de financiación del Grupo Eroski durante el trimestre inmediatamente anterior. Al 31 de enero de 2012 dichas cesiones de tesorería se encuentran registradas en el largo plazo por importe de 941.840 miles de euros (822.730 miles de euros al 31 de enero de 2011).

(c) Inversiones Financieras a Largo Plazo

Las inversiones financieras a largo plazo, incluidas en la categoría de activos financieros disponibles para la venta, corresponde a instrumentos de patrimonio e incluye las siguientes inversiones:

- Caja Laboral Popular Coop. de Crédito se constituyó el 16 de julio de 1959. Tiene su domicilio social en Mondragón (Guipúzcoa). Su objeto social es el de servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. Esta participación se valora por el valor acumulado de los derechos adquiridos por Eroski S. Coop. en dicha cooperativa. Estos derechos incluyen los retornos anuales correspondientes. El importe de la variación neta en el valor razonable de esta inversión ha ascendido a 274 miles de euros (478 miles de euros al 31 de enero de 2011) y ha sido registrado directamente en el patrimonio neto, dentro de los ingresos y gastos reconocidos. Adicionalmente, al 31 de enero de 2012 y 2011 el tipo de interés devengado por dicha inversión financiera ha sido del 4% anual.
- MCC Inversiones, S.P.E., S. Coop. se constituyó el 28 de abril de 1998. Tiene su domicilio social en Mondragón (Guipúzcoa). Su objeto social y actividad principal consiste en la promoción y fomento de empresas. Al 31 de enero de 2012 y 2011 la inversión financiera no ha devengado intereses.
- Una serie de inversiones minoritarias efectuadas por la Sociedad y registradas a su coste de adquisición.



EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(d) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos es como sigue

31.01.2012	Miles de euros						
	2012	2013	2015	2016	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	<u>193.806</u>	<u>11.900</u>	<u>448</u>	<u>941.840</u>	<u>74.801</u>	<u>(193.806)</u>	<u>1.028.989</u>
Créditos a empresas	186.026	11.900	448	941.840	70.956	(186.026)	1.025.144
Otros activos financieros	7.780	-	-	-	3.845	(7.780)	3.845
Inversiones financieras	<u>2.425</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.089</u>	<u>(2.425)</u>	<u>5.089</u>
Valores representativos de deuda	348	-	-	-	-	(348)	-
Otros activos financieros	862	-	-	-	5.089	(862)	5.089
Créditos a empresas	1.215	-	-	-	-	(1.215)	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	<u>130.300</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(130.300)</u>	<u>-</u>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	5.891	-	-	-	-	(5.891)	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	66.935	-	-	-	-	(66.935)	-
Deudores varios	55.723	-	-	-	-	(55.723)	-
Accionistas por desembolsos exigidos	<u>1.751</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.751)</u>	<u>-</u>
	<u>326.531</u>	<u>11.900</u>	<u>448</u>	<u>941.840</u>	<u>79.890</u>	<u>(326.531)</u>	<u>1.034.078</u>

31.01.2011	Miles de euros							
	2011	2012	2013	2014	2015	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	<u>1.008.623</u>	<u>393.000</u>	<u>15.406</u>	<u>35</u>	<u>462</u>	<u>63.801</u>	<u>(1.008.623)</u>	<u>472.704</u>
Créditos a empresas	1.007.882	393.000	15.406	35	462	59.956	(1.007.882)	468.859
Otros activos financieros	741	-	-	-	-	3.845	(741)	3.845
Inversiones financieras	<u>9.361</u>	<u>1.203</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.573</u>	<u>(9.361)</u>	<u>5.776</u>
Valores representativos de deuda	7.417	-	-	-	-	-	(7.417)	-
Otros activos financieros	848	-	-	-	-	4.573	(848)	4.573
Créditos a empresas	1.096	1.203	-	-	-	-	(1.096)	1.203
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	<u>160.557</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(160.557)</u>	<u>-</u>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.650	-	-	-	-	-	(6.650)	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	72.148	-	-	-	-	-	(72.148)	-
Deudores varios	79.199	-	-	-	-	-	(79.199)	-
Accionistas por desembolsos exigidos	<u>2.560</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2.560)</u>	<u>-</u>
	<u>1.178.541</u>	<u>394.203</u>	<u>15.406</u>	<u>35</u>	<u>462</u>	<u>68.374</u>	<u>(1.178.541)</u>	<u>478.480</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(13) Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta

Su composición y movimiento habido en las cuentas incluidas en Activos no corrientes mantenidos para la venta han sido los siguientes:

2011	Miles de euros			31.01.12
	31.01.11	Trasposos (notas 5 y 6)	Bajas	
Terrenos	9.893	359	(10.252)	-
Construcciones	<u>21.845</u>	<u>(1.225)</u>	<u>(20.620)</u>	<u>-</u>
	<u>31.738</u>	<u>(866)</u>	<u>(30.872)</u>	<u>-</u>

2010	Miles de euros			31.01.11
	31.01.10	Trasposos (notas 5,6 y 7)	Bajas	
Terrenos	19.192	9.913	(19.212)	9.893
Construcciones	<u>32.193</u>	<u>21.028</u>	<u>(31.376)</u>	<u>21.845</u>
	<u>51.385</u>	<u>30.941</u>	<u>(50.588)</u>	<u>31.738</u>

En el ejercicio terminado el 31 de enero de 2012 la Sociedad ha llevado a cabo a cabo dos operaciones inmobiliarias que han consistido en la venta de 15 supermercados y varias gasolineras. Posteriormente la Sociedad ha procedido a arrendar los mencionados inmuebles, mediante varios contratos de arrendamiento que reúnen los requisitos que determinan su clasificación como operativos, por lo que ha procedido a reconocer el resultado de la enajenación de los inmuebles por un importe neto de 42.223 miles de euros, que figuran registrados en el capítulo de Resultados por enajenaciones y otros, en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase nota 28).

En el ejercicio terminado el 31 de enero de 2011 la Sociedad ha llevado a cabo a cabo seis operaciones inmobiliarias que han consistido en la venta de 33 supermercados, 3 hipermercados, 1 plataforma y determinadas galerías comerciales. Posteriormente la Sociedad procedió a arrendar los mencionados inmuebles, mediante varios contratos de arrendamiento que reúnen los requisitos que determinan su clasificación como operativos, por lo que procedió a reconocer el resultado de la enajenación de los inmuebles por un importe neto de 98.721 miles de euros, que figuran registrados en el capítulo de Resultados por enajenaciones y otros, en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase nota 28).

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(14) Existencias

La totalidad de las existencias al 31 de enero de 2012 y 2011 corresponden a productos comerciales.

Los gastos por aprovisionamientos de existencias durante el ejercicio terminado en 31 de enero han sido los siguientes:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Existencias comerciales		
Compras netas	1.411.773	1.485.552
Variación de existencias	2.583	24.876
Deterioro de valor de existencias	<u>430</u>	<u>43</u>
	<u>1.414.786</u>	<u>1.510.471</u>

Las compras realizadas a empresas del grupo y asociadas se detallan en la nota 33.

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2012 la Sociedad ha efectuado compras en monedas distintas del euro por un importe equivalente a 829 miles de euros, aproximadamente (17.032 miles de euros al 31 de enero de 2011).

Al 31 de enero de 2012 y 2011 no existen limitaciones en cuanto a la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera adecuada.

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(15) Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar(a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de enero, es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Grupo (nota 32)		
Clientes	66.935	72.192
Correcciones valorativas	<u>-</u>	<u>(44)</u>
	<u>66.935</u>	<u>72.148</u>
No vinculadas		
Clientes	7.595	8.373
Otros deudores	60.827	81.916
Administraciones Públicas	2.800	15.204
Socios por desembolsos exigidos (nota 17)	1.751	2.560
Correcciones valorativas por deterioro	<u>(6.808)</u>	<u>(4.440)</u>
	<u>66.165</u>	<u>103.613</u>
	<u>133.100</u>	<u>175.761</u>

Los saldos deudores con Administraciones Públicas se desglosan como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos		
Hacienda Pública, deudor por IVA	1.015	10.196
Hacienda Pública, deudor por subvenciones	455	239
Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	<u>1.330</u>	<u>4.769</u>
	<u>2.800</u>	<u>15.204</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad a partir del 1 de enero de 2011 ha acordado acogerse al Régimen Especial de Tributación de los Grupos de Entidades, previsto en el Capítulo IX del Título IX de la Norma Foral 7/1994 de 9 de noviembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, como sociedad dominante, con las sociedades del grupo que se relacionan a continuación:

- Eroski, S. Coop. como sociedad dominante
- In Faradis Perfumerias, S.L. Unipersonal
- Dapargel, S.L. Unipersonal
- Cecosa Diversificación, S.L. Unipersonal
- Cecosa Institucional, S.L. Unipersonal

A partir del 1 de enero de 2012 la Sociedad Viajes Eroski, S.A. entra en el Régimen Especial de Tributación de los Grupos de Entidades.

Con fecha 1 de febrero de 2011 la Sociedad Dapargel, S.L. Unipersonal ha absorbido a la Sociedad In Faradis Perfumerias, S.L. Unipersonal.

El importe registrado en las cuentas H.P. deudora por IVA de 1.015 miles de euros y Hacienda Pública acreedora por IVA de 3.348 miles de euros (nota 22) (10.196 miles de euros y Hacienda Pública acreedora por IVA de 1.033 miles de euros a 31 de enero de 2011), corresponde al total de IVA a cobrar o pagar de las cinco Sociedades.

El importe acreedor y deudor con cada Sociedad se detallan en la nota 32.

El detalle del movimiento de las correcciones valorativas por deterioro es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de enero de 2010	3.404
Dotaciones del ejercicio	828
Reversiones	(324)
Otros movimientos	<u>576</u>
Saldo al 31 de enero de 2011	<u>4.484</u>
Dotaciones del ejercicio	2.538
Reversiones	(216)
Otros movimientos	<u>2</u>
Saldo al 31 de enero de 2012	<u>6.808</u>

Así mismo durante el ejercicio 2011 se han registrado 540 miles de euros en concepto de pérdidas por créditos incobrables (212 miles de euros en el ejercicio 2010).

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(16) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

Al 31 de enero de 2012 y 2011 el epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes están constituidos en su totalidad por Caja y Bancos.

(17) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital suscrito cooperativo

El detalle al 31 de enero del capital social cooperativo es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Aportaciones obligatorias		
Socios trabajadores	494.892	484.719
Socios consumidores	<u>518</u>	<u>513</u>
	<u>495.410</u>	<u>485.232</u>

El capital social está constituido por las aportaciones obligatorias y voluntarias efectuadas por los socios, tanto de trabajo como de consumo, los retornos cooperativos procedentes de las distribuciones de resultados, las capitalizaciones de intereses de las aportaciones y las capitalizaciones de reservas de revalorización amparadas en leyes de actualización cuando son disponibles.

Anualmente la Asamblea General de Socios aprueba la cuantía de las aportaciones obligatorias a suscribir por los nuevos socios de trabajo. Para cada ejercicio, la Asamblea General aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones de socios de trabajo, el cual no podrá exceder del tipo del interés legal, incrementado en seis puntos (véase nota 3(a)). La retribución a las aportaciones de socios está condicionada a la existencia de resultados netos positivos o de reservas de libre disposición suficientes para satisfacerla.

Para los socios de consumo la aportación obligatoria está fijada en 1,20 euros.

Las aportaciones son transferibles entre los socios de la misma condición por actos inter vivos de acuerdo con las condiciones que fije el Consejo Rector y por sucesión "mortis causa".

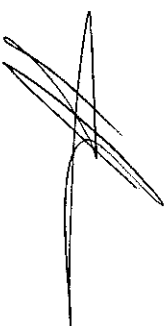
EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

En caso de pérdida de la condición de socio, éste o sus derechohabientes están facultados para solicitar el reembolso de su aportación. El valor de la misma será calculado en base al balance del ejercicio en que se solicite la baja. No obstante, por decisión del Consejo Rector, las aportaciones obligatorias podrán verse reducidas en un porcentaje determinado en función del motivo de la pérdida de la condición de socio. El valor de estas aportaciones de capital cuyos titulares han causado baja como socios se denominarán "Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios" y será la Asamblea General quien acuerde o no la adquisición de dichas aportaciones.

Si la Asamblea General acuerda no adquirir las "aportaciones financieras subordinadas exsocios" cuya devolución haya sido solicitada, y mientras la adquisición no se lleve a cabo, se establecen las siguientes obligaciones:

- Destinar la mitad del resultado disponible de la Cooperativa al Fondo de Reserva Obligatorio.
- No se puede acordar ninguna retribución a las aportaciones a capital de los socios de trabajo.
- La Cooperativa no puede acordar ningún retorno a los socios de trabajo.
- Si disponiendo de resultados netos o reservas disponibles suficientes la Cooperativa acuerda devengar una retribución inferior al interés legal del dinero a favor de las aportaciones exsocios incrementará el valor nominal de estas aportaciones al menos en una cuantía igual a este interés, con carácter previo a cualquier retribución a las aportaciones a capital social de los socios de trabajo. Idéntica repercusión acontecerá en caso de que no se adopte ningún acuerdo al respecto.
- El importe equivalente a la aportación obligatoria inicial de los nuevos socios de trabajo se destinará, con carácter prioritario, a la adquisición por parte de la Cooperativa de las "Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios" existentes en el momento de la suscripción de la aportación obligatoria a capital social.



Respetando lo acordado por la Asamblea General para la adquisición de las Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios, el plazo de reembolso será fijado por el Consejo Rector, que no podrá exceder de cinco años desde la fecha del acuerdo de adquisición de la Asamblea General, teniendo derecho a devengar un interés igual al tipo de interés legal del dinero.

Al 31 de enero de 2012 un importe de 1.751 miles de euros del capital social está pendiente de desembolso (2.560 miles de euros al 31 de enero de 2011) (véase nota 15).

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) o Fondos Capitalizados

Corresponden en su totalidad a Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE).

Con fecha 9 de julio de 2007 y de acuerdo con el artículo 57.5 de la Ley 4/1993, de 24 de junio de 1993 de Cooperativas de Euskadi, según redacción dada por la Ley 1/2000, de 29 de junio de 2000 la Cooperativa realizó una emisión de AFSE por un importe nominal total de 300.000 miles de euros, dividido en 12.000.000 de valores de 25 euros de valor nominal cada uno. El pago en efectivo de intereses respecto a dicha emisión incluye las siguientes condiciones:

- Se producirá el pago en efectivo en caso de pago de remuneración a los Socios de Trabajo de Eroski en el ejercicio social previo al devengo de intereses.
- En el caso de no darse las condiciones establecidas en el apartado anterior, la Asamblea General de Socios de Eroski, tiene la facultad incondicional de optar entre entregar a los tenedores de las AFSE la remuneración correspondiente en efectivo (en todo o en parte) o, en su lugar, incrementar el nominal de las AFSE en ese mismo importe.

De conformidad con el art. 57.5 de la Ley de Cooperativas de Euskadi, la amortización de las AFSE se realizará con un plazo de vencimiento que no tendrá lugar sino hasta la aprobación de la liquidación de la Cooperativa. Sin perjuicio de lo anterior, transcurridos, al menos, cinco años desde la fecha de desembolso, la Asamblea General de Eroski, S. Coop. podrá acordar la amortización total o parcial de la emisión de AFSE mediante la reducción del valor nominal de todas las AFSE emitidas.

Dadas las características de subordinación de las AFSE y las condiciones para la liquidación de intereses descritas anteriormente, estos instrumentos financieros están clasificados como instrumentos de patrimonio.

Estas AFSE devengarán un interés anual equivalente al Euribor a un año incrementado en dos puntos y medio porcentuales. En el ejercicio 2011, se ha pagado a cuenta del resultado del ejercicio intereses por un importe de 12.345 miles de euros, que se refleja en el epígrafe Retorno cooperativo y remuneración discrecional a cuenta entregado en el ejercicio, del patrimonio neto del balance adjunto. (Durante el ejercicio 2010 se devengó un importe de 11.209 miles de euros que figuran en el epígrafe de intereses de aportaciones al capital social y otros fondos, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta) (véase nota 3(a))

Las AFSE tienen la consideración de valores mobiliarios negociables, libremente transmisibles, y están representadas por anotaciones en cuenta, en una única serie. El precio de cotización de las AFSE podrá evolucionar en función de su cotización en AIAF Mercado de Renta Fija.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Reservas(i) Fondo de reserva obligatorio y reservas estatutarias

De acuerdo con el contenido de la Ley 4/93, de 24 de junio de 1993, de Cooperativas de Euskadi, los excedentes netos, una vez deducidas las cantidades que se destinen a compensar pérdidas de ejercicios anteriores y atender los impuestos exigibles, constituirán los excedentes disponibles. Anualmente, de los excedentes disponibles se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio y a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público (COFIP) una cuantía global del treinta por ciento al menos, destinándose como mínimo un diez por ciento al COFIP y un veinte por ciento al Fondo de Reserva Obligatorio.

En tanto que el Fondo de Reserva Obligatorio no alcance un importe igual al cincuenta por ciento del capital social, la dotación mínima establecida a favor del COFIP podrá reducirse a la mitad.

El Fondo de Reserva Obligatorio, destinado a la consolidación, desarrollo y garantía de la cooperativa, es irrepartible entre los socios, excepto en los supuestos expresamente previstos en la Ley 4/93, de 24 de junio de 1993. Al Fondo de Reserva Obligatorio se destinarán necesariamente el porcentaje de los excedentes disponibles que establezca la Asamblea General, de acuerdo con lo establecido en el apartado anterior, las deducciones sobre aportaciones obligatorias al capital social en caso de baja de socios y las cuotas de ingreso.

Al 31 de enero de 2012 el saldo de estas reservas asciende a 352.624 miles de euros (343.671 miles de euros al 31 de enero de 2011) y no son de libre disposición.

(ii) Otras reservas• Reserva por Fondo de Comercio

La reserva por fondo de comercio será dotada de conformidad con el artículo 273.4 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, deberá dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o este fuera insuficiente, se deben emplear reservas de libre disposición.

Al 31 de enero de 2012 el saldo de esta reserva asciende a 1.206 miles de euros (803 miles de euros al 31 de enero de 2011).

• Fondo de Reserva Voluntario

El Fondo de Reserva Voluntario, que al 31 de enero de 2012 tiene un saldo de 336.176 miles de euros, es de libre disposición (314.237 miles de euros al 31 de enero de 2011).

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(18) Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público a Largo y a Corto plazo

El Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público (COFIP) es inembargable. Se constituirá con el porcentaje de excedentes netos de cada ejercicio de acuerdo con lo comentado anteriormente, con las multas y sanciones que, por vía disciplinaria, se impongan por la Sociedad a sus socios, así como con las cantidades que, con cargo a los excedentes disponibles, acuerde discrecionalmente la Asamblea General.

Las dotaciones a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público tendrán que destinarse, entre otros fines, a la formación y educación de sus socios y trabajadores en los principios cooperativos y en sus valores o en materias relacionadas con el trabajo y demás actividades cooperativas, a la promoción de relaciones intercooperativas y a la promoción cultural, profesional y asistencial, así como la difusión del cooperativismo.

El detalle del movimiento de la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público en los ejercicios terminados en 31 de enero de 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Saldo al 31 de enero de 2010	22.096	6.377	28.473
Dotación del ejercicio	4.019	527	4.546
Traspaso a pasivo corriente	(3.413)	3.413	-
Aplicaciones	(11.887)	(5.316)	(17.203)
Saldo al 31 de enero de 2011	<u>10.815</u>	<u>5.001</u>	<u>15.816</u>
Dotación del ejercicio	3.046	229	3.275
Traspaso a pasivo corriente	(3.803)	3.803	-
Aplicaciones	(7.198)	(4.567)	(11.765)
Saldo al 31 de enero de 2012	<u>2.860</u>	<u>4.466</u>	<u>7.326</u>

El detalle de las dotaciones del ejercicio desglosado por los distintos conceptos que las integran, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11
Importe en función de los excedentes positivos	3.245	4.466
Donaciones y otras ayudas	<u>30</u>	<u>80</u>
	<u>3.275</u>	<u>4.546</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

El concepto de donaciones y otras ayudas corresponde, principalmente, a las recibidas de organismos externos. El coste incurrido en donaciones y ayudas figura registrado en las correspondientes cuentas del capítulo de otros gastos de explotación, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El importe de este fondo que no se haya aplicado deberá materializarse, dentro del ejercicio económico siguiente a aquél en que se haya efectuado la dotación, en entidades sin ánimo de lucro para su destino a las finalidades de interés público establecidas para esta contribución.

El detalle de las aplicaciones del ejercicio desglosado por los distintos conceptos que las integran, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11
Formación y educación de sus socios y trabajadores	2.306	2.479
Donación a Fundación Grupo Eroski	5	12.887
Actividades relacionadas con el medio ambiente, información al consumidor, etc.	4.353	1.335
Promoción cultural	2.687	287
Asistencias en el entorno social	<u>2.414</u>	<u>215</u>
	<u>11.765</u>	<u>17.203</u>

(19) Provisiones para Riesgos y Gastos

El detalle del movimiento de las Provisiones para riesgos y gastos es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 31 de enero de 2010	8.568
Dotación del ejercicio	75
Aplicaciones	<u>(3.510)</u>
Saldo al 31 de enero de 2011	<u>5.133</u>
Aplicaciones	<u>(411)</u>
Saldo al 31 de enero de 2012	<u>4.722</u>

Provisiones al 31 de enero de 2012 y 2011 cubre, principalmente, las responsabilidades probables estimadas por los Administradores, pero indeterminadas en cuanto a su importe exacto o en cuanto a la fecha en que se producirán.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(20) Pasivos Financieros por Categorías(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases es como sigue:

2011	Miles de euros			Corriente A coste amortizado o coste
	No corriente		Total	
	A coste amortizado o coste	A valor razonable		
Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias				
Instrumentos financieros derivados	-	198	198	-
	-	198	198	-
Débitos y partidas a pagar				
Aportaciones financieras subordinadas (<2007)	360.000	-	360.000	-
Obligaciones y otros valores negociables				
Tipo variable	468	-	468	-
Deudas con entidades de crédito				
Tipo variable	415.144	-	415.144	177.475
Deudas con empresas del grupo, multigrupo, asociados y socios	1.187	-	1.187	19.309
Acreedores por arrendamiento financiero	22	-	22	8
Otros pasivos financieros	231.120	-	231.120	50.631
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores				363.747
Otras cuentas a pagar	-	-	-	65.845
	<u>1.007.941</u>	-	<u>1.007.941</u>	<u>677.015</u>
Derivados de cobertura contratados en mercados no organizados	-	3.256	3.256	-
Total pasivos financieros	<u>1.007.941</u>	<u>3.454</u>	<u>1.011.395</u>	<u>677.015</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

2010	Miles de euros			Corriente A coste amortizado o coste
	No corriente		Total	
	A coste amortizado o coste	A valor razonable		
Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias				
Instrumentos financieros derivados	-	634	634	-
	-	634	634	-
Débitos y partidas a pagar				
Obligaciones y otros valores negociables				
Tipo variable	636	-	636	-
Deudas con entidades de crédito				
Tipo variable	468.593		468.593	192.844
Deudas con empresas del grupo, multigrupo, asociados y socios	32	-	32	21.128
Acreeedores por arrendamiento financiero	27	-	27	37
Otros pasivos financieros	344.534		344.534	44.343
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores				365.847
Otras cuentas a pagar	-	-	-	66.009
	<u>813.822</u>	-	<u>813.822</u>	<u>690.208</u>
Derivados de cobertura contratados en mercados no organizados	-	1.061	1.061	-
Total pasivos financieros	<u>813.822</u>	<u>1.695</u>	<u>815.517</u>	<u>690.208</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias neto por categorías de pasivo financieros es como sigue:

2011	Miles de euros			Total
	Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura	
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	-	(44.021)	-	(44.021)
Variación en el valor razonable	(159)	-	-	(159)
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por cobertura	-	-	(490)	(490)
Otros	-	(10.059)	-	(10.059)
Pérdidas netas en pérdidas y ganancias	(159)	(54.080)	(490)	(54.729)
Variación en el valor razonable	-	-	(2.650)	(2.650)
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por cobertura	-	-	490	490
Beneficios netos en patrimonio	-	-	(2.160)	(2.160)
Total	(159)	(54.080)	(2.650)	(56.889)

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

2010	Miles de euros			Total
	Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura	
Gastos financieros aplicando el método de coste amortizado	-	(30.132)	-	(30.132)
Variación en el valor razonable	(289)	-	-	(289)
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por cobertura	-	-	(1.213)	(1.213)
Otros	-	(13.277)	-	(13.277)
Pérdidas netas en pérdidas y ganancias	(289)	(43.409)	(1.213)	(44.911)
Variación en el valor razonable	-	-	(803)	(803)
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por cobertura	-	-	1.213	1.213
Beneficios netos en patrimonio	-	-	410	410
Total	(289)	(43.409)	(803)	(44.501)

(c) Deudas a largo y corto plazo

El detalle de las deudas a largo plazo y a corto plazo es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.12		31.01.11	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Emisiones de aportaciones voluntarias	468	-	636	-
Aportaciones financieras subordinadas	360.000	-	-	-
Deudas con entidades de crédito (nota 21)	415.144	177.475	468.593	192.844
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 8)	22	8	27	37
Derivados	3.454	-	1.695	-
Deudas por préstamos con terceros	229.362	26.604	342.897	1.388
Depósitos y fianzas	1.024	994	930	1.006
Aportaciones voluntarias socios consumidores	734	-	707	-
Proveedores de inmovilizado	-	22.952	-	20.030
Deudas por intereses de las aportaciones al capital (nota 3)	-	81	-	21.919
	<u>1.010.208</u>	<u>228.114</u>	<u>815.485</u>	<u>237.224</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

El saldo al 31 de enero de 2012 y 2011 de Emisiones de aportaciones voluntarias corresponde al importe suscrito de Aportaciones Voluntarias que la Sociedad emitió en 1997 por importe de 2.563 miles de euros y cuyo vencimiento era renovable anualmente, con las mismas condiciones de suscripción y emisión y devengaban un tipo de interés referenciado al Euribor, más un punto. El reembolso de estas aportaciones voluntarias debía solicitarse con una antelación de seis meses. En Asamblea General celebrada el 25 de junio de 2011 se aprueba la emisión a partir del 1 de julio de 2011 de aportaciones voluntarias de las siguientes características: dos años de compromiso de permanencia, interés referenciado al Euribor, más 1,5%. Si el compromiso de permanencia es de un año el diferencial aplicable es de 0,5%. El reembolso se produce en fecha 31 de octubre, solicitándolo como mínimo con un mes de antelación, si no se solicita el reembolso en el plazo habilitado se renueva la situación de partida, con un nuevo período de compromiso de permanencia, de un año o de dos años

En el período 2002-2004 la Sociedad efectuó tres emisiones de Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) por un importe nominal total de 360.000 miles de euros, dividido en 14.400.000 valores de 25 euros de valor nominal cada uno, que se muestran en el concepto de pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables.

De conformidad con el art. 57.5 de la Ley de Cooperativas de Euskadi, la amortización de las AFSE se realizará con un plazo de vencimiento que no tendrá lugar sino hasta la aprobación de la liquidación de la Cooperativa. Sin perjuicio de lo anterior, transcurridos, al menos, cinco años desde la fecha de desembolso, la Asamblea General de Eroski, S. Coop. podrá acordar la amortización total o parcial de la emisión de AFSE mediante la reducción del valor nominal de todas las AFSE emitidas.

Tras la entrada en vigor con efectos 1 de enero de 2011 de la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre aspectos contables de las sociedades cooperativas, estas AFSE tienen la calificación de pasivo financiero, por lo que en el ejercicio 2011, se han reclasificado al pasivo no corriente del balance adjunto.

Las AFSE devengarán diariamente, desde la fecha de su desembolso y hasta su amortización, en su caso, un interés anual, no condicionado a la obtención de beneficios, calculado sobre el importe nominal de las mismas, equivalente al tipo de interés Euribor a un año incrementado en tres puntos porcentuales. Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2012 se ha devengado un importe de 16.619 miles de euros, equivalente al 4,615% de interés anual al 31 de enero de 2012 que figura registrado en el epígrafe de Intereses y retorno obligatorio de las aportaciones al capital social y de otros fondos calificados con características de deuda, de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (15.255 miles de euros al 31 de enero de 2011, equivalente al 4,226% de interés anual al 31 de enero de 2011 registrados en el epígrafe de intereses de aportaciones al capital social y otros fondos, de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de enero de 2011).

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Estas tres emisiones de AFSE tienen la consideración de valores mobiliarios negociables, libremente transmisibles, y están representadas por anotaciones en cuenta, en una única serie. El precio de cotización de las AFSE podrá evolucionar en función de su cotización en AIAF Mercado de Renta Fija.

Deudas por préstamos con terceros no corriente al 31 de enero de 2012 incluye un importe de 193.444 miles de euros (304.398 miles de euros al 31 de enero de 2011), más los intereses devengados por importe de 28.011 miles de euros al 31 de enero de 2012 (32.885 miles de euros al 31 de enero de 2011), en concepto de coste estimado de ejercicio de la opción de compra del 31,49% que tiene la Sociedad sobre las participaciones pendientes de adquisición de Central de Serveis Ciéncies, S.L., matriz de Caprabo, S.A. Durante el ejercicio 2011 la Sociedad ha ejercitado la opción de compra sobre el 11,48% de las participaciones pendientes de adquisición (véase nota 10).

(d) Instrumentos financieros derivados

Un detalle de los instrumentos financieros derivados es como sigue:

	Miles de euros	
	Pasivos	
	31.01.12	31.01.11
Derivados mantenidos para negociar		
Permutas de tipo de interés	198	634
Derivados de cobertura		
Permutas de tipo de interés	<u>3.256</u>	<u>1.061</u>
	<u>3.454</u>	<u>1.695</u>

La Sociedad contrata instrumentos financieros derivados de mercados no organizados (OTC) con entidades financieras nacionales de elevado rating crediticio.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 los únicos derivados que la Sociedad posee son derivados de tipo de interés.

Los noacionales a los que se refieren los contratos derivados de tipo de interés ascienden, a 31 de enero de 2012, a 163.985 miles de euros (89.289 miles de euros al 31 de enero de 2011) de derivados de cobertura y 17.500 miles de euros (100.361 miles de euros al 31 de enero de 2011) de derivados mantenidos para negociar.

Derivados de tipos de interés

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés (Swaps o IRS), la Sociedad utiliza un modelo propio de valoración de IRS, utilizando como inputs las curvas de mercado de Euribor y Swaps a largo plazo, para la determinación del valor razonable de las estructuras de derivados de tipos de interés. Para la determinación del valor razonable del Collar, la Sociedad utiliza el modelo de valoración de opciones.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

El objetivo de la contratación de los derivados para gestionar el riesgo de tipo de interés es acotar la fluctuación en los flujos de efectivo a desembolsar por el pago referenciado a tipos de interés variable (Euribor) de las financiaciones de la Sociedad.

Un resumen de los derivados sobre tipos de interés contratados por la Sociedad y vigentes al 31 de enero de 2012 y 2011 y su valor razonable a dichas fechas es como sigue:

Instrumento	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros			Referencia
			Valor razonable 31.01.12	Nominal pendiente		
				2012	2013	
IRS	1,17% - 2,455%	13/9/13 - 17/1/14	(3.256)	163.985	117.957	Euribor 1 mes
Collar	5,25% - 3,89%	25/03/13	<u>(198)</u>	<u>17.500</u>	<u>17.500</u>	Euribor 6 meses
			<u>(3.454)</u>	<u>181.485</u>	<u>135.437</u>	

Instrumento	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
			Valor razonable 31.01.11	Nominal pendiente			
				2011	2012	2013	
IRS	1,49% - 2,455%	17/1/12 - 17/1/14	(1.277)	172.150	161.889	69.385	Euribor 1 mes
Collar	5,25% - 3,89%	25/03/13	<u>(418)</u>	<u>17.500</u>	<u>17.500</u>	<u>17.500</u>	Euribor 6 meses
			<u>(1.695)</u>	<u>189.650</u>	<u>179.389</u>	<u>86.885</u>	

La Sociedad ha optado por la contabilidad de coberturas que permite el Nuevo Plan General de Contabilidad, designando adecuadamente las Relaciones de Cobertura en la que estos IRS son instrumentos de cobertura de las financiaciones utilizadas por la Sociedad, neutralizando las variaciones de flujos por pagos de intereses fijando el tipo de interés a pagar por las mismas. El Collar de tipos de interés no se ha designado como cobertura contable, por lo que sus cambios de valor razonable se reconocen en la Cuenta de Resultados.

Durante el ejercicio 2010, la Sociedad realizó amortizaciones anticipadas de las financiaciones cubiertas en Relaciones de Cobertura, por lo que la Sociedad ha reconocido directamente en la Cuenta de Resultados el importe acumulado en Patrimonio Neto correspondiente al nominal amortizado de la partida cubierta. El importe reconocido en la Cuenta de Resultados al 31 de enero de 2011 ascendió a (217) miles de euros.

Dichas Relaciones de Cobertura son altamente efectivas de manera prospectiva y retrospectiva, de forma acumulada, desde la fecha de designación. En consecuencia, la Sociedad, acumula en Patrimonio Neto el cambio de valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados, por su parte efectiva, que a 31 de enero de 2012 asciende a un importe antes de impuestos de (3.196) miles de euros ((1.035) miles de euros al 31 de enero de 2011).

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Durante el ejercicio 2011, se ha registrado en Patrimonio Neto un importe neto antes de impuestos de (2.650) miles de euros ((803) miles de euros durante el ejercicio 2010) y se ha procedido a reciclar de Patrimonio Neto a Gasto de intereses un importe antes de impuestos de (490) miles de euros ((1.213) miles de euros durante el ejercicio 2010), a medida que se registraban los intereses del pasivo financiero que estaba siendo cubierto según la relación de cobertura designada.

El importe registrado en Cuentas de Resultados por cambio de valor razonable de los derivados no designados como cobertura contable, y por ineficiencias contables durante el ejercicio 2011 asciende a 436 miles de euros de pérdida (190 miles de euros de beneficio durante el ejercicio 2010).

Análisis de sensibilidad al tipo de interés

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipos de interés contratados por la Sociedad dependen de la variación de la curva de tipos de interés del Euribor y de los Swaps a largo plazo. El valor razonable de dichos derivados, a 31 de enero de 2012, es de (3.454) miles de euros ((1.695) miles de euros al 31 de enero de 2011).

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad (variaciones sobre el valor razonable a 31 de enero de 2012 y 2011) del valor razonable, de los derivados registrados en Patrimonio Neto, ante cambios en la curva de tipos de interés del Euro. La Sociedad considera que una variación razonable en el transcurso de los ejercicios 2011 y 2010 es de +/-0,5%.

Sensibilidad	31.01.12	31.01.11
+0,5% (incremento en la curva de tipos)	1.051	1.405
-0,5% (descenso en la curva de tipos)	(1.056)	(1.428)

El análisis de sensibilidad muestra que los derivados de tipos de interés registran disminuciones de su valor razonable negativo ante movimientos al alza de los tipos de interés ya que los tipos de interés futuros se situarían cercanos a los tipos fijados con los IRS, y por tanto, la Sociedad estaría cubierta ante movimientos de tipos de interés al alza. Ante movimientos de los tipos a la baja, el valor razonable negativo de dichos derivados se vería incrementado.

Al haber sido designados como cobertura contable, y ser altamente efectivos tanto prospectiva como retrospectivamente, al 31 de enero de 2012, el 100% de la variación de valor razonable de los IRS se registraría en Patrimonio Neto (el 83,04% al 31 de enero de 2011), si se mantiene la efectividad actual. Al 31 de enero de 2011 el restante 16,96% del cambio de valor de los IRS, así como el cambio de valor razonable del Collar, se registró en Cuentas de Resultados.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(21) Deudas con Entidades de Crédito, a Largo y a Corto Plazo

El detalle de deudas con entidades de crédito, a largo y a corto plazo, es el siguiente:

	Miles de euros			
	31.01.2012		31.01.2011	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Crédito sindicado	403.144	177.475	468.593	192.826
Préstamos y créditos bancarios	12.000	-	-	-
Efectos descontados	-	-	-	18
	<u>415.144</u>	<u>177.475</u>	<u>468.593</u>	<u>192.844</u>

Crédito sindicado corresponde al otorgado en septiembre de 2007, dividido en varios tramos, y vencimiento correspondiente al último tramo el 13 de septiembre de 2014. En relación con este crédito sindicado, la Sociedad y otras sociedades beneficiarias del Grupo Eroski responden solidariamente de las obligaciones derivadas del mismo y asumieron el compromiso con las entidades prestamistas de cumplir una serie de ratios financieros, sobre los datos de las cuentas anuales consolidadas auditadas de Eroski, S. Coop. y sociedades dependientes. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Eroski cerradas a 31 de enero de 2012 arrojan el cumplimiento de los mencionados ratios habiéndose acordado por parte de la mayoría de las entidades acreditantes el restablecimiento del límite vigente en el ejercicio anterior para uno de ellos. Este crédito devenga un tipo de interés referenciado al Euribor mensual más un diferencial que al 31 de enero de 2012 se corresponde con un 2,161% (1,922% al 31 de enero de 2011).

Asimismo, y bajo este epígrafe de crédito sindicado, se recoge un importe de 102.595 miles de euros (127.260 miles de euros al 31 de enero de 2011), correspondiente al contrato firmado en diciembre de 2009 con un límite total de 1.917.329 miles de euros, cuyo vencimiento final se producirá el 17 de enero de 2014.

Al igual que en el supuesto anterior, la Sociedad y otras sociedades beneficiarias del Grupo Eroski responden solidariamente de las obligaciones derivadas de este contrato, y se asumió el compromiso con las entidades acreditantes de cumplir con una serie de ratios financieros, sobre los datos de las cuentas consolidadas auditadas de Eroski S. Coop. y sociedades dependientes. Dichos ratios son coincidentes con los establecidos en el supuesto anterior, habiéndose asimismo restablecido uno de ellos, observándose su cumplimiento a la referida fecha a 31 de enero de 2012. Este crédito devenga un tipo de interés referenciado al Euribor mensual más un diferencial, si bien el riesgo de tipo de interés correspondiente a los importes tomados por la Sociedad ha sido objeto de cobertura.

Esta cobertura fue contratada para el 95% de la deuda tomada por la Sociedad, correspondiente a dos tramos del Crédito, y materializada mediante coberturas a tipo fijo 2,45%. Actualmente únicamente se encuentra vigente uno de los tramos y su correspondiente cobertura.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Préstamos y créditos bancarios consiste en un préstamo por importe de 12 millones de euros con vencimiento 1 de agosto de 2014. Este préstamo devenga un interés mensual variable referenciado al Euribor más un diferencial.

Adicionalmente, al 31 de enero de 2012, y en garantía de la devolución del crédito otorgado en 2009, se han constituido hipotecas sobre inmovilizado material de diversas sociedades del Grupo por importe de 492.029 miles de euros (499.897 miles de euros al 31 de enero de 2011), inversiones inmobiliarias pertenecientes a sociedades del Grupo por valor de 71.172 miles de euros (67.757 miles de euros al 31 de enero de 2011), existencias inmobiliarias de sociedades del Grupo por importe de 9.146 miles de euros (8.997 miles de euros al 31 de enero de 2011) y activos no corrientes mantenidos para la venta de sociedades del Grupo que ascienden a 27.000 miles de euros (50.588 miles de euros al 31 de enero de 2011).

La devolución del crédito sindicado se encuentra garantizada por el derecho de prenda establecido sobre la mayoría de las participaciones de la Sociedad en empresas del grupo y asociadas (véase nota 10).

Adicionalmente, la devolución de este crédito sindicado se encuentra garantizada por la constitución de un derecho de prenda de primer rango a favor de las entidades acreditantes sobre los derechos de crédito derivados de pólizas de seguro a todo riesgo y cuentas bancarias de la Sociedad y de determinadas sociedades del Grupo y prendas de segundo rango sobre filiales ya pignoradas en garantía de los compromisos asumidos bajo el contrato concertado en septiembre de 2007.

En el ejercicio 2012 se ha iniciado un proceso de reestructuración del pasivo con entidades financieras, que se prevé afecte a estas dos financiaciones sindicadas. En el marco de esta gestión se ha decidido refinanciar también la cuota del mes de marzo de 2012 del préstamo sindicado formalizado en septiembre de 2007, para la que se ha solicitado un aplazamiento temporal de 6 meses. Se ha conseguido el acuerdo a este aplazamiento de entidades que suponen el 83% del importe y están en curso las gestiones para el acuerdo con el resto (véase nota 39).

El vencimiento a largo plazo de las deudas con entidades de crédito es como sigue:

<u>Vencimiento</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
A dos años	415.144	176.881
A tres años	-	291.712
A cuatro años	-	-
A cinco años	-	-
	<u>415.144</u>	<u>468.593</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(22) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11
Proveedores	206.947	236.863
Proveedores, empresas del grupo, asociadas y socios (nota 32)	156.800	128.984
Acreedores varios	49.157	51.755
Remuneraciones pendientes de pago	16.270	14.224
Deudas con las Administraciones Públicas	26.743	23.107
Anticipos de clientes	418	30
	<u>456.335</u>	<u>454.963</u>

Las deudas con Administraciones Públicas se desglosan como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11
Hacienda Pública, acreedor por conceptos fiscales		
Por IVA (nota 15)	3.348	1.033
Por retenciones practicadas	9.515	7.000
Por Impuesto sobre Sociedades		
Por impuesto corriente	9.618	9.965
Retenciones	(464)	(461)
Impuesto por grandes superficies	766	1.532
Impuesto sobre Bienes Inmuebles e Impuesto Actividades Empresariales	372	1.691
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	<u>3.588</u>	<u>2.347</u>
	<u>26.743</u>	<u>23.107</u>

(23) Política y Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos en Eroski es un proceso por el que se pretende asegurar razonablemente el logro de los objetivos fijados, identificando los factores que pueden incidir en su eventual incumplimiento y estableciendo, en su caso, los mecanismos para reconducir sus efectos.

La descripción del sistema de gestión de riesgos implantado en Grupo Eroski se recoge en el apartado D del Informe Anual de Gobierno Corporativo que se acompaña a las cuentas anuales consolidadas.

Los riesgos vinculados a la Gestión Financiera están controlados por la Dirección Económico Financiera con arreglo a políticas aprobadas por los Administradores, tal como se describe:

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

- **Riesgo de tipo de cambio**

Eroski opera en el ámbito internacional para la gestión de sus compras y por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de transacciones comerciales relacionadas con compras de mercancías.

La política seguida es la cobertura sistemática de este riesgo, asegurando el tipo de cambio en el momento de realización de la operación de compra. Teniendo en cuenta la política de cobertura de riesgos mantenida en esta área, no se presenta análisis de sensibilidad respecto a las variaciones que se hubieran producido en el beneficio de la Sociedad en el supuesto de haberse dado oscilaciones significativas en la cotización euro/dólar.

La sociedad mantiene cuentas en divisa (dólar estadounidense), cuyo saldo al 31 de enero de 2012 es de 75 miles de euros, correspondientes a 99 miles de dólares (952 miles de euros y 1.444 miles de dólares para el ejercicio 2010).

- **Riesgo de crédito**

Eroski no tiene riesgo de crédito significativo, dado que la mayor parte de sus operaciones se cobran al contado, ejecutándose el cobro bien en efectivo, bien mediante tarjeta de crédito.

El riesgo de crédito existente deriva sustancialmente de las ventas a entidades franquiciadas y de los ingresos por alquileres de locales situados en galerías comerciales en propiedad. La gestión del riesgo de crédito en el primero de los supuestos se realiza mediante una continua evaluación del riesgo asociado al deudor, del establecimiento de plazos de cobro razonables que mitiguen la acumulación de este riesgo, y ello complementado con la obtención de garantías bancarias sobre una parte sustancial del riesgo vivo.

- **Riesgo de liquidez**

Eroski lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y en la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Atendiendo a las características del sector de distribución y para los casos en que se produzca una necesidad puntual de financiación, la sociedad tiene capacidad y solvencia para acceder a las líneas de crédito que en su caso se requieran.

Las actuaciones desarrolladas en ejercicios anteriores culminaron a finales del ejercicio 2009 con una reestructuración de la deuda corporativa del Grupo Eroski, destinada a adecuar los compromisos de amortización de la misma a la generación de recursos procedentes de la actividad y al complemento aportado por las desinversiones, habiendo cumplido ordenadamente con los compromisos asumidos.

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Cara al 2012, con el mismo propósito de disponer de los fondos necesarios para el desarrollo de la gestión ordinaria y asumiendo un aporte cuasi residual de las desinversiones, está en curso una nueva reestructuración que principalmente adapte los compromisos de amortización a la factibilidad de los mismos, de acuerdo con las previsiones razonables del Plan de Negocio correspondiente. La gestión en curso quedará finalizada en el propio ejercicio 2012 y afecta también a los vencimientos a lo largo del mismo. En el marco de esta gestión se ha decidido refinanciar también la cuota del mes de marzo de 2012 de un préstamo sindicado formalizado en Setiembre de 2007, para la que se ha solicitado un aplazamiento temporal de 6 meses. Se ha conseguido el acuerdo a este aplazamiento de entidades que suponen el 83% del importe y están en curso las gestiones para el acuerdo con el resto.

• **Riesgo de tipo de interés**

Los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto a las variaciones de los tipos de interés de mercado. Asimismo, no se dispone de activos cuyo valor pudiera verse afectado de forma relevante por fluctuaciones de los tipos de interés.

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos dispuestos y por la incidencia que pudieran provocar en los flujos de efectivo aquellos emitidos a tipo variable.

Durante el ejercicio 2009 se modificó la anterior política de no cobertura del riesgo con el objeto de modelar los posibles efectos de esta variable en los flujos de efectivo, sin renunciar en su totalidad a los actuales niveles de tipos de interés, pero teniendo en cuenta el favorable contexto de dichos tipos de interés en el largo plazo y se optó por cubrir este riesgo sobre un porcentaje del endeudamiento a largo plazo con entidades financieras que sea superior al 40% del total.

Para la selección de los instrumentos de cobertura se ha pretendido, por un lado, eliminar el riesgo de tipos en la porción de deuda cubierta y, por otro lado, acudir a productos que mayoritariamente puedan ser objeto de contabilidad de coberturas, mitigando de esta manera los eventuales efectos en cuenta de resultados.

Atendiendo a los criterios anteriores, durante el 2009 se contrataron IRS que cubren un porcentaje de deuda bancaria y por un período que se adecua al marco descrito. La contrapartida de estos IRS se constituye por las principales entidades financiadoras del Grupo Eroski, cuyo riesgo de contrapartida se considera remoto.

(24) Importe Neto de la Cifra de Negocios

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11
Ventas	1.883.430	1.992.490
Arrendamientos operativos	<u>10.249</u>	<u>18.591</u>
	<u>1.893.679</u>	<u>2.011.081</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

La cifra de negocios del ejercicio 2011 incluye ventas a sociedades dependientes por un importe de 129.865 miles de euros (241.153 miles de euros en el ejercicio 2010). La totalidad de la cifra de negocios corresponde a ventas realizadas en el mercado interior.

(25) Otros Ingresos de Explotación

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11
Ingresos por aportaciones promocionales y otros de gestión corriente	180.721	184.989
Subvenciones	665	638
Otros	<u>960</u>	<u>1.123</u>
	<u>182.346</u>	<u>186.750</u>

(26) Gastos de Personal y Adquisición de Servicios derivados del Trabajo Realizado por los Socios

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11
Sueldos, salarios y asimilados	29.594	21.694
Servicios de trabajo de los socios	206.926	-
Cargas sociales		
Seguridad Social	9.331	6.935
Otros gastos sociales	<u>5.239</u>	<u>2.821</u>
	<u>251.090</u>	<u>31.450</u>

Servicios de trabajo de socios (denominados al 31 de enero de 2011 "Adquisiciones de bienes y servicios a los Socios) al 31 de enero de 2011, ascendieron a 206.115 miles de euros y se encontraban en un epígrafe separado de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El número medio de empleados, mantenido en los ejercicios 2011 y 2010 distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Número medio de empleados			
	31.01.2012		31.01.2011	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Mandos	1	1	-	-
Profesionales	357	2.062	293	1.549
Responsables	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1</u>	<u>2</u>
	<u>359</u>	<u>2.065</u>	<u>294</u>	<u>1.551</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

El número medio de socios trabajadores, mantenido en el ejercicio y distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	31.01.2012		31.01.2011	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	55	17	55	16
Gestores	90	62	90	58
Mandos	167	323	176	322
Profesionales	751	5.444	760	5.575
Responsables	159	831	181	915
Técnicos	<u>252</u>	<u>312</u>	<u>255</u>	<u>301</u>
	<u>1.474</u>	<u>6.989</u>	<u>1.517</u>	<u>7.187</u>

(27) Otros Gastos de Explotación

Su detalle en el ejercicio es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11
Arrendamientos operativos	79.237	71.581
Gastos de investigación y desarrollo	243	430
Reparaciones y conservación	16.086	15.887
Servicios profesionales independientes	13.412	10.257
Transporte	5.025	4.404
Primas de seguros	2.367	2.619
Servicios bancarios y similares	6.859	7.038
Suministros	21.087	23.903
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	31.336	30.510
Otros servicios	82.647	74.364
Tributos	1.517	2.719
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	2.862	716
Otros gastos de gestión corriente	<u>13.195</u>	<u>17.165</u>
	<u>275.873</u>	<u>261.593</u>

Los honorarios y gastos devengados, durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2012, por las empresas auditoras de las cuentas anuales de la Sociedad por servicios de auditoría y por otros servicios ascienden a 238 y 577 miles de euros, respectivamente, e incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2011, con independencia del momento de su facturación (265 y 467 miles de euros durante el ejercicio 2010, relativos a servicios de auditoría y por otros servicios respectivamente).

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(28) Deterioro y Resultado por Enajenaciones de Inmovilizado

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11
Beneficio por deterioro de inmovilizado material	-	737
Pérdida por deterioro de inmovilizado material	(131)	(5)
Beneficio por enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 13)	43.631	100.966
Pérdidas por enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta (nota 13)	(1.408)	(2.245)
Beneficio por enajenación de otros inmovilizados materiales	3.262	6.239
Beneficio por enajenación de inmovilizados intangibles	31	-
Pérdida por enajenación de inmovilizados intangibles	(8)	-
Pérdida por enajenación de inmovilizados materiales	<u>(1.117)</u>	<u>(1.093)</u>
	<u>44.260</u>	<u>104.599</u>

(29) Ingresos y Gastos financieros

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio, empresas del grupo	60.000	473
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio, otras empresas	1.926	1.672
Ingresos de créditos concedidos, empresas del grupo	50.619	52.447
Ingresos financieros por ajuste a coste amortizado de préstamos participativos, empresas del grupo	604	10.446
Otros ingresos financieros	<u>810</u>	<u>130</u>
Total ingresos financieros	<u>113.959</u>	<u>65.168</u>
Gastos financieros de deudas con entidades de crédito	17.218	17.951
Gastos financieros de deudas con empresas del grupo	-	628
Gastos financieros de deudas por préstamos con terceros	10.674	12.792
Reversión de provisiones de gastos financieros por Deudas por préstamos con terceros	-	(26)
Otros gastos financieros	10.059	13.277
Intereses aportaciones financieras (<2007) (véase nota 20(c))	<u>16.619</u>	<u>-</u>
Total gastos financieros	<u>54.570</u>	<u>44.622</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(30) Deterioro y Resultado por Enajenaciones de Instrumentos Financieros

Su detalle es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Dotación pérdida por deterioro de participaciones financieras empresas del grupo (nota 10)	204.353	193.561
Reversión pérdida por deterioro de participaciones financieras empresas del grupo (nota 10)	(46.151)	(17.690)
Resultados por enajenaciones de participaciones financieras empresas del grupo (nota 10)	_____ -	_____ (4.498)
Total pérdida por deterioro y enajenaciones de participaciones financieras	<u>158.202</u>	<u>171.373</u>

(31) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

La Sociedad efectúa transacciones de importancia que se realizan, generalmente, en condiciones similares a las de mercado, con algunas de las sociedades en las que posee participaciones en su capital social y con las empresas que junto con ella están integradas en el Grupo Eroski.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(32) Saldos y Transacciones con Empresas del Grupo, Asociadas y Socios

Los saldos al 31 de enero con empresas del Grupo y asociadas, se muestran a continuación:

	Miles de euros			
	31.01.2012		31.01.2011	
	Saldos deudores (nota 15)	Saldos acreedores (nota 22)	Saldos deudores (nota 15)	Saldos acreedores (nota 22)
Cecosa Hipermercados, S.L.	4.603	14.183	7.176	9.212
Cecosa Institucional, S.L.	23.164	21.599	26.010	12.200
Cecosa Supermercados, S.L.	5.952	14.287	5.450	13.803
Cenco, S.A.	833	779	929	737
Dapargel, S.L.	133	-	136	-
Air Miles España, S.A.	-	2.882	-	2.126
Equipamiento Familiar y Servicios, S.A.	124	2.099	340	1.238
Forum Sport, S.A.	89	-	49	2
Vego Supermercados, S.A.U.	1.672	4.863	1.421	5.298
Gentalia 2006, S.L.	-	24	-	38
Viajes Eroski, S.A.	2.337	117	2.268	138
Abacus Iberia, S.A.	-	-	125	-
Caprabo, S.A.	5.065	9.883	4.626	12.576
Supermercados Picabo, S.L.	171	1.007	355	1.638
Gestión de Hipermercados				
Caprabo Eisa, S.L.	124	1.661	262	1.214
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	80	74	412	310
Grupo Eroski Distribución, S.A.	20.170	83.119	19.201	68.228
Inmobiliaria Armuco, S.L.	64	-	120	-
Desarrollos Com. y Ocio Lorca, S.L.	1	-	(8)	-
Gasolineras Eroski Hiper, S.L.	2.267	181	3.224	202
Otros	86	42	52	24
	<u>66.935</u>	<u>156.800</u>	<u>72.148</u>	<u>128.984</u>
Créditos y deudas a corto plazo				
Créditos y cesiones de tesorería	186.026	2.308	1.007.882	7.996
Cuenta corriente por IVA	7.780	15.045	741	12.451
Deudas con Socios	-	1.915	-	656
Fianzas a corto	-	-	-	2
Proveedores de inmovilizado	-	41	-	23
	<u>193.806</u>	<u>19.309</u>	<u>1.008.623</u>	<u>21.128</u>
	(nota 12)		(nota 12)	
	<u>260.741</u>	<u>176.109</u>	<u>1.080.771</u>	<u>150.112</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad ha concedido durante el ejercicio créditos a empresas del grupo y préstamos participativos. A 31 de enero de 2012 el saldo mantenido por dichos conceptos asciende a un importe de 1.025.144 miles de euros (468.859 miles de euros a 31 de enero de 2011) tal como se detalla en la nota 12 (b).

Así mismo, al 31 de enero de 2012, las inversiones en empresas del grupo, asociadas y socios incluyen cesiones de tesorería entre las empresas del Grupo sin vencimiento prefijado y a un tipo de interés medio de la financiación obtenida por el grupo de terceros que durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2012 ha sido del 4,8% (entre el 4,215 y el 4,8% en el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011).

Los saldos al 31 de enero de las cesiones de tesorería y créditos a corto plazo con empresas del Grupo y asociadas, se muestran a continuación:

	Miles de euros			
	31.01.2012		31.01.2011	
	Saldos deudores (nota 12(a))	Saldos acreedores	Saldos deudores (nota 12(a))	Saldos acreedores
Alcamuga, S.A.			3.008	-
Cecosa Diversificación, S.L.	275	107	17.612	107
Cecosa Gestión, S.A.	-	-	-	3
Cecosa Hipermercados, S.L.	92.376	-	894.747	-
Cecosa Institucional, S.L.	49	19	8.345	19
Cecosa Supermercados, S.L.	345	134	57.639	134
Cenco, S.A.	-	-	695	-
Desarrollos Comerciales y de Ocio Lorca, S.L.	-	-	-	1
Desarrollos Inmobiliarios Portugalete, S.A.	-	-	-	-
Desarrollos Comerciales de Ocio e Inmobiliarios de Orense, S.A.	-	-	-	497
Desarrollo Comercial Urbano de Siero S.A.	-	-	24	-
Desarrollo Comercial Urbano Lugo XXI, S.L.	-	-	6	-
Equipamiento Familiar y Servicios, S.A.	-	310	1.506	310
Grupo Eroski de Distribución, S.A.	-	-	-	518
Multicoches, S.L.	-	-	794	-
Supermercados Picabo, S.L.	83.000	-	1.074	-
Abacus Iberia, S.A.	-	-	526	-
Caprabo, S.A.	1.010	-	5.002	-
Gestión de Hipermercados Caprabo Eisa, S.L.	6.000	-	900	-
Forum Sport, S.A.	-	1	397	1
Inmobiliaria Armuco, S.L.	-	1.307	-	1.307
Aportaciones Financieras Eroski, S.A.	-	426	-	351
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	2.927	-	9.150	2.641
Gasolineras Eroski Super, S.L.	-	-	-	4
Gasolineras Eroski Hiper, S.L.	-	-	-	1.270
Proximitat de Serveis I Preu, S.L.	-	-	14	-
Pa I Plats Fets, S.L.	-	-	-	61
Dapargel, S.L.	-	-	-	30
Viajes Eroski, S.A.	-	4	-	742
Central de Serveis Ciencies, S.L.	-	-	6.400	-
Desarrollo Inmobiliario Los Berrocales, S.L.	32	-	32	-
Artunzubi, S.L.	12	-	11	-
	<u>186.026</u>	<u>2.308</u>	<u>1.007.882</u>	<u>7.996</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Los saldos al 31 de enero de los importes por IVA a corto plazo con empresas del Grupo y asociadas, se muestran a continuación:

	Miles de euros			
	31.01.2012		31.01.2011	
	Saldos deudores (nota 12(a))	Saldos acreedores	Saldos deudores (nota 12(a))	Saldos acreedores
Cecosa Diversificación, S.L.	28	-	-	5
Cecosa Institucional, S.L.	410	6.785	-	6.977
Dapargel, S.L.	7.342	7.701	741	-
Viajes Eroski, S.A.	-	559	-	-
In Faradis Perfumerias, S.L.U.	-	-	-	5.469
	<u>7.780</u>	<u>15.045</u>	<u>741</u>	<u>12.451</u>

Las transacciones realizadas con empresas del Grupo y asociadas han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11
Gastos		
Compras	486.935	405.943
Gastos de personal	751	494
Otros gastos de explotación	111.936	98.296
Gastos financieros	-	628
	<u>599.622</u>	<u>505.361</u>
Ingresos		
Ventas	129.865	241.153
Otros ingresos	53.336	51.907
Ingresos financieros	111.223	63.366
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	6.222
	<u>294.424</u>	<u>362.648</u>

El saldo al 31 de enero de 2012 y 2011 de la cuenta Deudas con socios arroja un saldo acreedor de 1.915 y 656 miles de euros respectivamente y está relacionado con el reembolso de las aportaciones a los socios trabajadores que han causado baja en la Cooperativa.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(33) Información Relativa a Administradores de la Sociedad y Personal Clave de la Dirección

Los Administradores o miembros del Consejo Rector de la Sociedad no perciben remuneración alguna en el desempeño de dicho cargo. Sin embargo, en su condición de socios trabajadores, han percibido las siguientes remuneraciones:

	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Anticipos de consumo	329	321
Intereses a las aportaciones sociales	-	39
Retornos cooperativos	<u>13</u>	<u>25</u>
	<u>342</u>	<u>385</u>

Asimismo, los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad en su condición de socios trabajadores, han percibido remuneraciones en concepto de anticipos de consumo, intereses de las aportaciones sociales y retornos cooperativos por importe de 1.723 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2012 (1.993 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011).

El Consejo Rector de la Sociedad está compuesto por 12 miembros que al 31 de enero de 2012 lo conforman 4 hombres y 8 mujeres, 6 de los cuales tienen la condición de socios de trabajo, 5 son mujeres y 4 hombres.

Al 31 de enero de 2012 y 2011 la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración de la Sociedad, ni tiene asumidas obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2012 y 2011, ni los miembros del Consejo Rector de la Sociedad ni su personal clave de dirección han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(34) Situación Fiscal

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 20% sobre la base imponible general. Con efectos desde el ejercicio que se inicia a partir del 1 de enero de 2009, como consecuencia de la modificación de la Norma Foral 9/1997 la Sociedad debe diferenciar en su Impuesto sobre Sociedades dos tipos de base imponible: la base imponible general y la base imponible especial. La base imponible especial está constituida por todos los rendimientos íntegros de capital mobiliario percibidos por la cooperativa, excepto los retornos no sometidos a retención y los dividendos que gocen de deducción por doble imposición, siempre que el pagador de los mismos sea una persona o entidad vinculada. Esta parte de base imponible tributa al tipo del 19%. De la base imponible general pueden practicarse una serie de deducciones fiscales que son de aplicación a la Sociedad y que son básicamente los siguientes en relación con el Impuesto sobre Sociedades:

- a) La base imponible se minorará en el 50% de la parte de los resultados que se destinen obligatoriamente al Fondo de Reserva Obligatorio.
- b) Se considerarán gasto deducible, entre otros, las cantidades obligatorias que las cooperativas destinen a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público y los intereses devengados por los socios por sus aportaciones al capital social dentro de ciertos límites establecidos en la Norma Foral 9/1997, de 14 de octubre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas.
- c) Se considerarán gasto deducible, asimismo, las cantidades que la Sociedad aporte a las Instituciones de Cooperación Intercooperativas que sean reconocidas como tales previamente por la Administración Tributaria y que se destinen al saneamiento financiero o a la promoción y desarrollo de cooperativas o de nuevas.
- d) La Cooperativa al tener el carácter de especialmente protegida aplica una bonificación del 50% de la cuota íntegra.

Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de enero de 2012 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los cuatro últimos ejercicios, además del terminado en 31 de enero de 2012. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle al 31 de enero de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.2012		31.01.2011	
	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido
Créditos por pérdidas a compensar	20.989	-	15.413	-
Créditos por deducciones por inversiones	56.628	-	51.254	-
Provisión de cartera	3.306	-	3.306	-
Impuesto anticipado neto Inmobiliaria Gonuri	3.234	-	3.234	-
Provisiones para riesgos y gastos	474	-	513	-
Retornos de Caja Laboral	1.876	2.012	1.849	1.985
Operaciones de cobertura	319	-	103	-
Otros	58	-	58	-
	<u>86.884</u>	<u>2.012</u>	<u>75.730</u>	<u>1.985</u>

La variación de los Activos por impuestos diferidos durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido la siguiente:

	Miles de euros				
	01.02.11	Altas	Bajas	Otros	31.01.12
Activos por impuesto diferido					
Créditos pérdidas a compensar	15.413	5.579	(3)	-	20.989
Créditos por deducciones	51.254	5.374	-	-	56.628
Impuestos anticipados	8.034	27	(39)	216	8.238
Impuestos anticipados (Transición al NPGC)	<u>1.029</u>	-	-	-	<u>1.029</u>
	<u>75.730</u>	<u>10.980</u>	<u>(42)</u>	<u>216</u>	<u>86.884</u>

	Miles de euros				
	01.02.10	Altas	Bajas	Otros	31.01.11
Activos por impuesto diferido					
Créditos pérdidas a compensar	6.871	8.748	(206)	-	15.413
Créditos por deducciones	56.867	-	(5.613)	-	51.254
Impuestos anticipados	7.412	967	(948)	603	8.034
Impuestos anticipados (Transición al NPGC)	<u>713</u>	<u>316</u>	-	-	<u>1.029</u>
	<u>71.863</u>	<u>10.031</u>	<u>(6.767)</u>	<u>603</u>	<u>75.730</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Asimismo la variación de los Pasivos por impuestos diferidos durante el ejercicio 2011 y 2010 ha sido la siguiente:

	Miles de euros				31.01.12
	01.02.11	Altas	Bajas	Trasposos	
Pasivos por impuesto diferido					
Retornos Caja Laboral	956	27	-	-	983
Impuestos diferidos (Transición al NPGC)	<u>1.029</u>	-	-	-	<u>1.029</u>
	<u>1.985</u>	<u>27</u>	-	-	<u>2.012</u>
	Miles de euros				31.01.11
	01.02.10	Altas	Bajas	Trasposos	
Pasivos por impuesto diferido					
Retornos Caja Laboral	511	445	-	-	956
Impuestos diferidos (Transición al NPGC)	<u>1.426</u>	-	(397)	-	<u>1.029</u>
	<u>1.937</u>	<u>445</u>	(397)	-	<u>1.985</u>

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11
Impuesto corriente	(9.618)	(9.965)
Impuestos diferidos:		
Créditos por pérdidas a compensar	5.579	8.748
Créditos por deducciones	5.231	(6.375)
Impuestos anticipados	(40)	162
Impuestos anticipados 2009 y anteriores	<u>141</u>	<u>1.126</u>
	<u>1.293</u>	<u>(6.304)</u>

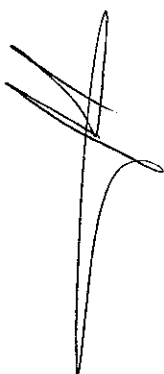
(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2011 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de euros	
	Base general	Base especial
Beneficios antes de impuestos, y de la dotación al Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	(7.119)	50.619
Dotación al Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	<u>(3.245)</u>	<u>-</u>
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	(10.364)	50.619
Diferencias permanentes		
50% dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	(3.245)	-
Intereses a las aportaciones sociales y de otros fondos	1.275	-
Otras diferencias permanentes netas	(43.056)	-
Diferencias temporales		
Otras diferencias temporales netas	<u>(396)</u>	<u>-</u>
Base imponible fiscal	<u>(55.786)</u>	<u>50.619</u>
Tipo impositivo	20%	19%
Cuota íntegra	<u>(11.157)</u>	<u>9.618</u>
Impuesto devengado	<u>-</u>	<u>9.618</u>
Cuota líquida	<u>-</u>	<u>9.618</u>



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2010 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>Base general</u>	<u>Base especial</u>
Beneficios antes de impuestos, de interés a las Aportaciones Sociales y de la dotación al Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	47.040	52.447
Intereses a las aportaciones sociales y de otros fondos	(48.525)	-
Dotación al Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	<u>(4.466)</u>	<u>-</u>
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	(5.951)	52.447
Diferencias permanentes		
50% dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	(4.466)	-
Otras diferencias permanentes netas	(78.679)	-
Diferencias temporales		
Otras diferencias temporales netas	<u>1.620</u>	<u>-</u>
Base imponible fiscal	<u>(87.476)</u>	<u>52.447</u>
Tipo impositivo	20%	19%
Cuota íntegra	<u>(17.495)</u>	<u>9.965</u>
Impuesto devengado	<u>-</u>	<u>9.965</u>
Cuota líquida	<u>-</u>	<u>9.965</u>



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

En aplicación del beneficio fiscal regulado en el artículo 22 de la Norma Foral 3/1996 del Impuesto sobre Sociedades, Eroski S. Coop. ha acogido las siguientes rentas a la reinversión por beneficios extraordinarios, habiéndose reinvertido el precio de venta generador de dichas plusvalías en elementos del inmovilizado material y financiero en cada uno de los ejercicios en los que se generó cada plusvalía, salvo las correspondientes a los ejercicios 2010 y 2011 ya que aún no se ha cumplido el requisito de reinversión al cien por cien, y se cumplirá en los ejercicios siguientes, tal y como permite la normativa.

<u>Año de origen</u>	<u>Miles de euros</u> <u>Renta acogida</u> <u>a la exención</u>	<u>Período</u> <u>reinversión</u>
2003	2.958	2003
2004	1.273	2004
2005	5.799	2005
2006	2.971	2006
2007	79.157	2007
2008	149.798	2008
2009	19.838	2009 y 2010
2010	102.510	2010 y 2011
2011 estimado	45.635	-

La Sociedad sigue el criterio de registrar contablemente las deducciones y bonificaciones únicamente en la medida en que su realización o aplicación futura se encuentre suficientemente asegurada. Al 31 de enero de 2012 la Sociedad tiene registrado contablemente los créditos fiscales que dispone por deducciones por inversiones pendientes de aplicar generados durante el período 1998 al 2011 por un importe de 56.628 miles de euros (51.254 miles de euros al 31 de enero de 2011).

Asimismo, al 31 de enero de 2012 la Sociedad tiene registrado contablemente un crédito fiscal por pérdidas a compensar por importe de 20.989 miles de euros, pendiente de aplicar, correspondiente a la base imponible negativa general obtenida en el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2011, 2010 y 2009.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2011 y 2010 es la correspondiente a la Norma Foral 9/1997 de 14 de octubre, sobre régimen fiscal de cooperativas y a la Norma Foral 3/1996 de 26 de junio, con las modificaciones incorporadas por la Norma Foral 7/2008, de 10 de diciembre la cual se encuentra vigente.

Los Administradores de la Sociedad han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2011 y 2010 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio. Como consecuencia, entre otras, de las posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

(35) Garantías Comprometidas con Terceros

La Sociedad se constituye como acreditada en relación con el Contrato de Financiación Modificado y Refundido otorgado el pasado 21 de diciembre de 2009, por importe total de 1.917 millones de euros. Esta naturaleza de acreditada implica, entre otros, que otorga garantía solidaria respecto al cumplimiento de las obligaciones de pago asumidas al amparo del citado contrato. Dicha garantía resulta de aplicación, además de a los tramos de la financiación directamente tomados por la sociedad, a aquellos otorgados a otras entidades del Grupo Eroski, cuyo importe total asciende a 1.455 millones de euros, de los que a 31 de enero de 2012 se encuentran pendientes de amortizar 1.178 millones.

A la fecha de cierre, la Sociedad avala un préstamo otorgado a la entidad Equipamiento Familiar y de Servicios, S.A., el 15 de octubre de 2001 y con vencimiento en julio de 2016, cuyo importe pendiente a la mencionada fecha de cierre asciende a 66 millones de euros.

Asimismo, la Sociedad se configura como garante ante diversas entidades, del pago de las rentas que deben satisfacer determinadas sociedades del Grupo Eroski a los propietarios de los locales en los que estas entidades desarrollan su actividad, según el detalle que se muestra en el cuadro adjunto:

Arrendatario	Vigencia contractual	Rentas hasta vto. (miles)	Tipología de activos
Cecosa Hipermercados, S.L.	Inicio: 2001 – 2002 – 2010 - 2011 Final: 2021 – 2022 - 2030 - 2031	332.779	Hipermercados y gasolineras
Cecosa Supermercados, S.L.	Inicio: 2009 - 2010 - 2011 Final: 2021 – 2030 - 2031	94.148	Plataformas logísticas y supermercados
Cenco, S.A.	Inicio: 2011 Final: 2031	204	Gasolineras
Forum Sport, S.A.	Inicio: 2010 Final: 2025	14.718	Centros Forum

Adicionalmente, Eroski S. Coop. asume el afianzamiento solidario frente a la sociedad Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L., de los intereses devengados por el préstamo de 33,4 millones de euros otorgado a esta sociedad por otra entidad, y cuyo vencimiento se producirá el 30 de julio de 2033.

Eroski S. Coop. afianza igualmente las obligaciones de pago asumidas por la sociedad DCO Mieres, S.L. en virtud del préstamo hipotecario que por importe inicial de 20 millones de euros le fue otorgado a dicha entidad. El vencimiento de esta financiación se producirá en el año 2021



(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Por último, la Sociedad se constituye junto con otra entidad del Grupo Eroski, como afianzador solidario de las obligaciones asumidas por Desarrollos Inmobiliarios Los Berrocales, S.L. en virtud del préstamo hipotecario de 35 millones de euros cuyo vencimiento se producirá en un plazo de once años. Dicha garantía se otorga por el 49% de las obligaciones derivadas del préstamo y, además, el referido afianzamiento se otorga por las obligaciones pendientes de pago que, en su caso, se encontraran pendientes tras haberse ejecutado las restantes garantías otorgadas por el acreditado y otros garantes, en particular las garantías reales.

(36) Información sobre Medio Ambiente

Durante el ejercicio 2011, la Sociedad ha incurrido en gastos e inversiones destinadas a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente por importe de 314 y 0 miles de euros, respectivamente (1.036 y 0 miles de euros respectivamente al 31 de enero de 2011).

La Sociedad no ha recibido durante el ejercicio subvenciones ni ingresos relacionados con el medio ambiente.

Al 31 de enero de 2012 y 2011 la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

(37) Información Separada por Secciones

La Sociedad no presenta información separada por secciones por considerar que no se producen las circunstancias necesarias que den lugar a la existencia de distintas secciones.

(38) Información sobre Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre	
	Miles de euros	
	Ejercicio 2011	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal.	1.746.616	97%
Resto.	56.047	3%
Total Pagos del ejercicio.	<u>1.802.663</u>	<u>100%</u>
PMPE (días) de pago.	<u>20</u>	
Aplazamientos a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal.	<u>4.473</u>	<u>1%</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP.

Memoria de Cuentas Anuales

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Otros acreedores" del pasivo corriente del balance.

El plazo medio ponderado excedido (PMPE) de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Al 31 de enero de 2011 el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores, que al cierre del mismo acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago ascendía aproximadamente a 2.643 miles de euros.

(39) Hechos Posteriores

Con posterioridad al 31 de enero de 2012 se ha iniciado un proceso de reestructuración de parte del pasivo con entidades financieras, que se prevé afecte a los préstamos sindicados otorgados en 2007 y 2009, cuyo vencimiento contractual está establecido en septiembre y enero de 2014, respectivamente (véase nota 21).

Este proceso se gestiona conjuntamente con un Comité Coordinador, compuesto por las nueve entidades financieras que aglutinan más de un 90% del riesgo bancario otorgado al Grupo, así como con asesores especializados de reconocido prestigio y experiencia.

En este proceso se establecerán entre otros nuevos calendarios de amortización correspondientes a los saldos cerrados a 31 de enero de 2012, así como el destino de los fondos obtenidos en la realización de operaciones no recurrentes, en particular en la venta de la participación en Francia. En este contexto, y hasta el momento del cierre de la negociación se ha interrumpido la amortización ordinaria correspondiente al vencimiento de marzo. Paralelamente, el Grupo destinará a una cuenta de disposición restringida y pignorada a favor de las entidades acreedoras el importe ingresado en el primer trimestre de 2012 en concepto de la mencionada venta de la participación en Francia.



EROSKI, S. COOP.

Detalle y Movimiento de Inmovilizaciones Materiales
para los ejercicios anuales terminados en
31 de enero de 2012 y 2011

(Expresado en miles de euros)

	31.01.10	Altas	Bajas	Traspos (notas 7 y 13)	31.01.11	Altas	Bajas	Traspos (nota 13)	31.01.12
Coste									
Terrenos	83.761	2.371	(11.381)	(8.597)	66.154	434	(1.395)	(359)	64.834
Construcciones	290.790	12.528	(53.164)	(34.862)	215.292	7.565	(2.053)	1.359	222.163
Instalaciones técnicas y maquinaria	304.015	7.066	(6.480)	(6.312)	298.289	11.606	(1.024)	(2)	308.869
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	131.357	2.332	(873)	(1.325)	131.491	3.193	(276)	606	135.014
Equipos para procesos de información	90.138	983	(2.821)	(68)	88.232	1.677	-	68	89.977
Elementos de transporte	516	-	-	-	516	-	-	-	516
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso y otro inmovilizado material	<u>1.558</u>	<u>(1.125)</u>	-	-	<u>433</u>	-	<u>(433)</u>	-	-
	<u>902.135</u>	<u>24.155</u>	<u>(74.719)</u>	<u>(51.164)</u>	<u>800.407</u>	<u>24.475</u>	<u>(5.181)</u>	<u>1.672</u>	<u>821.373</u>
Amortización acumulada									
Construcciones	(100.986)	(10.922)	12.997	14.974	(83.937)	(7.702)	420	(297)	(91.516)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(224.145)	(13.116)	2.433	5.521	(229.307)	(11.504)	734	66	(240.011)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(96.861)	(5.330)	292	1.150	(100.749)	(5.020)	178	(520)	(106.111)
Equipos para procesos de información	(79.787)	(3.588)	1.728	68	(81.579)	(3.483)	-	(68)	(85.130)
Elementos de transporte	<u>(477)</u>	<u>(9)</u>	-	-	<u>(486)</u>	<u>(7)</u>	-	-	<u>(493)</u>
	<u>(502.256)</u>	<u>(32.965)</u>	<u>17.450</u>	<u>21.713</u>	<u>(496.058)</u>	<u>(27.716)</u>	<u>1.332</u>	<u>(819)</u>	<u>(523.261)</u>
Pérdidas por deterioro de valor									
Construcciones	(587)	-	587	-	-	(165)	-	-	(165)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(129)	-	129	-	-	34	-	-	34
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	<u>(16)</u>	-	<u>16</u>	-	-	-	-	-	-
	<u>(732)</u>	-	<u>732</u>	-	-	<u>(131)</u>	-	-	<u>(131)</u>
	<u>399.147</u>	<u>(8.810)</u>	<u>(56.537)</u>	<u>(29.451)</u>	<u>304.349</u>	<u>(3.372)</u>	<u>(3.849)</u>	<u>853</u>	<u>297.981</u>



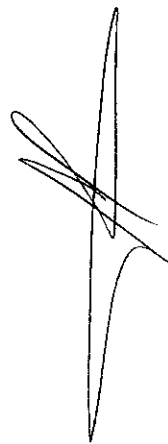
EROSKI, S. COOP.

Detalle de las Sociedades Dependientes

31 de enero de 2012

Participaciones en empresas del grupo	Auditor	Domicilio Social	Actividad
Cecosa Hipermercados, S.L.	KPMG Auditores, S.L.	Madrid	(i)
Cecosa Supermercados, S.L.	KPMG Auditores, S.L.	Madrid	(i)
Cecosa Diversificación, S.L.	LKS Auditores, S.L.P.	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Cecosa Institucional, S.L.	KPMG Auditores, S.L (vii)	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Cecosa Gestión, S.A.	KPMG Auditores, S.L	Elorrio (Vizcaya)	(v)
Central de Serveis Ciències, S.L.	KPMG Auditores, S.L	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(ii)
Grupo Eroski Distribución, S.A.	KPMG Auditores, S.L	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Inmobiliaria Armuco, S.L.	PriceWaterhouseCoopers	Elorrio (Vizcaya)	(iii)
Multifood, S. Coop.	No auditada	Mondragón (Guipúzcoa)	(iv)
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	PriceWaterhouseCoopers	Lejona (Vizcaya)	(iii)
Artunzubi, S.L.	No auditada	Bilbao (Vizcaya)	(iii)
Air Miles España, S.A.	Deloitte, S.L.	Alcobendas (Madrid)	(vi)

- (i) Distribución y venta de productos de consumo
- (ii) Sociedad de cartera; participa en sociedades de distribución y venta de productos de consumo
- (iii) Tenencia de inmuebles
- (iv) Elaboración y comercialización de comida y soluciones de alimentación
- (v) Gestión de sociedades y promoción, desarrollo y explotación de la actividad de distribución de bienes y servicios.
- (vi) Establecimiento y gestión en el mercado español del programa "Travel Club"
- (vii) No auditada en 2010



EROSKI, S. COOP.

Detalle de las Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas

31 de enero de 2012 y 2011

(Expresado en miles de euros)

	Porcentaje de participación				Coste	
	31.01.12		31.01.11		31.01.12	31.01.11
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
Participaciones en empresas del grupo						
Cecosa Hipermercados, S.L.	85,62%	7,19%	85,62%	7,19%	571.044	407.044
Cecosa Supermercados, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	587.726	324.226
Cecosa Diversificación, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	143.577	117.615
Cecosa Institucional, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	36.807	21.356
Cecosa Gestión, S.A.	100,00%	-	100,00%	-	200	100
Central de Serveis Ciències, S.L.	82,15%	17,85%	82,15%	17,85%	791.761	794.088
Grupo Eroski Distribución, S.A.	84,00%	8,00%	84,00%	8,00%	25.200	25.200
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	45,00%	-	45,00%	-	62.086	62.086
Multifood, S. Coop.	15,75%	36,75%	15,75%	36,75%	4	4
					<u>2.218.405</u>	<u>1.751.719</u>
Participaciones en empresas asociadas						
Inmobiliaria Arnuco, S.L.	45,00%	-	45,00%	-	69.553	69.553
Artunzubi, S.L.	35,00%	-	35,00%	-	105	105
Air Miles España, S.A.	17,25%	4,87%	17,25%	4,87%	57	57
					<u>69.715</u>	<u>69.715</u>
					<u>2.288.120</u>	<u>1.821.434</u>



EROSKI, S. COOP.

Detalle de los Fondos Propios de Empresas del Grupo y Asociadas

31 de enero de 2012

(Expresado en miles de euros)

Empresas del grupo y asociadas	Capital suscrito	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos propios	Dividendos recibidos
Cecosa Hipermercados, S.L.	127.994	129.887	(205.562)	52.319	-
Cecosa Supermercados, S.L.	59.269	29.217	(42.534)	45.952	-
Cecosa Diversificación, S.L.	42.076	5.101	(15.357)	31.820	-
Cecosa Institucional, S.L.	10.875	(61.657)	111.608	60.826	60.000
Cecosa Gestión, S.A.	200	(7)	1	194	-
Central de Serveis Ciencies, S.L.	22.162	46.709	1	68.872	-
Grupo Eroski Distribución, S.A.	30.000	1.315	137	31.452	-
Inmobiliaria Arnuco, S.L.	90	26.026	54	26.170	-
Multifood, S. Coop.	2.958	(3.248)	44	(246)	-
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	110	47.835	(4.341)	43.604	-
Artunzubi, S.L.	300	(35)	(48)	217	-
Air Miles España, S.L.	72	5.110	1.769	6.951	-



EROSKI, S. COOP.

Detalle de los Fondos Propios de Empresas del Grupo y Asociadas

31 de enero de 2011

(Expresado en miles de euros)

Empresas del grupo y asociadas	Capital suscrito	Reservas	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos propios	Dividendos recibidos
Cecosa Hipercamados, S.L.	127.994	100.472	(140.930)	87.536	-
Cecosa Supermercados, S.L.	59.269	(143.134)	(91.357)	(175.222)	-
Cecosa Diversificación, S.L.	42.076	3.311	(24.171)	21.126	-
Cecosa Institucional, S.L.	10.875	(16.403)	(705)	(6.233)	-
Cecosa Gestión, S.A.	100	(4)	(2)	94	-
Central de Serveis Ciencies, S.L.	22.162	46.698	12	68.872	-
Grupo Eroski Distribución, S.A.	30.000	313	1.002	31.315	-
Inmobiliaria Armuco, S.L.	89	(22.333)	3.693	(18.551)	-
Multifood, S. Coop.	2.958	(3.053)	(195)	(290)	-
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	110	29.607	18.228	47.945	-
Artunzubi, S.L.	300	(8)	(27)	265	-
Air Miles España, S.L.	72	3.283	1.828	5.183	-



INFORME DE GESTION
31 de enero de 2012

BALANCE ECONOMICO

Las cuentas anuales se han preparado de conformidad con las Normas del Plan General de Contabilidad. La comparabilidad de las cifras con el ejercicio anterior se ve afectada por la aplicación de las nuevas normas sobre los aspectos contables de las Sociedades Cooperativas, siendo las Cuentas Anuales del ejercicio 2011 las primeras formuladas aplicando las mencionadas nuevas normas de las Sociedades Cooperativas. Cuando en este informe sea necesario se hará mención a los datos homogéneos.

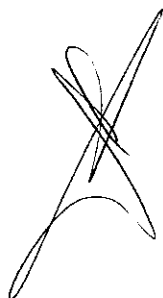
Los ingresos ordinarios netos han ascendido a 1.893.679 miles de euros, que suponen una reducción respecto al ejercicio precedente de 117.402 miles en términos absolutos. Si se aísla el efecto de los suministros a sociedades dependientes, la cifra comparable realmente significativa de la actividad comercial propia se mantiene sensiblemente similar a la del ejercicio 2.010, habiendo conseguido con ello remontar la trayectoria de descenso de los dos ejercicios anteriores, continuando por tanto con la evolución de mejor comportamiento ya manifestada en el año anterior. Se enmarca un año más este comportamiento dentro del desfavorable entorno económico en general y del sector en particular, habiendo sido necesario continuar con firmeza en la mejora de competitividad y en la cesión de márgenes para llegar a conseguir el resultado comercial de mantenimiento de la cifra de negocios de la actividad comercial propia.

Los recursos generados sufren el impacto de la cesión de márgenes que se ha mencionado: el EBITBA obtenido sin los beneficios de enajenaciones de Inmovilizado y que se detalla a continuación se posiciona en un importe de 132 millones de euros, que aunque supone un 7% sobre los ingresos, implica reducción en importe y en porcentual sobre los ingresos con respecto al ejercicio 2010. También ha incidido que el resto de gastos de gestión no ha tenido en general el comportamiento de ajuste de ejercicios anteriores, que ayudaba a compensar parcialmente el descenso de los márgenes aplicados.

CONCEPTO	31-01-12	31-01-11
Resultado de explotación	139,1	249,9
(+) Amortización del Inmovilizado	36,9	46,3
(-) Deterioro y resultado enajenaciones Inmovilizado	-44,3	-104,6
(-) Dotación al FCEPC	0,0	-4,5
TOTAL (homogéneo)	131,7	187,1

Es en los Ingresos Financieros donde se manifiesta una mejora relevante sobre el ejercicio anterior, originada por la percepción de un dividendo de 60 millones procedentes del beneficio que se ha obtenido en la venta de la participación en la sociedad Sofides, a través de la que se desarrollaba la actividad en Francia.

Finalmente el excedente de la Cooperativa queda en 41,5 millones, que es superior al importe de 40 contabilizado en el ejercicio anterior; sin embargo, en tratamiento homogéneo este beneficio precedente habría sido de 73 millones, con lo que efectivamente se habría producido un descenso del beneficio obtenido, en concordancia con las peores circunstancias en que se ha desarrollado la actividad y especialmente en el último trimestre del ejercicio.



2.

La política financiera sigue orientada a la mejora de la estructura financiera del balance, combinando la política selectiva de las inversiones con la realización de desinversiones de activos inmobiliarios, que además del efecto de reducción de endeudamiento propician la consecución de beneficios de origen inmobiliario. Con ello se ha conseguido reducir las deudas con entidades de crédito en 69 millones, siendo de reseñar la dificultad creciente de materialización de nuevas operaciones. Por su lado y si eliminamos el impacto de la nuevas normas contables para cooperativas, con las que una de las emisiones de Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) ha pasado a considerarse como Pasivo (en Deudas a Largo Plazo) cuando anteriormente era contabilizada en Fondos Propios, el Patrimonio Neto se ha mejorado en 29 millones, por efecto principal de los beneficios del ejercicio.

En relación a las distintas emisiones de AFSE en circulación, todas ellas y como en los ejercicios anteriores han recibido en este ejercicio 2011 el abono de los intereses correspondientes, habiendo supuesto un importe bruto de 28,96 millones de euros. En cuanto al ejercicio 2012 la retribución va a ser en base a un tipo de interés que supone un crecimiento del 0,153% sobre el mismo del ejercicio 2011. Esta retribución está ya comprometida y no sujeta a condiciones, correspondiendo el abono de los intereses el 31 de enero de 2013.

POLITICA Y GESTION DE RIESGOS

La gestión de riesgos en Eroski es un proceso por el que se pretende asegurar razonablemente el logro de los objetivos fijados, identificando los factores que pueden incidir en su eventual incumplimiento y estableciendo, en su caso, los mecanismos para reconducir sus efectos.

La descripción del sistema de gestión de riesgos implantado en Grupo Eroski se recoge en el apartado D del Informe Anual de Gobierno Corporativo que se acompaña a las cuentas anuales consolidadas y los riesgos de naturaleza financiera se describen en detalle en la nota 23 de la memoria de las cuentas anuales individuales.

ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS

Eroski, S. Coop. no tiene acciones propiamente dichas, pero sí tiene instrumentos de patrimonio propio denominados Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE), emitidos el 9 de julio de 2007 por un importe nominal total de 300.000 miles de euros. En el marco de los compromisos de liquidez adquiridos en el momento de la emisión, a través de la sociedad filial AFERSA se han adquirido AFSE por un importe acumulado de 29.847 miles de euros, que está muy próximo al límite del compromiso de liquidez el 10% de lo emitido.

ORGANIZACIÓN

En el ámbito de la organización institucional y del desarrollo estratégico, el Grupo Eroski se encuentra incorporado en una de las cuatro Áreas de MONDRAGON, liderando en concreto la de Distribución. Esta Corporación se posiciona en este momento como la sexta de España. Se compone de las Áreas de Finanzas, Industria, Distribución y Conocimiento y están incorporados en ellas más de 83.000 empleados y 9.000 alumnos.



3.

PROYECTOS I + D + I

Durante el ejercicio 2011 Eroski continúa con la política de ejercicios anteriores a través de un conjunto de proyectos en los siguientes ámbitos de interés:

- Innovación en el entorno de los productos Frescos, donde se resaltan dos proyectos en marcha. El primero tiene como objetivo desarrollar una línea de comida preparada rica, sana, y tradicional, pero que a su vez sea fácil y rápida de cocinar, divertida y que permita la interactividad con los consumidores. En este sentido, en 2011 se han creado los primeros prototipos de lo que denominamos VII Gama, en colaboración con el Basque Culinary Center y proveedores de Eroski. El segundo es el desarrollo de la gama de productos Sannia que ha culminado con su lanzamiento comercial en abril de 2012. Para llevar a cabo estos proyectos se han establecido convenios de colaboración con el Basque Culinary Center, el Centro Tecnológico AZTI y Ulma Packaging S. Coop..
- TICs (Tecnologías de la Información y de la Comunicación): Se ha puesto en marcha un proyecto orientado a la creación de servicios a través del Cloud Computing y otro en torno a la comunicación individualizada con clientes vía móvil con el objeto de ofrecerles ofertas, servicios e información personalizados.
- Optimización logística: La automatización de plataformas es un proyecto de gran envergadura en el que se lleva trabajando varios años. Entre las acciones llevadas a cabo en 2011 dentro de este plan, lo más destacable es la puesta en marcha de un robot que recrea, a pequeña escala, un sistema automatizado para el tratamiento de los palés con productos de alta rotación que se reciben en la plataforma de Elorrio. Esta automatización del trabajo permite disminuir errores y aumentar la productividad. Pero sobre todo nos ayuda a eliminar el impacto que este tipo de tareas tienen en la salud de los trabajadores, cuya labor se ve facilitada.
- Cambio de cultura hacia una que fomente la innovación: Con la máxima de que "solo pensando diferente y actuando diferente, conseguiremos resultados diferentes", hemos puesto en marcha en 2011 un proyecto de cambio de cultura hacia la innovación, con el objetivo de modificar las maneras de trabajar de los equipos de tal manera que se facilite la generación de nuevas ideas y su testaje en pilotos. La iniciativa ha arrancado en el seno del equipo comercial de pesca.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Eroski es una empresa que mantiene un fuerte compromiso con la sociedad, reinvertiendo desde hace 40 años el 10% de sus beneficios en la sociedad, principalmente a través de Fundación EROSKI.

Durante este tiempo, los esfuerzos se han focalizado principalmente en los siguientes ámbitos de actuación:

- la información y formación al consumidor
- la promoción de hábitos de vida saludable
- la defensa del medio ambiente
- la solidaridad y la acción social

Como miembro fundador del 'Pacto Mundial', Eroski desarrolla su actividad con el ánimo de ser una organización socialmente responsable y de promover el cumplimiento de los Objetivos del Milenio para 2015.



4.

A lo largo de 2011, Eroski ha destinado 5,9 millones de euros a proyectos de Información al Consumidor y Acción Social.

Información al consumidor y formación al consumidor

Eroski desarrolla en su condición de Cooperativa de Consumo y de Asociación de Consumidores, un programa de actividades de información y formación al ciudadano, en su faceta como consumidor.

EROSKI CONSUMER es la revista líder de información al consumidor que desde hace más de tres décadas, primero sólo en edición impresa y desde 1998 también en Internet, ofrece informaciones prácticas y útiles a los ciudadanos. Está editada por Eroski a través de su Fundación. Dentro de su labor informativa, la promoción de los hábitos de vida saludables, especialmente los que tienen que ver con la alimentación equilibrada, la actividad física y la salud ocupan buena parte de sus páginas. La economía doméstica, el cuidado de niños y bebés y el medio ambiente son también temas habituales en la revista impresa EROSKI CONSUMER.

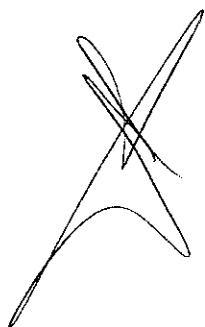
De la calidad e interés de las informaciones publicadas, buena parte de ellas investigaciones exclusivas, dan fe los 625.000 lectores mensuales de la revista impresa EROSKI CONSUMER y los más de tres millones de usuarios únicos que cada mes (dato oficial OJD) visitan las páginas de www.consumer.es. A estas cifras se han de sumar el MILLÓN de suscriptores que reciben nuestros boletines electrónicos semanal o quincenalmente.

En el 2011 se han publicado once números de la revista EROSKI CONSUMER, que cuenta con edición tanto en castellano como en euskera (en la página web está disponible, además, en catalán y gallego). Se ha llevado a cabo la actualización diaria de los contenidos en la página web www.consumer.es, con canales específicos como el de alimentación, seguridad alimentaria, salud, economía doméstica, nuevas tecnologías, medio ambiente, solidaridad y, lanzados en este ejercicio, los canales temáticos de bebé y de mascotas. A ellos se han de sumar las escuelas, el envío de boletines semanales, las investigaciones exclusivas, la actualización de las guías prácticas EROSKI CONSUMER de Museos, Camino de Santiago (líder mundial en audiencia sobre este tema), Universidades, Parques Naturales y ONGs.

A estas actividades informativas se añaden las diversas campañas de formación y concienciación desarrolladas en el 2011, sobre huella de carbono, alimentación saludable, etiquetado nutricional, etc.

Acción social

En el ejercicio se ha materializado la financiación a la cooperación internacional con voluntariado Mundukide correspondiente al ejercicio 2011. También se han desarrollado diferentes iniciativas de entrega de producto, patrocinios, colaboraciones con ONGs y asociaciones y campañas de sensibilización al consumidor promovidas por Eroski y su Fundación.



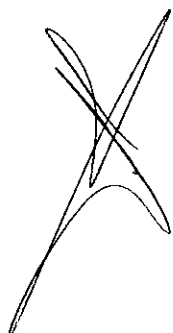
5.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

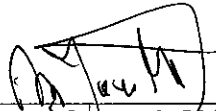
Con posterioridad al 31 de enero de 2012 se ha iniciado un proceso de reestructuración de parte del pasivo con entidades financieras, que se prevé afecte a los préstamos sindicados otorgados en 2007 y 2009, cuyo vencimiento contractual está establecido en septiembre y enero de 2014, respectivamente (véase nota 21).

Este proceso se gestiona conjuntamente con un Comité Coordinador, compuesto por las nueve entidades financieras que aglutinan más de un 90% del riesgo bancario otorgado al Grupo, así como con asesores especializados de reconocido prestigio y experiencia.

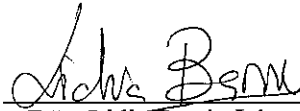
En este proceso se establecerán entre otros nuevos calendarios de amortización correspondientes a los saldos cerrados a 31 de enero de 2012, así como el destino de los fondos obtenidos en la realización de operaciones no recurrentes, en particular en la venta de la participación en Francia. En este contexto, y hasta el momento del cierre de la negociación se ha interrumpido la amortización ordinaria correspondiente al vencimiento de marzo. Paralelamente, el Grupo destinará a una cuenta de disposición restringida y pignorada a favor de las entidades acreedoras el importe ingresado en el primer trimestre de 2012 en concepto de la mencionada venta de la participación en Francia.

A handwritten signature or mark consisting of several overlapping, curved lines that form a stylized, somewhat abstract shape, possibly representing a name or initials.

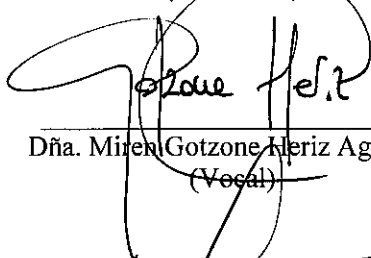
Los miembros del Consejo Rector de Eroski, S. Coop. (la Sociedad) el 25 de abril de 2012, formulan las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de enero de 2012, (integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria) y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2012, firmando todos ellos en la presente hoja, en señal de conformidad, así como a su vez por D. Ignacio Ruiz de Alegría Madariaga, Secretario del Consejo Rector, en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.



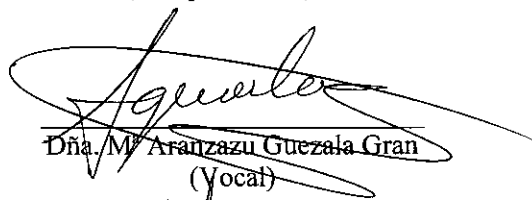
Dña. Josefa Ignacia Uria Azkoitia
(Presidenta)



Dña. Lidia Barrio López
(Vicepresidenta)



Dña. Miriam Gotzone Heriz Agiriano
(Vocal)




Dña. M. Aranzazu Guezala Gran
(Vocal)



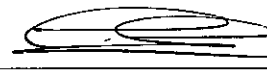
Dña. Susana Sarasúa Lahidalga
(Vocal)



D. José Miguel Arregui Aranceta
(Vocal)



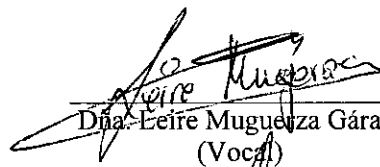
Dña. María del Carmen Rebolledo
Gómez (Vocal)



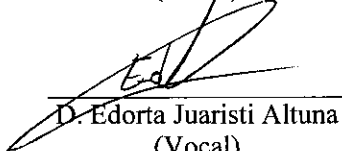
Dña. Carmen García Sanz
(Vocal)



D. Isidro Idoyaga López
(Vocal)



Dña. Eire Muguétza Gárate
(Vocal)



D. Edorta Juaristi Altuna
(Vocal)



D. Ignacio Ruiz de Alegría Madariaga
(Secretario)

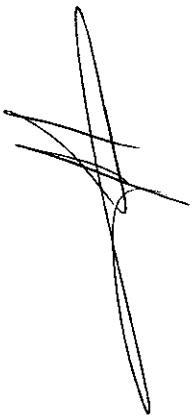
EROSKI, S.COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Informe de Gestión Consolidado
Ejercicio anual terminado en 31 de
enero de 2012

(Junto con el Informe de Auditoría)

Preparadas de conformidad con las Normas
Internacionales de Información Financiera
adoptadas por la Unión Europea





KPMG Auditores S.L.
Gran Vía, 17
48001 Bilbao

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

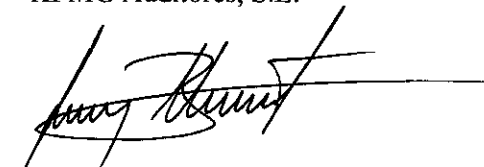
A los Socios de
Eroski, S. Coop.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Eroski, S. Coop. (la Sociedad) y sociedades dependientes (el Grupo o Grupo Eroski) que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de enero de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, los Administradores de la Sociedad son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicables al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Eroski, S. Coop. y sociedades dependientes al 31 de enero de 2012, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio terminado en 31 de enero de 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de Eroski, S. Coop. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Eroski, S. Coop. y de las sociedades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.



Juan José Llorente

11 de mayo de 2012

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2012 N° 03/12/01997
IMPORTE COLEGIAL: 93,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación Consolidados

31 de enero de 2012 y 2011

(Expresados en miles de euros)

Activo	Nota	31.01.12	31.01.11	Patrimonio Neto	Nota	31.01.12	31.01.11
Inmovilizado material	7	1.625.241	1.947.596	Patrimonio neto	20	495.410	485.232
Inversiones inmobiliarias	8	230.641	253.328	Capital		3.808	3.808
Fondo de comercio y otros activos intangibles	9	1.638.445	1.716.937	Prima de emisión		257.608	257.608
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	11	19.121	18.728	Fondos capitalizados		(26.934)	(4.041)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16	2.415	-	Otro resultado global		127.438	210.199
Activos financieros	15	231.294	211.589	Ganancias acumuladas		(11.117)	(32.158)
Activos por impuestos diferidos	17	286.351	262.526	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio			
Socios por desembolsos no exigidos	17	1.904	2.558	Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		846.213	920.648
Total activos no corrientes		4.035.412	4.413.262	Participaciones no dominantes		55.335	89.762
Existencias	18	912.277	955.399	Total patrimonio neto		901.548	1.010.410
Activos financieros	15	113.163	106.511	Pasivo			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16	321.875	297.653	Pasivos financieros	21	2.624.659	2.809.295
Activos por impuestos sobre las ganancias	17	7.302	11.399	Subvenciones oficiales	28	761	909
corrientes	20	1.751	2.561	Provisiones	26	36.062	37.942
Socios por desembolsos exigidos	19	167.510	328.072	Otros pasivos no corrientes	23	27.051	33.438
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		1.523.878	1.701.595	Pasivos por impuestos diferidos	17	42.867	49.141
Activos no corrientes mantenidos para la venta	6	29.036	83.634	Total pasivos no corrientes		2.731.400	2.930.725
Total activos corrientes		1.552.914	1.785.229	Pasivos financieros	21	486.345	592.445
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23	1.457.194	1.652.844
				Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	17	11.825	11.860
				Provisiones	26	14	207
				Total pasivos corrientes		1.955.378	2.257.356
				Total pasivo		4.686.778	5.188.081
Total activo		5.588.326	6.198.491	Total patrimonio neto y pasivo		5.588.326	6.198.491

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

[Signatures]

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas
para los ejercicios anuales terminados en
31 de enero de 2012 y 2011

(Expresadas en miles de euros)

	Nota	31.01.12	31.01.11 (*)
Operaciones continuadas			
Ingresos ordinarios	29	6.639.075	6.938.311
Otros ingresos	30	292.292	316.379
Consumos de materias primas y consumibles	18	(4.895.349)	(5.084.262)
Gastos de personal	32	(883.806)	(914.128)
Gastos por amortización	7, 8 y 9	(201.794)	(229.530)
Pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes	6, 7, 8 y 9	(94.289)	(70.477)
Otros gastos			
Dotación al Fondo de Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y Otros Fines de Interés Público	23	(3.244)	(4.466)
Otros conceptos	31	(824.188)	(859.991)
		<u>(827.432)</u>	<u>(864.457)</u>
Beneficio antes de financieros e impuestos		<u>28.697</u>	<u>91.836</u>
Ingresos financieros	33	15.242	22.039
Gastos financieros	33	(188.424)	(185.431)
Participación en pérdidas del ejercicio de las asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación	11	(360)	(51)
Pérdidas antes de impuestos de actividades continuadas		<u>(144.845)</u>	<u>(71.607)</u>
Ingreso por impuesto sobre las ganancias	17	<u>3.708</u>	<u>2.963</u>
Pérdida del ejercicio de actividades continuadas		<u>(141.137)</u>	<u>(68.644)</u>
Operaciones interrumpidas			
Beneficio después de impuestos de las actividades interrumpidas	6	<u>105.209</u>	<u>4.024</u>
Pérdida del ejercicio		<u>(35.928)</u>	<u>(64.620)</u>
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante			
Actividades continuadas		(43.019)	(87.694)
Actividades interrumpidas		-	2.383
		<u>(43.019)</u>	<u>(85.311)</u>
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes			
Actividades continuadas		7.091	19.050
Actividades interrumpidas		-	1.641
		<u>7.091</u>	<u>20.691</u>

(*) Reexpresada

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado del Resultado Global Consolidado
correspondiente a los ejercicios anuales terminados en
31 de enero de 2012 y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Pérdida del ejercicio	(35.928)	(64.620)
Otro Resultado Global:		
Activos financieros disponibles para la venta	(65)	(152)
Cobertura de los flujos de efectivo	(32.839)	10.197
Efecto impositivo	9.396	(2.309)
Participación en ingresos netos / (gastos netos) reconocidos en patrimonio de las inversiones contabilizadas por el método de la participación	<u>(2.357)</u>	<u>1.681</u>
Otro resultado global del ejercicio	<u>(25.865)</u>	<u>9.417</u>
Resultado global total del ejercicio	<u>(61.793)</u>	<u>(55.203)</u>
Resultado Total Global atribuible a:		
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	(66.175)	(78.042)
Participaciones no dominantes		
Pérdida del ejercicio	7.091	20.691
Otro resultado global	<u>(2.709)</u>	<u>2.148</u>
	<u>(61.793)</u>	<u>(55.203)</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

**EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
para el ejercicio terminado el
31 de enero de 2012

(Expresado en miles de euros)

Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante												
Otro resultado global												
Activos financieros disponibles para la venta												
	Prima de emisión	Fondos capitalizados	Fondos Capitalizados adquiridos	Cobertura de flujos de efectivo de efectivo	Diferencia de tipo de cambio	Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta	Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto		
Saldo al 31 de enero de 2011	485.232	3.808	287.455	(29.847)	8.802	(13.859)	1.016	210.199	(32.158)	920.648	89.762	1.010.410
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	181	(23.520)	183	(43.019)	-	-	(66.175)	4.382	(61.793)
Distribución de resultados												
A retornos cooperativos capitalizados	8.929	-	-	-	-	(8.929)	-	-	-	-	-	-
A dividendos	-	-	-	-	-	(32.158)	32.158	-	-	-	(3.628)	(3.628)
Aumentos por nuevas aportaciones	131	-	-	-	-	-	-	131	5	136	5	136
Bajas de socios	(16.092)	-	-	-	-	2.341	-	(13.751)	(35.186)	(48.937)	(35.186)	(48.937)
Dividendo a cuenta	17.210	-	-	-	-	-	(11.117)	6.093	-	6.093	-	6.093
Otros movimientos	-	-	-	-	263	(996)	-	(733)	-	(733)	-	(733)
Saldo al 31 de enero de 2012	495.410	3.808	287.455	(29.847)	8.983	(37.379)	1.462	127.438	(11.117)	846.213	55.335	901.548

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Handwritten signatures of the board members and auditors, including names like 'Vicente', 'Antonio', and others, over the financial statements.

**EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
para el ejercicio terminado el
31 de enero de 2011

(Expresado en miles de euros)

Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante

	Otro resultado global											
	Prima de emisión	Fondos capitalizados	Fondos Capitalizados adquiridos	Activos financieros disponibles para la venta	Cobertura de flujos de efectivo	Diferencia de tipo de cambio	Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta	Participaciones no dominantes	Total	Total patrimonio neto	
Saldo al 31 de enero de 2010	469.182	3.808	287.455	(29.847)	7.335	(1.299)	-	314.207	(35.724)	1.015.117	94.593	1.109.710
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	627	5.627	1.015	1.015	(85.311)	-	(78.042)	22.839	(55.203)
Distribución de resultados												
A retornos cooperativos capitalizados	18.996	-	-	-	-	-	-	(18.996)	-	-	-	-
A dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(35.724)	35.724	-	(1.207)	(1.207)
Aumentos por nuevas aportaciones	15.657	-	-	-	-	-	-	63	-	15.720	-	15.720
Bajas de socios	(18.363)	-	-	-	-	-	-	-	-	(18.363)	-	(18.363)
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	(32.158)	(32.158)	-	(32.158)
Otros movimientos	(240)	-	-	840	(18.187)	1	1	35.960	-	18.374	(26.463)	(8.089)
Saldo al 31 de enero de 2011	485.232	3.808	287.455	(29.847)	8.802	(13.859)	1.016	210.199	(32.158)	920.648	89.762	1.010.410

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Handwritten signatures of the board members and auditors, including names like 'Vicepresidente', 'Presidente', and 'Auditor'.

EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
(Método indirecto)
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de enero de 2012 y 2011

(Expresados en miles de euros)

	Nota	31.01.12	31.01.11
Flujos de efectivo de actividades de explotación			
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio antes de impuestos		(39.636)	(64.878)
<i>Ajustes por:</i>			
Amortizaciones	7, 8 y 9	211.166	238.760
(Reversión de) pérdidas por deterioro de valor	6, 7, 8 y 9	113.020	70.477
Variación de provisión		(136)	(4.367)
Ingresos financieros		(12.822)	(19.135)
(Ingresos) / gastos por diferencias de cambio		(319)	(812)
Gastos financieros		182.971	186.013
Participación en los resultados de las inversiones contabilizadas por el método de la participación	11	361	51
Resultado neto en la venta de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y otros activos intangibles		9.628	20.545
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(107.779)	-
(Beneficios)/Pérdidas de activos no corrientes mantenidos para la venta		(45.996)	(56.900)
Imputación de subvenciones a resultados		(995)	(1.209)
(Beneficio)/Pérdida de instrumentos financieros derivados a valor razonable con cambios a resultados		3.352	(1.018)
Otros movimientos		3.245	(3.280)
		316.060	364.247
Cambios en el capital circulante			
Aumento/Disminución en clientes y otras cuentas a cobrar		15.659	(2.533)
Aumento/Disminución en existencias		4.628	46.286
Aumento/Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(91.109)	9.747
Pago de provisiones		(2.906)	5.730
Efectivo generado por las operaciones		242.332	423.477
Impuesto sobre las ganancias cobrado/(pagado)		2.843	732
Efectivo neto generado por las actividades de explotación		245.175	424.209
Flujo de efectivo de actividades de inversión			
Procedente de la venta de inmovilizado material		46.581	27.922
Procedente de la venta de activos intangibles		2.500	1.217
Procedente de la venta de inversiones inmobiliarias		5.658	1.983
Procedente de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		172.659	402.107
Procedente de la venta de activos financieros		15.884	960
Procedente de otros activos		-	1.403
Intereses recibidos		5.454	8.646
Dividendos recibidos		-	1.649
Flujo generado por actividades interrumpidas		2.030	-
Venta de entidades dependientes, neto de efectivo y equivalentes		2.021	1.650
Adquisición de entidades dependientes, neto del efectivo adquirido		-	1.065
Adquisición de inmovilizado material		(73.808)	(86.501)
Adquisición de activos intangibles		(11.373)	(5.076)
Adquisición de inversiones inmobiliarias		(1.677)	(4.483)
Adquisición de otros activos financieros		(17.623)	(53.901)
Efectivo neto generado por actividades de inversión		148.306	298.641
Flujo de efectivo de actividades de financiación			
Procedente de la emisión de capital		810	1.021
Rescate de acciones propias y otros instrumentos de patrimonio propio		(16.092)	(19.798)
Procedente de subvenciones		566	1.220
Procedente de las deudas con entidades de crédito		208.385	-
Reembolso de obligaciones y otros valores negociables		-	(5.143)
Reembolso de las deudas con entidades de crédito		(442.501)	(463.888)
Reembolso de otros pasivos		(139.023)	(17.600)
Intereses pagados		(155.302)	(172.719)
Dividendos pagados		(10.886)	(25.133)
Efectivo neto generado por actividades de financiación		(554.043)	(702.040)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes		(160.562)	20.810
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo a 1 de febrero		328.072	307.262
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 31 de enero		167.510	328.072

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de enero de 2012

(También denominado ejercicio 2011)

(1) Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Eroski, S. Coop. (en adelante la Sociedad o Eroski), sociedad cabecera del Grupo Eroski (en adelante el Grupo o el Grupo Eroski), se constituyó el 11 de agosto de 1969, por un período de tiempo indefinido. Tiene su domicilio social en Elorrio (Vizcaya).

El objeto social de la Sociedad es procurar a los socios y sus familiares bienes y servicios en las mejores condiciones posibles de calidad, información y precio. Estos bienes y servicios podrán ser adquiridos por la Sociedad a terceros o producirlos por ella misma y siguiendo las siguientes modalidades:

- a) De suministro de artículos de consumo, uso, vestido, mobiliario y demás elementos propios de la economía doméstica.
- b) De servicios diversos, como restaurantes, transportes, hospitalización y otros similares.
- c) De suministros, servicios y actividades para el desarrollo cultural.

Asimismo la Sociedad tiene como objeto desarrollar las actividades necesarias para una mejor promoción y defensa de los legítimos intereses de los consumidores, así como procurar la creación de puestos de trabajo, desarrollando en su seno una organización laboral cooperativa. A fin de cumplimentar los fines señalados la Sociedad tiene establecidos acuerdos de cooperación y participación con otras sociedades.

La actividad principal del Grupo es el comercio al por menor de toda clase de artículos de consumo a través de su red comercial propia en España integrada al 31 de enero de 2012 por 103 establecimientos Eroski, 477 establecimientos Eroski/center, 150 establecimientos Eroski/city, 59 establecimientos Familia, 9 establecimientos Eroski/merca, 347 establecimientos Caprabo, 197 establecimientos Eroski/viajes, 60 gasolineras, 37 establecimientos Forum Sport, 278 perfumerías IF, 4 establecimientos de Ocio y Cultura ABAC y 19 Cash & Carry y a través de 431 establecimientos franquiciados. Adicionalmente el Grupo desarrolla actividad de promoción inmobiliaria, siendo el ciclo de explotación de esta actividad normalmente superior a doce meses.

La información relativa a las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas de la Sociedad se muestra en los Anexos I, II y III adjuntos, los cuales forman parte integrante de esta nota. Ninguna de las sociedades participadas de la Sociedad dominante cotiza en Bolsa.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Durante el ejercicio 2011 se ha producido la salida del perímetro de la consolidación de las siguientes sociedades:

- Cinemur 2005, S.L. y Société pour le Financement et le Développement en Europe du Sud (Sofides) y sociedades dependientes por venta de las Sociedades.
- Escorball, 96, S.L. por liquidación de la Sociedad.

Con fecha 30 de julio de 2011 se acordó la fusión por absorción de las Sociedades Etom Commercial Real Estate, S.L. y D.C.U. Siero, S.A. mediante la disolución y extinción sin liquidación e incorporación en bloque de todos sus activos y pasivos a la entidad absorbente Cecosa Hipermercados, S.L. Esta operación generó una reserva de fusión por importe de 6.375 miles de euros.

Con fecha 23 de noviembre de 2011 se acordó la fusión por absorción de la Sociedad In Faradis Perfumerías, S.L. mediante la disolución y extinción sin liquidación e incorporación en bloque de todos sus activos y pasivos a la entidad absorbente Dapargel, S.L. Esta operación generó una reserva de fusión negativa por importe de 23.861 miles de euros.

El patrimonio aportado por las sociedades absorbidas, basado en los balances de fusión al 31 de enero de 2011, se resolvió como sigue:

	Miles de euros			TOTAL
	ETOM	SIERO	IN FARADIS	
Inmovilizado intangible	-	-	12.369	12.368
Inmovilizado material	-	-	13.554	13.554
Activos financieros no corrientes	-	-	1.569	1.569
Activo circulante	2	17.526	73.529	91.057
Pasivos financieros no corrientes-	-	-	(30.804)	(30.804)
Impuesto diferido	-	-	10.709	10.709
Otros pasivos no corrientes	-	-	(4)	(4)
Provisión por prestaciones a empleados	-	-	(12)	(12)
Provisiones para riesgos y gastos	-	(1.503)	-	(1.503)
Pasivos financieros corrientes	-	(1.494)	(32.174)	(33.668)
Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	(830)	(44.706)	(45.536)
Patrimonio neto aportado en la fusión	2	13.698	4.030	17.730
Coste neto de la inversión financiera	<u>(3)</u>	<u>(7.323)</u>	<u>(27.891)</u>	<u>(35.217)</u>
	<u>(1)</u>	<u>6.375</u>	<u>(23.861)</u>	<u>(17.487)</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Con fecha 18 de enero de 2011 se produjo la incorporación de Unibail Rodamco Benidorm, S.L. que se consolidó por el método de integración proporcional. Asimismo, en el ejercicio 2010 Parque Marítimo Jinamar, S.L. pasó a consolidarse por el método de integración global al aumentar su participación al 92,81% y D.I. Los Berrocales, S.L. se consolidó por el método de la participación al disminuir su participación hasta el 45,48%.

Igualmente en el ejercicio 2010 se produjo la salida del perímetro de la consolidación de las siguientes sociedades:

- Ronda Gestión de Proyectos Comerciales, S.L.U. por venta de la Sociedad.
- Etxebizitza Eroarte, S.L. y sociedad dependiente por venta de la Sociedad
- D.C.U. Ciudad Real, S.L. por venta de la Sociedad
- D.C.U. de Alava, S.A. por disolución de la Sociedad
- D.C.U. de Vitoria-Gazteiz, S.C. por disolución de la Sociedad

Con fecha 30 de julio de 2010 se acordó la fusión por absorción de Sociedad Anónima de Supermercados y Autoservicios, S.A.U.-Supera, Unión de Detallistas de Alimentación del Mediodía y Aragón, S.A.U.-Udama y Distribuidores de Alimentación para Grandes Empresas, S.A.U.-Dagesa mediante la disolución y extinción sin liquidación e incorporación en bloque de todos sus activos y pasivos a la entidad absorbente Cecosa Supermercados, S.L.

El patrimonio aportado por las sociedades absorbidas, basado en los balances de fusión al 31 de enero de 2010, se resolvió como sigue:

	Miles de euros			
	Supera	Udama	Dagesa	Total
Inmovilizado intangible	268	1.773	1.643	3.684
Inmovilizado material	82.512	91.839	42.892	217.243
Activos financieros no corrientes	1.416	2.555	1.821	5.792
Activo circulante	14.109	84.126	53.695	151.930
Pasivos financieros no corrientes	(23.000)	(56.597)	(43.022)	(122.619)
Impuesto diferido	-	-	(59)	(59)
Otros pasivos no corrientes	(7)	(58)	(35)	(100)
Provisión por prestaciones a empleados	(68)	(183)	-	(251)
Provisiones para riesgos y gastos	(284)	(2.901)	(479)	(3.664)
Pasivos financieros corrientes	(102.305)	(165.513)	(117.755)	(385.573)
Acreedores comerciales y otras cuentas a cobrar	(29.058)	(68.346)	(61.202)	(158.606)
Patrimonio neto aportado en la fusión	56.417	113.305	122.501	292.223
Coste neto de la inversión financiera	(52.505)	(124.193)	(114.248)	(290.946)
Reserva de fusión	<u>3.912</u>	<u>(10.888)</u>	<u>8.253</u>	<u>1.277</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Asimismo, con fecha 30 de julio de 2010, la sociedad Cecosa Hipermercados, S.L. absorbió a la sociedad Desarrollos Inmobiliarios Portugalete, S.A.U., traspasándose en bloque a la primera la totalidad del patrimonio de la segunda, produciéndose una sucesión universal y el traspaso en bloque a la sociedad absorbente de todas las relaciones jurídicas que afecten a los elementos patrimoniales atribuidos a aquella, con la consiguiente asunción, por parte de la sociedad absorbente de todos los derechos y obligaciones dimanantes de la sociedad absorbida. Esta operación generó una reserva de fusión negativa por importe de 2 miles de euros en la sociedad Cecosa Hipermercados, S.L.

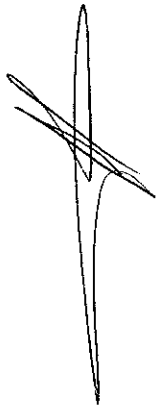
Con fecha 30 de julio de 2010 se acordó la fusión por absorción de la sociedad Erein Comercial, S.A. mediante la disolución y extinción sin liquidación e incorporación en bloque de todos sus activos y pasivos a la entidad absorbente Cecosa Diversificación, S.L. La citada fusión por absorción generó una reserva de fusión por importe de 451 miles de euros.

Igualmente, con fecha 31 de marzo de 2010 se acordó la fusión por absorción de la Sociedad D.C.O. Carcaixent, S.L. mediante la disolución y extinción sin liquidación e incorporación en bloque de todos los activos y pasivos a la entidad absorbente D.C.O. Lorca, S.L. La citada fusión por absorción generó una reserva de fusión negativa por importe de 667 miles de euros.

(2) Bases de Presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Eroski y de las sociedades incluidas en el Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2012 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Eroski al 31 de enero de 2012 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de febrero de 2006 y aplicó a dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de enero de 2012, que han sido formuladas el 25 de abril de 2012, serán aprobadas por la Asamblea General de Socios sin modificación alguna.



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(a) Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, con las siguientes excepciones:

- Los instrumentos financieros derivados y los activos financieros disponibles para la venta que se han registrado a valor razonable.
- Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se registran al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

(b) Comparación de la información

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se han aplicado uniformemente para los dos ejercicios presentados.

De acuerdo con la resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad de Auditoría de Cuentas sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con la información incluida en la nota 24 sobre el aplazamiento de pago a proveedores comerciales, la información comparativa del ejercicio 2010 se refiere exclusivamente al importe del saldo pendiente de pago a los proveedores, que al cierre acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago, por lo que la información del 2011 no es comparable con la del ejercicio anterior.

(c) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- La vida útil de activos materiales e inmateriales.
- Las hipótesis empleadas en la determinación del valor en uso de las diversas Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) o grupo de ellas para evaluar el deterioro de valor de los fondos de comercio u otros activos (véase nota 10).
- Reevaluación de los créditos fiscales activados en base a las estimaciones de bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(ii) Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

- Reconocimiento de los contratos de arrendamiento como operativos o financieros.

(iii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de enero de 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(d) Normas e interpretaciones emitidas no aplicadas

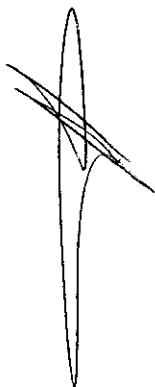
Se han emitido por el IASB nuevas normas contables (NIIF) e interpretaciones (CINIIF) aplicables a los ejercicios contables iniciados con posterioridad al 1 de febrero de 2011. Un detalle de la naturaleza del cambio de la política contable y de la evaluación por parte de la Dirección del Grupo Eroski del impacto de las nuevas normas que pudieran tener un efecto en los estados financieros del Grupo se resume a continuación:

NIC 9 Instrumentos financieros – emitida en noviembre de 2009 (pendiente de adopción por la Unión Europea)

Esta norma que sustituye parcialmente a la NIC 39 simplifica los criterios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros, conservando un modelo mixto de valoración y estableciendo únicamente dos categorías principales para los activos financieros: coste amortizado y valor razonable. El criterio de clasificación se fundamenta en el modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero.

El Grupo evaluará el impacto de la misma para el primer ejercicio en que resulte de aplicación.

Esta norma entra en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015.



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

NIIF 10 Estados financieros consolidados- emitida en mayo de 2011 (pendiente de adopción por la Unión Europea)

Esta nueva norma de consolidación reemplaza a la actual NIC 27 Estados financieros consolidados y separados así como a las SIC 12 Entidades con Cometido Especial. El objetivo de esta norma es obtener un modelo único de consolidación que se basa en tres aspectos: la exposición o existencia de derecho a retornos variables derivados de su participación; la capacidad de influir en los retornos a través del poder que se ejerce sobre la participada; y la existencia de un vínculo entre poder y retornos.

La Dirección no estima que este nuevo enfoque cambie la conclusión sobre la existencia de control.

Esta norma entra en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2013.

NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades- emitida en mayo de 2011 (pendiente de adopción por la Unión Europea)

Esta norma integra todos los requerimientos de información relativos a dependientes, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas, haciendo hincapié en el hecho de que si bien se permite la agregación de la información a revelar, la presentación debe ser coherente con el objetivo general de información a revelar, y ha de ser clara y no llevar a confusión.

El Grupo evaluará el impacto de la misma para el primer ejercicio en que resulte de aplicación.

Esta norma entra en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2013.

NIIF 13 Medición del valor razonable- emitida en mayo 2011 (pendiente de adopción por la Unión Europea)

Esta norma reemplaza las diversas guías contenidas en normas individuales creando una única guía de medición del valor razonable e incluye los requerimientos de información a revelar al respecto.

Esta norma entra en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2013.



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Modificación a la NIC 1: Presentación de las partidas que componen "Otro resultado global"- emitida en junio de 2011 (pendiente de adopción por la Unión Europea)

Esta modificación a la norma trata únicamente aspectos de presentación, siendo el principal cambio la presentación por separado en el Estado del Resultado Global de las partidas que en el futuro podrían ser objeto de reclasificación a pérdidas y ganancias, de aquellas que nunca van a ser objeto de reclasificación.

El impacto de la nueva presentación se evaluará en el primer ejercicio en que resulte de aplicación la modificación a la norma.

Esta norma entra en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2012.

(3) Principios Contables(a) Criterios de consolidación

- Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes, ejerce control. El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder del Grupo o de terceros.

Los ingresos, gastos y flujo de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

La relación de las sociedades que componen el Grupo Eroski, con los porcentajes de participación total de la Sociedad dominante (directa y/o indirecta) al 31 de enero de 2012, así como su domicilio social y la actividad que realiza cada una de ellas y que forman parte del perímetro de consolidación, son las que se indican en el Anexo I adjunto.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad dominante.

- Combinación de negocios por etapas

En las combinaciones de negocios realizadas por etapas, el exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes, más el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes, a la participación previa y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados. El Grupo reconoce la diferencia entre el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el valor contable en resultados consolidados, atendiendo a la clasificación de la misma. Asimismo, el Grupo reclasifica los importes diferidos en otro resultado global correspondientes a la participación previa a resultados o reservas consolidadas por naturaleza.

- Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de la asociada obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de la inversión con abono o cargo a la partida "Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, la participación del Grupo en otro resultado global de la asociada obtenidos desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de la asociada reconociéndose la contrapartida en una línea separada del otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de la inversión.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Las pérdidas en la entidad asociada que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de la entidad asociada.

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las entidades asociadas sólo se reconocen en la medida que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados.

Las políticas contables de las entidades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

- **Negocios conjuntos**

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes.

Las inversiones en entidades controladas de forma conjunta se registran por el método de consolidación proporcional.

El Grupo incluye la parte proporcional de activos, pasivos, ingresos, gastos, ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto y flujos de efectivo de la entidad controlada de forma conjunta, combinándolos línea por línea con las partidas similares de las cuentas anuales consolidadas.

Los criterios de valoración inicial de los activos adquiridos y pasivos asumidos, así como el fondo de comercio o la diferencia negativa de consolidación son consistentes con los desarrollados en el apartado de combinaciones de negocios y entidades asociadas.

Las transacciones, saldos y los ingresos y gastos han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por el Grupo en el negocio conjunto. Los dividendos han sido eliminados en su totalidad.



(b) Combinaciones de negocios

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de febrero de 2006, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registran de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 "combinaciones de negocios" revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de febrero de 2010.

El coste de una combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por el Grupo a cambio del control de la entidad adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos a medida que se incurren. Asimismo los ajustes al coste de la combinación de negocios que dependen de hechos futuros, forman parte del mismo siempre que su importe fuese probable y pudiera ser valorado de forma fiable.

El coste de la combinación de negocios se distribuye entre los valores razonables de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos (activos netos identificables) de la entidad adquirida.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios y la participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquirida se registra como fondo de comercio.

- Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables.

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en el resultado global total consolidado del ejercicio se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).

El exceso de las pérdidas atribuibles a las participaciones no dominantes generadas con anterioridad al 1 de febrero de 2010, no imputables a las mismas por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la entidad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante, excepto en aquellos casos en los que las participaciones no dominantes tengan una obligación vinculante de asumir una parte o la totalidad de las pérdidas y tuvieran capacidad para realizar la inversión adicional necesaria. Los beneficios obtenidos en ejercicios posteriores se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante, hasta recuperar el importe de las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores correspondientes a las participaciones no dominantes.



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

A partir del 1 de febrero de 2010, los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

(c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

(i) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

(ii) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.

(d) Costes por intereses

El Grupo reconoce los costes por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, como mayor valor de los mismos.



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(e) Inmovilizado material(i) Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor. El coste del inmovilizado material construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias.

El Grupo se acogió al 1 de febrero de 2006 a la exención relativa al valor razonable o revalorización como coste atribuido de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" conservando dichos valores como coste presunto.

(ii) Inversiones en locales alquilados

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados a terceros se reconocen siguiendo los mismos criterios utilizados para el inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o durante el plazo del contrato de arrendamiento. A estos efectos la determinación del plazo de arrendamiento es consistente con la establecida para la clasificación del mismo.

(iii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina siguiendo el método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Edificios y otras construcciones	10 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 - 12
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4 - 16
Elementos de transporte	4 - 10
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	4 - 10

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iv) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento periódico del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

(v) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (i).

(f) Activos intangibles

(i) Fondo de comercio

El fondo de comercio se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocios.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se analiza su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de las combinaciones de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en la nota 10. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(ii) Otros activos intangibles

Los activos intangibles se presentan en el balance de situación consolidado por su valor de coste, minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

(iii) Vida útil y amortizaciones

La amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se realiza sobre el coste de adquisición, siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Patentes, marcas y nombres comerciales	3-10
Aplicaciones informáticas	3-6
Derechos de traspaso	5-35
Licencias	7
Otros activos intangibles	5-20

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iv) Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor de los activos intangibles de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (i).

*(g) Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas**(i) Activos no corrientes mantenidos para la venta*

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales, para su enajenación, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la baja del activo se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de venta.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(ii) Actividades interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente del Grupo que ha sido dispuesto o bien se ha clasificado como mantenido para la venta. El Grupo ha procedido a la venta de un área geográfica de la explotación que es significativa.

El resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuestos correspondiente a la valoración a valor razonable menos los costes de venta o distribución o resultantes de la enajenación de los activos o grupos enajenables de elementos, se presenta en la partida resultados después de impuestos de las actividades interrumpidas de la cuenta de resultados consolidada. La cuenta de resultados consolidada del ejercicio anterior ha sido reexpresada al objeto de facilitar la comparabilidad de las cuentas anuales consolidadas adjuntas (véase nota 6).

(h) Inversiones inmobiliarias

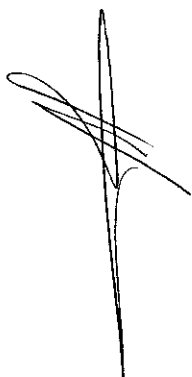
Las inversiones inmobiliarias son inmuebles, incluidos aquellos en curso o en desarrollo para uso futuro como inversión inmobiliaria, que se mantienen total o parcialmente para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos del Grupo o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Las inversiones inmobiliarias se reconocen inicialmente al coste, incluyendo los costes de transacción.

El Grupo valora las inversiones inmobiliarias con posterioridad a su reconocimiento inicial siguiendo los criterios de coste o coste atribuido establecidos para el inmovilizado material. Los métodos de amortización y las vidas útiles son los reflejados en dicho apartado.

(i) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. La determinación del valor de uso del activo se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor recuperable se calcula para cada activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de las UGEs se asignan inicialmente a reducir, en su caso, el valor del fondo de comercio distribuido a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(j) Arrendamientos

- Arrendamientos operativos como arrendador

El Grupo ha cedido el derecho de uso de determinados terrenos y construcciones bajo contratos de arrendamiento operativo.

Los contratos de arrendamiento en los que el Grupo transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Los costes iniciales directos del arrendamiento se incluyen en el valor contable del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, mediante la aplicación de los mismos criterios que los utilizados en el reconocimiento de ingresos.

- Operaciones de venta con arrendamiento posterior

El Grupo ha realizado operaciones de venta con arrendamiento posterior, calificados como arrendamientos operativos. Las transacciones se han reconocido a valores razonables, habiéndose registrado cualquier pérdida o ganancia resultante de las ventas con cargo o abono a los resultados consolidados.

- Arrendamientos operativos como arrendatario

El Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

El Grupo reconoce los costes iniciales directos incurridos en los arrendamientos operativos como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

- Arrendamientos financieros como arrendatario

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado (d).

(k) Instrumentos financieros

(i) Clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

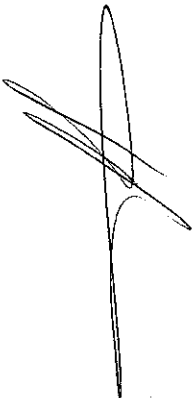
(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados.



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(iv) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo registra en el capítulo de deudores las bonificaciones pendientes de cobro que percibe de sus proveedores en función de los volúmenes de compra alcanzados durante un determinado período, así como los descuentos comerciales sobre factura y otras aportaciones relacionados, fundamentalmente, con publicidad efectuada en sus establecimientos y nuevas aperturas de tiendas. Dichas bonificaciones se contabilizan por los importes acordados con los respectivos proveedores en el período en el que se ha producido la actividad que las ha motivado.

(v) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en otro resultado global, con excepción de las pérdidas por deterioro. Los importes reconocidos en otro resultado global, se reconocen en resultados en el momento en que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro. No obstante los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado (r) de esta nota.

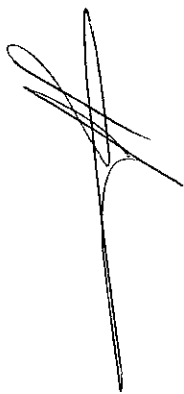
(vi) Activos y pasivos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio, cuyo valor razonable no puede ser estimado con fiabilidad, se valoran a coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o pasivo financiero, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en función de la clasificación de los mismos.

(vii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijos que la Dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y cuentas a cobrar.

(Continúa)



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(viii) Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

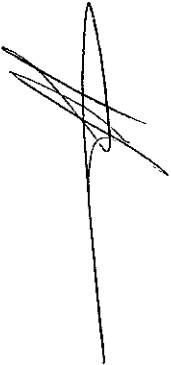
Un activo financiero está deteriorado, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo reconoce los deterioros de valor y la incobrabilidad de préstamos y otras cuentas a cobrar y de instrumentos de deuda mediante el registro de una provisión correctora de los activos financieros. En el momento en el que se considera que el deterioro y la incobrabilidad son irreversibles de acuerdo con criterios de antigüedad de los créditos, se elimina el valor contable contra el importe de la cuenta correctora. Las reversiones de los deterioros de valor se reconocen igualmente contra el importe de la cuenta correctora.

En el caso de activos financieros disponibles para la venta el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en otro resultado global, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance de situación consolidado. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio no son reversibles. Los aumentos posteriores en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio se reconocen en otro resultado global.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra otro resultado global.



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

El Grupo reconoce la pérdida por deterioro de valor y la incobrabilidad de préstamos y otras cuentas a cobrar y de instrumentos de deuda mediante el registro de una cuenta correctora de los activos financieros. En el momento en el que se considera que el deterioro y la incobrabilidad son irreversibles, se elimina el valor contable contra el importe de la cuenta correctora.

La pérdida por deterioro de valor se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor. La reversión de la pérdida se reconoce contra el importe de la cuenta correctora.

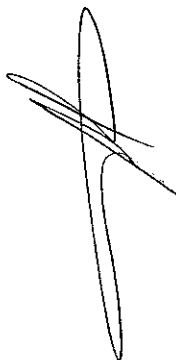
(ix) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado global.

(x) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(I) Contabilidad de operaciones de cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente siguiendo los criterios expuestos anteriormente para los activos y pasivos financieros. Los instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas expuestos a continuación, se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos.

Cuando realiza coberturas de flujos de efectivo, al inicio de las mismas el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el período para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

Asimismo, en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, el Grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

El Grupo sólo designa como partidas cubiertas los activos, pasivos y las transacciones previstas altamente probables que impliquen a una parte externa al Grupo.

El Grupo reconoce en otro resultado global las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

El Grupo reconoce en resultados los importes registrados en otro resultado global, en el mismo ejercicio o ejercicios durante los que la transacción prevista afecte a resultados y en la misma partida de la cuenta de resultados consolidada.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas si el instrumento de cobertura expira, es vendido, es ejercido o si la cobertura deja de cumplir las condiciones para que resulte aplicable la contabilidad de coberturas. En estos casos el importe acumulado en otro resultado global no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar.

(m) Existencias

El Grupo tiene dos tipos de existencias dependiendo del segmento de negocio, inmobiliario y resto de segmentos. Consecuentemente, se consideran existencias los terrenos y demás propiedades que se mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio y no para su apreciación o alquiler futuros.

Las existencias inmobiliarias se valoran por el importe menor entre su coste, que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales y su "valor neto de realización". Por valor neto de realización de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

La fórmula de determinación del coste utilizada para cada tipo de existencias es la siguiente:

- Terrenos y solares: A coste de adquisición incrementado en aquellos costes inherentes a su adquisición.
- Obras en curso y edificios en construcción: A coste de adquisición de los terrenos, incrementado en los costes incurridos de edificación. Se consideran costes de edificación los correspondientes a las certificaciones de obra emitidas por empresas constructoras contratadas, los costes directos imputables al proyecto y los costes por intereses atribuibles.

Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tienen lugar.

El período de realización de las existencias inmobiliarias, por la naturaleza del negocio, normalmente exceden el período de doce meses.

Las existencias del segmento alimentario y, en general, las existencias comerciales se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable. El coste de las existencias comprende todos los costes relacionados con la adquisición, así como otros costes en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales incluyendo aquellos incurridos hasta que las existencias se encuentran ubicadas en los puntos de venta.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Los descuentos por volumen concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias comerciales. Los descuentos en compras por pronto pago se reconocen como una reducción del valor de coste de las existencias adquiridas.

El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable, mediante la creación de una provisión por depreciación de existencias, en el caso de que dicha disminución sea reversible. Si la disminución es irreversible se da de baja el coste de adquisición o producción de las existencias.

Las existencias se clasifican como corrientes teniendo en cuenta que se espera realizarlos en el ciclo normal de explotación de la Sociedad que para las existencias relativas al segmento inmobiliario es superior a un año y para las existencias del resto de segmentos de explotación es inferior a un año.

(n) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses pagados como actividad de financiación y los intereses y dividendos recibidos como actividades de inversión.

(o) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

(i) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono al epígrafe de Subvenciones oficiales, del balance de situación consolidado y se imputan al epígrafe de Otros ingresos, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(ii) Subvenciones de tipos de interés

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

(p) Retribuciones a los empleados

(i) Otras prestaciones a largo plazo a los empleados

De acuerdo con el Convenio Colectivo, los empleados de determinadas sociedades del Grupo que se jubilen anticipadamente recibirán una gratificación cuyo importe se establece en función de los sueldos y salarios que perciban a la fecha en la que soliciten el ejercicio del mencionado derecho y a los años que tengan en dicho momento. Las cuentas anuales recogen la provisión correspondiente.

(ii) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones satisfechas en concepto de cese que no se encuentren relacionadas con procesos de reestructuración en curso se reconocen cuando el Grupo se encuentra comprometido de forma demostrable a discontinuar la relación laboral con anterioridad a la fecha normal de retiro.

(iii) Retribuciones a empleados a corto plazo

El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

(q) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es mayor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se realiza contra el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en el epígrafe de Otros ingresos, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(r) Reconocimiento de ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, cuyo desembolso se considere probable en el momento del reconocimiento del ingreso ordinario, se registran como una minoración del mismo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

(i) Identificación de las transacciones

El Grupo evalúa si existen diferentes componentes en una transacción, con el objeto de aplicar los criterios de reconocimiento de ingresos de cada uno de ellos.

En concreto, el Grupo tiene fundamentalmente un programa de fidelización de clientes por el que entrega créditos-premio actuando como agente de un tercero. Los créditos o puntos que el Grupo concede a clientes se consideran un componente separado de la transacción de venta, por lo que el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir por la transacción de venta se asigna entre los créditos y el resto de los componentes de la transacción de venta.

El ingreso se valora por el importe neto mantenido por el Grupo, es decir la diferencia entre el importe asignado a los créditos y el importe a pagar al tercero. El ingreso se reconoce cuando el tercero se encuentra obligado a entregar los créditos y tiene el derecho de recibir la contraprestación por el servicio prestado.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(ii) Venta de bienes

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción se pueden medir de forma razonable

(iii) Venta de existencias inmobiliarias

Los ingresos por la venta de existencias inmobiliarias en el tráfico normal de las operaciones del Grupo se reconocen siguiendo los principios a los que se hace referencia en este apartado. El reconocimiento de ingresos tiene lugar en el momento en el que las existencias inmobiliarias se encuentran prácticamente terminados y se ha otorgado la escritura pública de compraventa, excepto en aquellos casos en los que se pueda justificar, atendiendo a las características de la transacción, que el Grupo ha hecho algún acto de puesta a disposición de los mismos al comprador.

(iv) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

(s) Intereses del capital

Conforme a la Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi, anualmente la Asamblea General de Socios aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones al capital social, el cual no podrá exceder del interés legal incrementado en seis puntos.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

La retribución a las aportaciones al capital social está condicionada a la existencia de resultados netos o reservas de libre disposición suficientes para satisfacerla.

(t) Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y Otros Fines de Interés Público

En cumplimiento de las normas contables de las Sociedades Cooperativas, las dotaciones a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público (COFIP), anteriormente denominado, Fondo de Educación, Formación y Promoción se registran como un gasto y afecta al resultado del ejercicio. Su cuantificación se realiza en función del porcentaje legal correspondiente (10% ó en su caso 5%) y teniendo como base el beneficio del ejercicio, una vez deducidos los intereses de las aportaciones al capital social y de otros fondos, y previo al excedente disponible.

(u) Impuesto sobre las ganancias

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes se valoran por las cantidades que se espera recuperar o pagar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o se encuentran prácticamente aprobados en la fecha de cierre.

El impuesto sobre las ganancias corrientes o diferidas se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias;

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren prácticamente aprobados y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el balance de situación consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal y al mismo sujeto pasivo, o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en balance de situación consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(v) Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de los que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento al evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

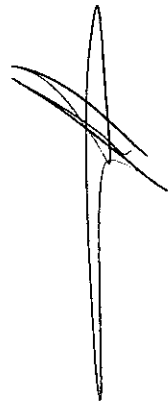
(w) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

La Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integral de Gestión de residuos de envases y envases usados, del cual es gestor Ecoembalajes España, S.A. (ECOEMBES), lo cual le permite utilizar en sus productos el logotipo y marca "El Punto Verde".

Así mismo la Sociedad se encuentra adscrita al Sistema Integral de Gestión de residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos del cual es gestora la Fundación Ecotic y por el cual cumple las medidas necesarias para que los residuos de dichos aparatos por ella puestos en el mercado sean recogidos de forma selectiva y tengan una correcta gestión ambiental.

Igualmente, la Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integrado de Gestión de residuos de lámparas comprendidos en la categoría 5 del Anexo I del RD 208/2005, de 25 de febrero, dirigido por la Asociación Ambilamp.



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Así mismo la Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integrado de Gestión de residuos de pilas y acumuladores del cual es gestora la Fundación Ecopilas y por el cual cumple las obligaciones que se imponen a los productores de pilas y acumuladores en relación con la recogida selectiva y correcta gestión de los residuos de pilas y acumuladores generados tras la utilización o consumo de los productos puestos en el mercado nacional.

Por último, la Sociedad se encuentra adherida al Sistema Integrado de gestión de Aceites Usados (SIGAUS), por el cual cumple las obligaciones que se imponen a los fabricantes de aceites industriales para garantizar la recogida y gestión adecuada de los aceites usados generados tras la utilización o consumo de los aceites puestos por la Sociedad por primera vez en el mercado nacional.

De esta forma y a través de dichos Sistemas Integrados, contribuye a que los residuos derivados de los productos que comercializa sean recogidos de forma selectiva y tengan una correcta gestión ambiental.

Los gastos devengados en cada ejercicio por la participación en los sistemas de gestión mencionados anteriormente se registran con cargo a la cuenta de Otros gastos de explotación en el ejercicio en que se incurren.

Las provisiones de naturaleza medioambiental recogen, en su caso, aquellos gastos medioambientales que a la fecha de cierre son probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán. En consecuencia, el importe de dichas provisiones, en su caso, corresponde a la mejor estimación posible que se puede realizar en función de la información disponible a la fecha de cierre.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (e) de esta nota.



(4) Información Financiera por Segmentos

El Grupo reporta internamente por segmentos de explotación, algunos de los cuales no son suficientemente relevantes para ser reportados de forma separada en estas cuentas anuales consolidadas. El detalle de la información financiera por segmentos se muestra en el Anexo V, el cual forma parte integrante de esta nota. Los principales segmentos de explotación de Grupo Eroski son los siguientes:

- Alimentario: incluye el negocio de distribución de productos de consumo a través de supermercados e hipermercados en el territorio español.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

- Inmobiliario: incluye el desarrollo de proyectos inmobiliarios para la venta y/o explotación de centros comerciales.
- Francia: incluye el negocio de distribución de productos de consumo a través de supermercados e hipermercados en Francia, esta actividad ha sido interrumpida durante el ejercicio 2011 (véase nota 6).

Otros: integra otros negocios como son la venta de equipamiento deportivo, las perfumerías, librería y ocio, agencias de viajes y otros menores.

Los precios de venta inter-segmentos se establecen siguiendo los términos y condiciones comerciales normales que están disponibles para terceros no vinculados.

(5) Combinaciones de Negocios

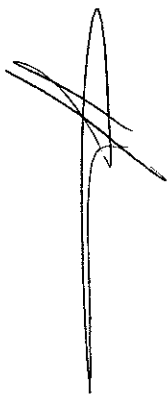
Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2012 no se han producido combinaciones de negocio.

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011 se produjeron las siguientes adquisiciones de participaciones:

Con fecha 28 de junio de 2010 el Grupo, a través de la Sociedad Cecosa Hipermercados, S.L. adquirió un 46,41% adicional al 46,40% que ya poseía en el ejercicio anterior del capital social de la sociedad Parque Marítimo Jinamar, S.L. La sociedad Parque Marítimo Jinamar, S.L. está domiciliada en Las Palmas y tiene como actividad principal la promoción y explotación de un Centro Comercial en Santa Cruz de Tenerife. El negocio adquirido generó para el Grupo, ingresos ordinarios y pérdidas consolidadas durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio por importes de 73.764 miles de euros y 1.150 miles de euros, respectivamente.

Si la adquisición se hubiera producido el 1 de febrero de 2010, el negocio adquirido hubiera generado para el Grupo unos ingresos ordinarios y unas pérdidas consolidadas por importe de 138.128 y 1.150 miles de euros, respectivamente.

La participación en el capital social de la sociedad Parque Marítimo Jinamar, S.L. adquirida en el ejercicio 2010 se encuentra pignorada a favor de una serie de entidades financieras que forman el sindicato bancario, en garantía del crédito suscrito por la sociedad adquirida con fecha 23 de julio de 2007.



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Asimismo, con fecha 18 de enero de 2011, el Grupo, a través de la Sociedad Cecosa Hipermercados, S.L., adquirió un 34,69% adicional al 11,71% que ya poseía en el ejercicio anterior de la sociedad Unibail Rodamco Benidorm, S.L, que se encuentra domiciliada en Madrid y tiene como actividad principal la promoción y explotación de un Centro Comercial en Alicante. El negocio adquirido generó para el Grupo pérdidas consolidadas durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio por importe de 7.035 miles de euros. El negocio adquirido no generó ingresos ordinarios para el Grupo.

En las mencionadas combinaciones de negocios realizadas por etapas, el exceso existente entre la contraprestación entregada por el Grupo, más el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el importe neto de los activos y pasivos asumidos, dio lugar a una diferencia de 13.636 miles de euros, de los cuales un importe de 9.369 miles de euros fue asignado al epígrafe de existencias inmobiliarias y un importe de 4.267 miles de euros se reconoció como fondo de comercio, que con posterioridad fue deteriorado al 100% como consecuencia del deterioro de valor del Centro Comercial de la sociedad adquirida.

(6) Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Actividades Interrumpidas

(a) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Al 31 de enero de 2012, el saldo de Activos no corrientes mantenidos para la venta hace referencia al grupo enajenable de elementos de tres centros (2 hipermercados y 1 gasolinera) con un valor neto contable de 29.036 miles de euros, correspondientes en su totalidad a terrenos construidos, clasificados como destinados para la venta por estimar que la enajenación de los mismos de producirá en el ejercicio que finalizará en 31 de enero de 2013.

La dotación neta a pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes mantenidos para la venta realizada durante el ejercicio 2011 ha ascendido a 2.533 miles de euros.

En el ejercicio finalizado en 31 de enero de 2012, el Grupo ha llevado a cabo operaciones inmobiliarias consistentes en la venta de 32 centros (22 hipermercados, 7 supermercados y 3 gasolineras). En las mencionadas operaciones, el Grupo ha transmitido el grupo enajenable de elementos que al 31 de enero de 2011 se registraba bajo este epígrafe. Además, Activos no corrientes mantenidos para la venta incluye traspasos de inmovilizado material por importe de 64.962 miles de euros y Fondo de comercio y otros activos intangibles por importe de 9.626 miles de euros (véanse notas 7 y 9).

Como resultado de dichas operaciones, el Grupo ha registrado un beneficio neto que asciende a 45.996 miles de euros (véanse notas 30 y 31).



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de enero de 2011, el saldo de Activos no corrientes mantenidos para la venta correspondía, por un lado, al valor neto contable de un hipermercado, respecto al cual el Grupo concedió a un tercero una opción de compra, y a traspasos de inmovilizado material por importe de 64.866 miles de euros e inmovilizado intangible por importe de 20 miles de euros.

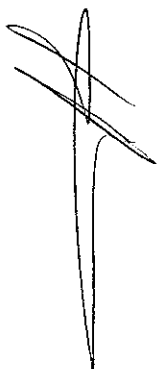
La dotación a pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes mantenidos para la venta realizada durante el ejercicio 2010 ascendió a 665 miles de euros.

El Grupo enajenable de elementos al 31 de enero de 2011 estaba compuesto por determinados bienes inmuebles (23 supermercados, 2 hipermercados y 28 gasolineras) con un valor neto contable de 83.634 miles de euros, correspondiente en su mayoría a terrenos y construcciones.

En el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011, el Grupo llevó a cabo siete operaciones inmobiliarias que consistieron en la venta de 37 supermercados, 13 hipermercados, 2 plataformas, 1 gasolinera y determinadas galerías comerciales. En las mencionadas operaciones, el Grupo transmitió el grupo enajenable de elementos que al 31 de enero de 2010 se registraba bajo este epígrafe, con la excepción de un hipermercado, así como Activos no corrientes mantenidos para la venta que habían sido clasificados bajo esta rúbrica durante el ejercicio 2010 y que correspondían a traspasos de inmovilizado material por importe de 48.585 miles de euros, e inversiones inmobiliarias por importe de 95.228 miles de euros (véase nota 8). Como resultado de tales operaciones, el Grupo reconoció un beneficio neto que ascendió a 62.630 miles de euros (véanse notas 30 y 31).

Posteriormente, el Grupo procedió arrendar los mencionados inmuebles, salvo en el caso de las galerías comerciales, mediante varios contratos de arrendamiento que reúnen los requisitos que determinan su clasificación como operativos.

Al 31 de enero de 2012 activos no corrientes mantenidos para la venta por un importe acumulado de 26.996 miles de euros (83.331 miles de euros al 31 de enero de 2011) se encuentran hipotecados en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios obtenidos por sociedades del Grupo (véase nota 22).



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Actividades interrumpidas

En diciembre de 2011 el Grupo ha realizado dos transacciones concatenadas consistentes en la adquisición por Sofides de las participaciones que no poseía en sus filiales y la posterior venta por el Grupo a un tercero de la totalidad de las acciones de Sofides. El importe satisfecho por Sofides en la adquisición de sus filiales ha ascendido a 152.589 miles de euros. Este importe había sido recibido previamente por Sofides vía préstamo del tercero que acto seguido ha adquirido la totalidad de las acciones de Sofides por un importe de 305.178 miles de euros. De este importe el Grupo ha recibido en efectivo 60.000 miles de euros, ha compensado el préstamo previamente recibido por Sofides por 152.589 miles de euros, y a 31 de enero de 2011 mantiene una cuenta a cobrar de 92.589 miles de euros.

El detalle del resultado generado por esta operación en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, se detalla como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Importe de la venta de Sofides	305.178
Compensación de deudas mantenidas por Sofides con el comprador	(152.589)
Valor en el consolidado de Sofides a la fecha de la venta	<u>(42.495)</u>
Beneficio antes de impuestos en la venta de Sofides	110.094
Impuesto sobre las ganancias	<u>(4.885)</u>
Beneficio después de impuestos en la venta de Sofides	<u>105.209</u>

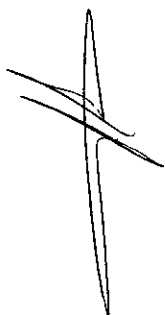


EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El subgrupo Sofides constituía un segmento de negocio. El detalle del Beneficio después de impuestos de las actividades interrumpidas, que se presenta en la cuenta de resultados consolidada, así como los flujos de efectivo relacionados con la actividad interrumpida es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11
Ingresos ordinarios	467.397	439.649
Otros ingresos	5.311	24.470
Consumos de materias primas y consumibles	(382.608)	(374.749)
Gastos de personal	(42.115)	(41.080)
Gastos por amortización	(9.372)	(9.230)
Otros gastos	(32.586)	(30.674)
Ingresos financieros	639	323
Gastos financieros	(591)	(1.980)
Beneficio antes de impuestos de las actividades interrumpidas	6.075	6.729
Impuesto sobre las ganancias	(2.374)	(2.705)
Beneficio después de impuestos de las actividades interrumpidas	3.701	4.024
Beneficio después de impuestos relacionado con la venta o disposición por otra vía de los activos o grupos enajenables de elementos	101.508	-
Beneficio después de impuestos de las actividades interrumpidas	105.209	4.024
Flujos de efectivo de actividades de explotación	20.984	12.567
Flujos de efectivo de actividades de inversión	(7.292)	(10.023)
Flujos de efectivo de actividades de financiación	14.553	1.976
Total flujos de efectivo	28.245	4.520

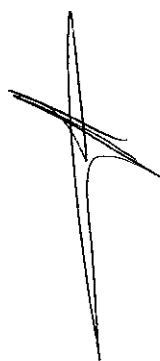


EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle del efecto de la venta en el ejercicio ha sido como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Inmovilizado material (nota 7)	61.484
Activos intangibles (nota 9)	4.599
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14.582
Otros activos financieros	1.470
Existencias (nota 18)	28.051
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	57.970
Activos por impuesto sobre las ganancias diferido	1.467
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	<u>262</u>
Total activos	<u>169.885</u>
Pasivos financieros con entidades de crédito	25.930
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	60.830
Provisiones	156
Otros pasivos financieros	4.021
Pasivos por impuesto sobre las ganancias corrientes	<u>377</u>
Total pasivos	<u>91.314</u>
Total activos netos	<u>78.571</u>
Participaciones no dominantes	<u>(41.405)</u>
Total activos netos vendidos	<u>37.166</u>
Importe cobrado en efectivo	60.000
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes vendidos	<u>57.970</u>
Flujo de efectivo generado por la venta	<u>2.030</u>



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(7) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Material durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2012 y 2011 se muestran en el Anexo VI adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2012 no se han capitalizado en el coste de inmovilizado material gastos financieros (1.560 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011), siendo el importe total capitalizado al 31 de enero de 2012 de 20.000 miles de euros (26.444 miles de euros al 31 de enero de 2011).

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2012, el Grupo ha traspasado del inmovilizado material al epígrafe de Activos no corrientes mantenidos para la venta, inmuebles por un valor neto contable de 64.958 miles de euros (113.451 miles de euros al 31 de enero de 2011) (véase nota 6), ya que tiene la intención de venderlos próximamente y cumplen las condiciones para ser clasificadas como tales.

Asimismo, al 31 de enero de 2011 traspasó al epígrafe de inversiones inmobiliarias inmuebles por un valor neto contable de 13.273 miles de euros (véase nota 8) ya que los mismos se destinaron a la obtención de rentas.

(a) Inmovilizado material afecto a garantías

Al 31 de enero de 2012 inmovilizaciones materiales por un importe acumulado de 722.739 miles de euros (847.210 miles de euros al 31 de enero de 2011), se encuentran hipotecadas en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios obtenidos por sociedades del Grupo (véase nota 22).

(b) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(c) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de enero de 2012 y 2011 se incluyen elementos, básicamente construcciones, maquinaria, instalaciones y equipos para procesos de información, totalmente amortizados y, en su mayoría, todavía en uso, cuyo coste asciende, aproximadamente, a 1.056 millones de euros (924 millones de euros al 31 de enero de 2011).



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(d) Activos ubicados en el extranjero

Al 31 de enero de 2012 no existen inmovilizaciones materiales correspondiente a las sociedades dependientes consolidadas y situadas fuera del territorio español (al 31 de enero de 2011 las inmovilizaciones materiales ubicadas en el extranjero ascendían a 66.696 miles de euros).

(e) Compromisos

Al 31 de enero de 2012 existen compromisos de compra de inmovilizado material por importe de 24.556 miles de euros (41.656 miles de euros al 31 de enero de 2011).

(f) Pérdidas por deterioro

Durante el ejercicio 2011 el Grupo ha reconocido pérdidas por deterioro de terrenos por importe de 23.164 miles de euros. Esta pérdida se ha fundamentado básicamente, en la determinación del valor de mercado de los activos obtenido de tasaciones realizadas por expertos independientes (34.669 miles de euros correspondientes a construcciones en el ejercicio 2010).

(8) Inversiones Inmobiliarias

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en las Inversiones inmobiliarias durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2012 y 2011 han sido los siguientes:

	Miles de euros					31.01.11
	31.01.10	Altas	Bajas	Trasposos	Otros movimientos	
2010						
Coste	251.386	4.483	(1.521)	72.183	(420)	326.111
Amortización	(22.522)	(9.337)	86	11.615	-	(20.158)
Pérdidas por deterioro	-	(10.871)	-	(41.754)	-	(52.625)
	<u>228.864</u>	<u>(15.725)</u>	<u>(1.435)</u>	<u>42.044</u>	<u>(420)</u>	<u>253.328</u>
	Miles de euros					
	31.01.11	Altas	Bajas	Trasposos	Otros movimientos	31.01.12
2011						
Coste	326.111	1.677	(5.658)	-	-	322.130
Amortización	(20.158)	(5.616)	-	-	-	(25.774)
Pérdidas por deterioro	(52.625)	(13.090)	-	-	-	(65.715)
	<u>253.328</u>	<u>(17.029)</u>	<u>(5.658)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>230.641</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle del coste de las inversiones inmobiliarias al 31 de enero de 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Terrenos	125.599	131.164
Construcciones	<u>196.531</u>	<u>194.947</u>
	<u>322.130</u>	<u>326.111</u>

El concepto de traspasos al 31 de enero de 2011 incluye los realizados a Activos no corrientes mantenidos para la venta por un valor neto contable de 95.228 miles de euros (véase nota 6), traspasos que provienen del epígrafe de Existencias Inmobiliarias por importe de 123.999 miles de euros (véase nota 18) y traspasos procedentes del inmovilizado material por un valor neto contable de 13.273 miles de euros (véase nota 7).

Al 31 de enero de 2012 y 2011 el Grupo no tiene adquiridos compromisos de compra relacionados con las inversiones inmobiliarias.

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias al 31 de enero de 2012 asciende a 292.559 miles de euros (319.604 miles de euros al 31 de enero de 2011).

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2012 no se ha incluido gastos financieros en el coste de inversiones inmobiliarias (1.360 miles de euros al 31 de enero de 2011).

Al 31 de enero de 2012 inversiones inmobiliarias por un importe acumulado de 218.729 miles de euros (235.713 miles de euros al 31 de enero de 2011), se encuentran hipotecados en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios obtenidos por sociedades del Grupo (véase nota 22).

(9) Fondo de Comercio y Otros Activos Intangibles

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en los activos intangibles se muestra en el Anexo VII adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

Las bajas netas del fondo de comercio habidas en el ejercicio 2011 incluyen la dotación por deterioro del ejercicio por importe de 25.034 miles de euros.

(a) Activos intangibles afectos a garantías

Al 31 de enero de 2012 y 2011 no existen activos intangibles afectos a garantías.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(10) Deterioros de Valor y Asignación del Fondo de Comercio(a) Evaluación de pérdida por deterioro del fondo de comercio

Las políticas comerciales, la estrategia del negocio, imagen de marca y gerencia de gestión se diferencian claramente en Gestión Eroski y Gestión Caprabo y dan origen por tanto a dos gestiones diferenciadas en el segmento alimentario.

A continuación se presenta el importe a nivel de unidades de gestión de los fondos de comercio más significativos del Grupo a 31 de enero de 2012 y 2011, clasificada de acuerdo con la definición comentada:

	Miles de euros		
	31.01.12		
	Alimentario	Otros	Total
Gestión Eroski	833.732	-	833.732
Gestión Caprabo	633.579	-	633.579
Perfumerías If (Dapargel, S.L.)	-	63.627	63.627
	<u>1.467.311</u>	<u>63.627</u>	<u>1.530.938</u>

	Miles de euros		
	31.01.11		
	Alimentario	Otros	Total
Gestión Eroski	874.911	-	874.911
Gestión Caprabo	629.840	-	629.840
Perfumerías If (Dapargel, S.L.)	-	63.627	63.627
	<u>1.504.751</u>	<u>63.627</u>	<u>1.568.378</u>

El fondo de comercio más significativo es el procedente de la combinación de negocios del subgrupo Central Serveis Ciències, S.L. y Caprabo, S.A., y se encuentra distribuido entre las dos gestiones del Dominio Alimentario según los criterios y modelos de valoración utilizados en el informe de Distribución del Precio de Adquisición (DPA).

El importe recuperable se determina en base a proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. La tasa de crecimiento no supera la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio en que opera cada unidad de gestión.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Hipótesis clave usadas en los cálculos del valor de uso

Su detalle es como sigue:

	31.01.12		31.01.11	
	Alimentario	Otros	Alimentario	Otros
Dominio Eroski				
Tasa de crecimiento	2%	-	2%	-
Tasa de descuento	8,5%	-	8,5%	-
Dominio Caprabo				
Tasa de crecimiento	2%	-	2%	-
Tasa de descuento	8,5%	-	8,5%	-
Dapargel, S.L.				
Tasa de crecimiento	-	2%	-	2%
Tasa de descuento	-	8,5%	-	8,5%

Estas hipótesis se han utilizado para el análisis de cada unidad de gestión dentro del segmento del negocio.

La Dirección determina el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes de la industria. Los tipos de descuento usados son netos de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

Los análisis de sensibilidad llevados a cabo se han realizado estresando la tasa de descuento en un +/- 5% y la tasa de crecimiento a perpetuidad +/- 2,5%, se continuaría sin tener que reconocer el deterioro del fondo de comercio, no siendo necesario, por tanto, tener que reflejar pérdidas alguna en el importe de los mismos, ni en el inmovilizado material registrado en libros.

(11) Inversiones Contabilizadas Aplicando el Método de la Participación

El movimiento habido en las inversiones contabilizadas por el método de la participación durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2012 y 2011 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11
Saldos al 1 de febrero	18.728	10.912
Adquisiciones	-	-
Variación del perímetro de consolidación	(18)	4.875
Otros movimientos	771	2.992
Participación en pérdidas	<u>(360)</u>	<u>(51)</u>
Saldos al 31 de enero	<u>19.121</u>	<u>18.728</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación se incluye en el Anexo II.

El detalle de las principales magnitudes de las inversiones contabilizadas por el método de la participación es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11
Activos	353.099	353.475
Pasivos	<u>(305.093)</u>	<u>(299.133)</u>
Patrimonio neto	<u>(48.007)</u>	<u>(54.342)</u>
Ingresos ordinarios	70.097	67.064
Pérdidas del ejercicio	(1.199)	1.167
Participación en el resultado	(360)	(51)

(12) Negocios Conjuntos

El detalle de los negocios conjuntos se incluye en el Anexo III.

El detalle de los importes relacionados con el porcentaje de participación del Grupo en los activos corrientes, no corrientes, pasivos corrientes y no corrientes, ingresos y gastos para cada negocio conjunto y para los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2012 y 2011 se expone en el Anexo IV.

(13) Arrendamientos Financieros - Arrendatario

El Grupo tiene al 31 de enero de 2012 y 2011 las siguientes clases de activos contratados en régimen de arrendamiento financiero correspondientes al inmovilizado material:

	Miles de euros			Total
	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	
<u>31 de enero de 2011</u>				
Coste , coste atribuido o coste revalorizado	1.900	774	7.268	9.942
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor	<u>(961)</u>	<u>(269)</u>	<u>(5.597)</u>	<u>(6.827)</u>
Valor neto contable al 31 de enero de 2011	<u>939</u>	<u>505</u>	<u>1.671</u>	<u>3.115</u>
<u>31 de enero de 2012</u>				
Coste , coste atribuido o coste revalorizado	1.500	-	-	1.500
Amortización acumulada y pérdidas por deterioro de valor	<u>(988)</u>	-	-	<u>(988)</u>
Valor neto contable al 31 de enero de 2012	<u>512</u>	-	-	<u>512</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	Miles de euros					
	31.01.12			31.01.11		
	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual
Hasta un año	520	(140)	380	1.027	(250)	777
Entre uno y cinco años	<u>283</u>	<u>(58)</u>	<u>225</u>	<u>802</u>	<u>(210)</u>	<u>592</u>
Menos parte corriente	803	(198)	605	1.829	(460)	1.369
	<u>(520)</u>	<u>140</u>	<u>(380)</u>	<u>(1.027)</u>	<u>250</u>	<u>(777)</u>
Total no corriente	<u>283</u>	<u>(58)</u>	<u>225</u>	<u>802</u>	<u>(210)</u>	<u>592</u>

Los pasivos por arrendamientos financieros están efectivamente garantizados, los derechos al activo arrendado revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

(14) Arrendamientos Operativos(a) Como arrendatario

El Grupo tiene al 31 de enero de 2012 y 2011 arrendados a terceros una serie de centros comerciales en régimen de arrendamiento operativo.

Se presenta a continuación la descripción de los contratos de arrendamiento operativo más relevantes:

Entre los ejercicios terminados en 31 de enero de 2002 y 2004 Erosmer Ibérica, S.A., sociedad absorbida por Cecosa Hipermercados, S.L. realizó cuatro operaciones inmobiliarias consistentes en la venta a terceros de diversos inmuebles, comprensivos de 19 hipermercados y 4 galerías comerciales, habiéndose establecido con posterioridad una serie de contratos de arrendamiento por unos períodos, en dos casos improrrogables de 20 años y en otros dos por 25 años, prorrogables a potestad del arrendatario por otro período similar. Los mencionados contratos de arrendamiento establecen opciones de compra de importe significativo, que para la mayor parte de los inmuebles debe ser ejercitada por pares de centros, contractualmente fijado, es decir, el ejercicio de la opción de compra no se puede realizar sobre un solo centro, sino que se debe ejercitar sobre los centros por parejas, ya establecidos en los contratos de arrendamiento.

Para las operaciones de venta de inmuebles mencionadas anteriormente, dado el importe significativo de las opciones de compra, se entendió que no eran opciones favorables así como el hecho que deban ejercitarse por pares de centros para la mayor parte de los mismos. Dadas las características de estos contratos los Administradores consideran que debería tratarse como arrendamiento operativo, registrándose en servicios exteriores los alquileres satisfechos en cada período de devengo.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Adicionalmente el Grupo ha realizado una serie de operaciones inmobiliarias, 13 en vigor a 31 de enero de 2012 (11 a 31 de enero de 2011), que han consistido en la venta de diversos inmuebles tales como, hipermercados, supermercados, centros logísticos y galerías comerciales, estableciéndose posteriormente una serie de contratos de arrendamiento que contemplan un período de duración obligatoria que oscila entre 5 y 20 años y diversas prórrogas de períodos variables en función de cada contrato, siempre con carácter potestativo para el arrendatario. Tanto la transacción inicial de venta como las cuotas establecidas en los contratos de arrendamiento posterior se han realizado a valores de mercado.

Las cláusulas establecidas en estos contratos de arrendamiento son, en general, las habituales de mercado, no contemplándose la transferencia de la propiedad de los inmuebles al Grupo a la finalización de los mismos. Asimismo, el Grupo no ha otorgado a los compradores garantía alguna sobre posibles pérdidas derivadas de la cancelación anticipada de los contratos, ni sobre posibles fluctuaciones en el valor residual de los mencionados inmuebles.

Adicionalmente, la vida económica estimada de los activos objeto de estos contratos es sensiblemente superior a los períodos de alquiler establecidos contractualmente, y el valor actual de los pagos mínimos por los arrendamientos no alcanza, en ninguno de los casos, sustancialmente el valor razonable de los activos arrendados.

En relación con los arrendamientos operativos existentes, los pagos mínimos futuros no cancelables al 31 de enero de 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11
Hasta un año	158.088	154.475
Entre uno y cinco años	430.520	430.467
Más de cinco años	<u>766.354</u>	<u>717.102</u>
	<u>1.354.962</u>	<u>1.302.044</u>

(b) Como arrendador

Al 31 de enero de 2012 y 2011 el Grupo tiene cedido el derecho de uso de determinadas galerías comerciales a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

En relación con los arrendamientos operativos existentes los cobros mínimos futuros no cancelables son los siguientes:

<u>Vencimiento</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Hasta un año	12.776	14.428
Entre uno y cinco años	16.081	26.791
Más de cinco años	<u>4.502</u>	<u>9.504</u>
	<u>33.359</u>	<u>50.723</u>

(15) Activos Financieros

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de enero de 2012 y 2011 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>			
	<u>31.01.12</u>		<u>31.01.11</u>	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Activos financieros disponibles para la venta				
Instrumentos de patrimonio a valor razonable				
Caja Laboral Popular, Coop. de crédito	25.835	-	25.532	-
Otras inversiones	6.010	-	5.996	-
MCC Inversiones S.P.E., S. Coop.	35.849	-	35.849	-
Otras participaciones	<u>16.794</u>	<u>1.835</u>	<u>26.240</u>	<u>9.114</u>
	<u>84.488</u>	<u>1.835</u>	<u>93.617</u>	<u>9.114</u>
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>212</u>	<u>428</u>	<u>212</u>	<u>239</u>
Préstamos y otras cuentas a cobrar	50.399	37.769	28.043	46.852
Créditos a empresas asociadas y negocios conjuntos (nota 34)	4.724	51.381	3.690	44.648
Intereses devengados de créditos a empresas asociadas y negocios conjuntos (nota 34)	179	3.696	-	2.302
Créditos por ventas de activos no corrientes	56.098	13.702	46.789	1.553
Fianzas y depósitos constituidos	38.623	8.017	39.096	5.612
Instrumentos financieros derivados (nota 21(c))	5.308	-	7.563	-
Otros activos financieros	<u>163</u>	<u>-</u>	<u>1.618</u>	<u>-</u>
	<u>155.494</u>	<u>114.565</u>	<u>126.799</u>	<u>100.967</u>
Deterioro de los activos financieros	<u>(8.900)</u>	<u>(3.665)</u>	<u>(9.039)</u>	<u>(3.809)</u>
Total activos financieros	<u>231.294</u>	<u>113.163</u>	<u>211.589</u>	<u>106.511</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Activos financieros disponibles para la venta incluye las siguientes inversiones:

- Caja Laboral Popular Coop. de Crédito - Lan Kide Aurrezkia se constituyó el 16 de julio de 1959. Tiene su domicilio social en Mondragón (Guipúzcoa). Su objeto social es el de servir a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito. Esta participación se valora por el valor acumulado de los derechos adquiridos por Eroski S. Coop. en dicha cooperativa.

Estos derechos incluyen los retornos anuales correspondientes. El importe de la variación neta en el valor razonable de esta inversión en el ejercicio 2011, incluida la parte correspondiente a participaciones no dominantes, ha ascendido a 42 miles de euros (822 miles de euros en 2010) y ha sido registrado directamente en patrimonio neto.

- MCC Inversiones S.P.E. S. Coop. se constituyó el 28 de abril de 1998. Tiene su domicilio social en Mondragón (Gipuzkoa). Su objeto social y actividad principal consiste en la promoción y fomento de empresas.
- Una serie de inversiones minoritarias efectuadas por varias de las sociedades del Grupo y registradas a su coste de adquisición.
- Activos financieros corrientes con varios vencimientos comprendidos entre un día y un año. Devengan tipos de interés anuales variables de mercado.

Préstamos y otras cuentas a cobrar corresponde a préstamos concedidos a terceros que devengan intereses anuales variables de mercado.

No existen diferencias entre el valor en libros y el valor contable.

(16) Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes y no corrientes al 31 de enero de 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.2012		31.01.2011	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	49.768	-	66.483
Deudores por rappels	-	109.174	-	128.326
Anticipos a proveedores	2.415	5.823	-	14.144
Anticipos y créditos al personal	-	252	-	250
Deudores con empresas del grupo y asociadas (nota 34)	-	182	-	1.679
Deudores varios	-	180.734	-	88.607
Administraciones públicas deudoras	-	<u>9.826</u>	-	<u>26.759</u>
	2.415	355.759	-	326.248
Correcciones valorativas por incobrabilidad	-	<u>(33.884)</u>	-	<u>(28.595)</u>
Total	<u>2.415</u>	<u>321.875</u>	-	<u>297.653</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Los saldos deudores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11
Hacienda Pública, deudor por diversos conceptos		
Por IVA	8.425	24.489
Por subvenciones	609	403
Otros conceptos	<u>792</u>	<u>1.867</u>
	<u>9.826</u>	<u>26.759</u>

El movimiento de las correcciones valorativas por incobrabilidad es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11
Saldos al inicio del ejercicio	(28.595)	(25.173)
Incorporaciones por adquisiciones de negocio	-	(624)
Dotaciones por deterioro de valor (nota 31)	(10.237)	(9.216)
Reversiones de deterioro de valor (nota 30)	1.941	3.486
Cancelaciones	2.795	2.932
Salidas del perímetro	<u>212</u>	<u>-</u>
Saldos al final del ejercicio	<u>(33.884)</u>	<u>(28.595)</u>

(17) Impuesto sobre las Ganancias

El detalle al 31 de enero de 2012 y 2011 de activos y pasivos por impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos es como sigue:

	Miles de euros					
	Activos		Pasivos		Netos	
	31.01.12	31.01.11	31.01.12	31.01.11	31.01.12	31.01.11
Inmovilizado material	8.136	8.892	(5.433)	(6.298)	2.703	2.594
Activos intangibles	-	-	(24.987)	(33.043)	(24.987)	(33.043)
Existencias	27	27	(585)	(585)	(558)	(558)
Provisiones	33.871	29.357	(9.365)	(6.240)	24.506	23.117
Variación en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	1.939	1.710	(2.413)	(2.371)	(474)	(661)
Derivados	16.834	6.347	-	(427)	16.834	5.920
Otros	<u>6</u>	<u>3.591</u>	<u>(84)</u>	<u>(177)</u>	<u>(78)</u>	<u>3.414</u>
	60.813	49.924	(42.867)	(49.141)	17.946	783
Créditos por pérdidas a compensar	145.634	138.214	-	-	145.634	138.214
Derechos por deducciones y bonificaciones	<u>79.904</u>	<u>74.388</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>79.904</u>	<u>74.388</u>
Activos y pasivos netos	<u>286.351</u>	<u>262.526</u>	<u>(42.867)</u>	<u>(49.141)</u>	<u>243.484</u>	<u>213.385</u>
Movimientos del año					<u>30.099</u>	<u>21.107</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de la variación de los impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos que ha sido reconocida contra el gasto / (ingreso) por impuesto sobre las ganancias diferido de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Inmovilizado material	109	2.336
Activos intangibles	8.056	8.194
Existencias		322
Cancelación de gastos de establecimiento	-	(164)
Provisiones	1.389	5.375
Otros	<u>(1.787)</u>	<u>2.215</u>
	7.767	18.278
Créditos por pérdidas a compensar	7.420	10.626
Derechos por deducciones y bonificaciones	<u>5.516</u>	<u>(5.488)</u>
Total	<u>20.703</u>	<u>23.416</u>

El detalle de la variación de los impuestos diferidos por tipos de activos y pasivos que ha sido reconocida contra ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto por impuesto sobre las ganancias diferido es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Variación en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	106	549
Derivados	<u>9.290</u>	<u>(2.858)</u>
Total	<u>9.396</u>	<u>(2.309)</u>

Los Administradores del Grupo estiman que la reversión o realización de la mayor parte de los activos y pasivos por impuestos diferidos se producirá en un plazo superior a doce meses.



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Los beneficios de la Sociedad dominante, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 20% sobre la base imponible general, bonificado en un 50%. Con efectos desde el ejercicio que se inicia a partir del 1 de enero de 2009, como consecuencia de la modificación de la Norma Foral 9/1997, la Sociedad debe diferenciar en su Impuesto sobre Sociedades dos tipos de base imponible: la base imponible general y la base imponible especial. La base imponible especial está constituida por todos los rendimientos íntegros de capital mobiliario percibidos por la Cooperativa, excepto los retornos no sometidos a retención y los dividendos que gocen de deducción por doble imposición, siempre que el pagador de los mismos sea una persona o entidad vinculada. Esta parte de base imponible tributa al tipo del 19%. En el caso de determinadas sociedades dependientes residentes y que están sujetas a la legislación estatal, tributan al 30% y las sociedades sujetas a legislación foral tributan al 28%. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones por inversiones. Eroski S. Coop., en su condición de cooperativa especialmente protegida, tiene una serie de beneficios fiscales que son de aplicación a la Sociedad y que son básicamente los siguientes en relación con el Impuesto sobre Sociedades:

- a) La base imponible se minorará en el 50% de la parte de los resultados que se destinen obligatoriamente al Fondo de Reserva Obligatorio.
- b) Se considerarán gastos deducibles, entre otros, las cantidades obligatorias que las cooperativas destinen a la COFIP y los intereses devengados por los socios por sus aportaciones al capital social dentro de ciertos límites establecidos en la Norma Foral 9/1997, de 14 de octubre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas.
- c) Se considerarán gastos deducibles, asimismo, las cantidades que la Sociedad aporte a las Instituciones de Cooperación Intercooperativas que sean reconocidas como tales previamente por la Administración Tributaria y que se destinen al saneamiento financiero o a la promoción y desarrollo de cooperativas o de nuevas actividades.
- d) La Cooperativa al tener el carácter de especialmente protegida disfruta de una bonificación del 50% de la cuota íntegra.

El detalle del ingreso por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11 reexpresado
Impuesto corriente	<u>16.995</u>	<u>20.453</u>
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias	(7.767)	(18.278)
Deducciones y créditos fiscales reconocidos	<u>(12.936)</u>	<u>(5.138)</u>
	<u>(20.703)</u>	<u>(23.416)</u>
	<u>(3.708)</u>	<u>(2.963)</u>
		(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

La relación existente entre el ingreso por impuesto sobre las ganancias y el beneficio de las actividades continuadas es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11 reexpresado
Pérdida del ejercicio antes de impuestos de actividades continuadas, base general	(97.346)	(120.030)
Beneficio del ejercicio antes de impuestos de actividades continuadas, base especial	<u>50.619</u>	<u>52.447</u>
	<u>(46.727)</u>	<u>(67.583)</u>
Impuesto al 10,00%, cuota general	(9.735)	(11.732)
Impuesto al 19,00%, cuota especial	9.618	9.965
Efecto de diferencias en tipos impositivos con la matriz	(72.774)	(69.572)
Ingresos no tributables	(16.344)	(10.039)
Gastos no deducibles	34.496	32.607
Ajustes de ejercicios anteriores	(741)	(10.137)
Créditos fiscales aplicados no reconocidos en ejercicios anteriores	252	-
Deducciones fiscales aplicadas no reconocidas	(10.137)	(4.338)
Bases imponibles negativas no activadas del ejercicio	84.777	92.301
Activos por impuestos diferidos aplicados no reconocidos en ejercicios anteriores	(105)	(3.275)
Gastos por reducción de activos por impuestos diferidos	455	159
Ingresos por reversión de una reducción de activos por impuesto diferido	(1.545)	(59)
Diferencias por ajustes de consolidación y otros conceptos	<u>(21.925)</u>	<u>(28.843)</u>
Ingreso por impuesto sobre las ganancias	<u>(3.708)</u>	<u>(2.963)</u>

En el epígrafe relativo a "Efecto de diferencias de tipos impositivos con la matriz" se incluye la diferencia por tipo de gravamen a efectos del IS conforme al siguiente detalle:

- Eroski, S. Coop. (matriz tipo general) 10%
- Sociedades con domicilio fiscal en territorio común 30%
- Sociedades con domicilio fiscal en territorio foral 28%

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Un detalle de los activos y pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes para los ejercicios 2011 y 2010 es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes		
Hacienda Pública a cobrar por impuesto sobre las ganancias del ejercicio actual	2.911	3.305
Hacienda Pública a cobrar por impuesto sobre las ganancias de ejercicios anteriores	<u>4.391</u>	<u>8.094</u>
	<u>7.302</u>	<u>11.399</u>
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes		
Hacienda Pública a pagar por impuesto sobre las ganancias del ejercicio actual	(11.805)	(11.838)
Hacienda Pública a pagar por impuesto sobre las ganancias de ejercicios anteriores	<u>(20)</u>	<u>(22)</u>
	<u>(11.825)</u>	<u>(11.860)</u>

Una conciliación del impuesto corriente en el pasivo por el impuesto sobre las ganancias corriente es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11 reexpresado</u>
Impuesto corriente	16.995	20.453
Retenciones y pagos a cuenta realizados durante el ejercicio	(13.870)	(10.500)
Regularizaciones	<u>5.769</u>	<u>(1.420)</u>
	8.894	8.533
Activo por impuesto sobre las ganancias corrientes	<u>2.911</u>	<u>3.305</u>
Pasivo por impuesto sobre las ganancias corrientes	<u>11.805</u>	<u>11.838</u>



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

En aplicación de los beneficios fiscales regulados en el artículo 22 de la Norma Foral 3/1996 del Impuesto sobre Sociedades, en el artículo 36 ter de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades y en el artículo 42 del Real Decreto legislativo 4/2004 del Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad y otras sociedades del Grupo han acogido las siguientes rentas a la reinversión por beneficios extraordinarios, habiéndose reinvertido el precio de venta generador de dichas plusvalías en elementos del inmovilizado material en cada uno de los ejercicios en los que se generó cada plusvalía:

<u>Año de origen</u>	<u>Miles de euros</u> <u>Renta acogida</u> <u>a la exención/deducción</u>	<u>Período</u> <u>reinversión</u>
2003	11.338	2002 – 2003
2004	4.793	2004
2005	21.415	2005 – 2007
2006	26.318	2006 – 2007
2007	98.581	2007
2008	174.788	2008
2009	19.838	2009 y siguientes
2010	102.510	2010 y siguientes
2011 (estimada)	<u>45.635</u>	2011 y siguientes
	<u>505.216</u>	

La Sociedad y determinadas sociedades del Grupo disponen de deducciones por inversiones y por creación de empleo pendientes de aplicar.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado sin límite temporal para las sociedades que tributen bajo régimen foral (Alava y Vizcaya) y dentro de los dieciocho ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida en las sociedades que tributen bajo régimen común distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, o a presentar al 31 de enero de 2012, las sociedades que forman el Grupo disponen de las siguientes bases imponibles negativas acumuladas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros.

Año	Miles de euros		Último año (*)
	31.01.12	31.01.11	
1996	-	236	2014
1997	4.065	4.065	2015
1998	3.390	3.433	2016
1999	6.329	6.329	2017
2000	8.208	9.832	2018
2001	17.536	25.596	2019
2002	58.684	59.063	2020
2003	61.335	61.738	2021
2004	87.335	89.111	2022
2005	91.691	93.320	2023
2006	90.299	92.706	2024
2007	143.874	141.670	2025
2008	242.316	241.178	2026
2009	257.431	266.124	2027
2010	384.849	397.927	2028
2011 (estimado)	<u>313.514</u>	<u>-</u>	2029
	<u>1.770.856</u>	<u>1.492.328</u>	

Al 31 de enero de 2012 y 2011 el importe de los créditos fiscales activados por bases imponibles negativas asciende a 145.634 y 138.214 miles de euros, respectivamente.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

La Sociedad y determinadas sociedades del Grupo disponen de deducciones por inversiones y por creación de empleo pendientes de aplicar según el siguiente detalle:

Miles de euros					
31.01.12					
Año de origen	Inversiones	Creación de empleo	Aplicables hasta (*)	Otros	Aplicables hasta (*)
31.01.99	5.322	-	-	-	-
31.01.00	1.554	11	-	-	-
31.01.01	9.128	-	-	-	-
31.01.02	10.550	174	31.01.2020	-	-
31.01.03	704	425	31.01.2021	860	31.01.2016/31.01.2021
31.01.04	1.089	1.394	31.01.2022	1.064	31.01.2017/31.01.2022
31.01.05	923	210	31.01.2020/31.01.2023	3.006	31.01.2018/31.01.2023
31.01.06	2.402	293	31.01.2016/31.01.2021/31.01.2024	387	31.01.2019/31.01.2024
31.01.07	14.630	689	31.01.2017/31.01.2022/31.01.2025	7.945	31.01.2020/31.01.2025
31.01.08	14.445	104	31.01.2018/31.01.2023/31.01.2026	482	31.01.2021/31.01.2026
31.01.09	6.995	188	31.01.2024/31.01.2027	1.094	31.01.2027
31.01.10	-	51	-	4.737	31.01.2028
31.01.11	-	11	-	1.438	31.01.2029
31.01.12	-	9	-	13.516	31.01.2030
	<u>67.742</u>	<u>3.559</u>		<u>34.529</u>	

Miles de euros					
31.01.11					
Año de origen	Inversiones	Creación de empleo	Aplicables hasta (*)	Otros	Aplicables hasta (*)
31.01.99	5.322	-	-	-	-
31.01.00	1.554	11	-	-	-
31.01.01	9.128	15	-	-	-
31.01.02	10.550	177	31.01.2017	-	-
31.01.03	704	407	31.01.2018	863	31.01.2013/31.01.2018
31.01.04	1.089	243	31.01.2019	1.064	31.01.2014/31.01.2019
31.01.05	923	210	31.01.2015/31.01.2020	3.006	31.01.2015/31.01.2020
31.01.06	2.402	1.444	31.01.2016/31.01.2021	387	31.01.2016/31.01.2016
31.01.07	14.640	689	31.01.2017/31.01.2022	7.994	31.01.2017/31.01.2022
31.01.08	17.792	104	31.01.2018/31.01.2023	2.242	31.01.2018/31.01.2018
31.01.09	9.907	188	31.01.2019/31.01.2024	2.102	31.01.2024
31.01.10	-	51	-	2.925	31.01.2025
31.01.11	-	-	-	1.356	31.01.2026
	<u>74.011</u>	<u>3.539</u>		<u>21.939</u>	

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de enero de 2012 y 2011 el importe de los créditos fiscales por deducciones pendientes de aplicar activados asciende a 79.904 y 74.388 miles de euros, respectivamente.

- (*) De conformidad con lo dispuesto en la Norma Foral 7/2008, de 10 de diciembre, por la que se aprueban medidas tributarias para el año 2009, se elimina el límite temporal (Alava y Vizcaya) de aplicación de bases imponibles negativas y deducciones de la cuota. Pese a que la citada Norma Foral tiene efectos a partir de 1 de enero de 2009, se añaden la Disposición Transitoria Décima y la Disposición Transitoria Trigésimo Tercera a la norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades que otorga efectos retroactivos a la eliminación del límite temporal de aplicación de bases imponibles negativas y deducciones de la cuota.

Por tanto, las cantidades pendientes de aplicar al inicio del ejercicio 2009 podrán ser aplicadas en años sucesivos sin atender al límite temporal de quince años existente con anterioridad a la entrada en vigor de la Norma Foral 7/2008, de 10 de diciembre, por la que se aprueben medidas tributarias para el año 2009.

El importe de las bases imponibles negativas y deducciones de la cuota de sociedades a las que afecta la Norma Foral 7/2008 y por lo tanto no tienen límite temporal, es como sigue:

Año	Miles de euros			
	Bases imponibles negativas	Inversiones	Creación de empleo	Otros
31.01.98	368	-	-	-
31.01.99	697	5.322	-	-
31.01.00	1.941	1.554	11	-
31.01.01	2.648	9.128	-	-
31.01.02	4.061	10.549	174	-
31.01.03	5.209	559	186	794
31.01.04	3.184	547	1.162	1.021
31.01.05	2.032	418	134	390
31.01.06	6.668	1.105	261	131
31.01.07	27.953	1.776	523	357
31.01.08	39.227	11.228	91	115
31.01.09	54.699	2.812	188	426
31.01.10	122.534	-	51	3.449
31.01.11	116.930	-	11	926
31.01.12 (estimado)	<u>102.180</u>	-	<u>9</u>	<u>12.697</u>
	<u>490.331</u>	<u>44.998</u>	<u>2.801</u>	<u>20.306</u>

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2011 y 2010 es la correspondiente a la Norma Foral 9/1997 de 14 de octubre, sobre régimen fiscal de cooperativas y a la Norma Foral 3/1996 de 26 de junio, con las modificaciones incorporadas por la Norma Foral 7/2008, de 10 de diciembre la cual se encuentra vigente.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Los Administradores de la Sociedad dominante y, en su caso, sus asesores fiscales han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2011 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa fiscal en vigor al cierre de cada ejercicio. Como consecuencia, entre otras, de las posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

De acuerdo con la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años desde la presentación de las correspondientes liquidaciones. Al 31 de enero de 2012 la Sociedad y sus sociedades dependientes, en general, tienen abiertos a inspección todos los impuestos desde el 1 de enero de 2008, excepto el Impuesto sobre Sociedades que está abierto desde el 1 de febrero de 2007. Los Administradores no esperan que en caso de una eventual inspección surjan pasivos adicionales significativos.

(18) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Comerciales	643.378	696.666
Inmobiliarias		
Terrenos y solares	145.739	145.282
Edificios en construcción	<u>122.441</u>	<u>111.819</u>
	911.558	953.767
Otros conceptos	<u>719</u>	<u>1.632</u>
	<u>912.277</u>	<u>955.399</u>

El plazo de comercialización de las existencias inmobiliarias al 31 de enero de 2012 y 2011 se espera que sea superior a 12 meses. Los gastos financieros capitalizados en existencias inmobiliarias durante el ejercicio han ascendido a 653 miles de euros (6.123 miles a 31 de enero de 2011).

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Los consumos en los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2012 y 2011 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u> (reexpresado)
Compras netas	4.880.340	5.018.288
Variación de existencias	4.566	69.670
Dotación (reversión) del deterioro de valor de las existencias	<u>10.443</u>	<u>(3.696)</u>
	<u>4.895.349</u>	<u>5.084.262</u>

Durante los ejercicios terminados en 31 de enero de 2012 y 2011 la variación del epígrafe de existencias con respecto al ejercicio anterior es como sigue:

	Miles de euros
Existencias al 1 de febrero de 2010	1.113.757
Existencias netas de sociedades que se incorporan y salen del perímetro de consolidación	52.776
Variación de existencias	(70.095)
Depreciación de existencias	3.916
Trasposos a inversiones inmobiliarias (nota 8)	(123.999)
Existencias entregadas en pago de combinaciones de negocios	(20.000)
Otros movimientos	<u>(2.588)</u>
Existencias al 31 de enero de 2011	<u>953.767</u>
Existencias netas de sociedades que salen del perímetro de consolidación (nota 6)	(28.051)
Variación de existencias	(4.566)
Depreciación de existencias	(10.443)
Otros movimientos	<u>851</u>
Existencias al 31 de enero de 2012	<u>911.558</u>

La cifra de compras netas al 31 de enero de 2012 incluye 65.998 miles de euros correspondientes a las efectuadas en monedas distintas del euro (53.336 miles de euros al 31 de enero de 2011).

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(a) Seguro

Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(b) Existencias afectas a garantías

Existencias inmobiliarias por un importe de 189.534 miles de euros (177.157 miles de euros al 31 de enero de 2011) se encuentran hipotecadas en garantía de la devolución de ciertos préstamos bancarios obtenidos por las sociedades del Grupo (véase nota 22).

(c) Compromisos de compra

Al 31 de enero de 2012 no existen compromisos de compra de existencias inmobiliarias (4.000 miles de euros en 2010).

Los Administradores de la Sociedad estiman que el cumplimiento de estos compromisos no dará lugar a pérdidas.

(19) Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros medios líquidos equivalentes es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Caja y bancos	167.510	303.978
Depósitos en entidades de crédito a corto plazo	<u> -</u>	<u> 24.094</u>
	<u>167.510</u>	<u>328.072</u>

Los depósitos a corto plazo en entidades de crédito han devengado interés a tipos variables de mercado.

(20) Patrimonio Neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Un detalle del movimiento del Resultado Global se presenta en el Anexo IX.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(a) Capital suscrito cooperativo

El detalle al 31 de enero de 2012 y 2011 del capital social cooperativo es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Aportaciones obligatorias		
Socios trabajadores	494.892	484.719
Socios consumidores	<u>518</u>	<u>513</u>
	<u>495.410</u>	<u>485.232</u>

El capital social está constituido por las aportaciones obligatorias y voluntarias efectuadas por los socios, tanto de trabajo como de consumo, los retornos cooperativos procedentes de las distribuciones de resultados, las capitalizaciones de intereses de las aportaciones y las capitalizaciones de reservas de revalorización amparadas en leyes de actualización cuando son disponibles.

Anualmente la Asamblea General de Socios aprueba la cuantía de las aportaciones obligatorias a suscribir por los nuevos socios de trabajo. Para cada ejercicio, la Asamblea General aprueba el tipo anual de interés aplicable a las aportaciones de socios de trabajo, el cual no podrá exceder del tipo de interés legal, incrementado en seis puntos. La retribución a las aportaciones de socios está condicionada a la existencia de resultados netos positivos o de reservas de libre disposición suficientes para satisfacerlas.

Para los socios de consumo la aportación obligatoria está fijada en 1,20 euros.

Las aportaciones son transferibles entre los socios de la misma condición por actos inter vivos de acuerdo con las condiciones que fije el Consejo Rector y por sucesión "mortis causa".

En caso de pérdida de la condición de socio, éste o sus derechohabientes están facultados para solicitar el reembolso de su aportación. El valor de la misma será calculado en base al balance del ejercicio en que se solicite la baja. No obstante, por decisión del Consejo Rector, las aportaciones obligatorias podrán verse reducidas en un porcentaje determinado en función del motivo de la pérdida de la condición de socio. El valor de estas aportaciones de capital cuyos titulares han causado baja como socios se denominarán "Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios" y será la Asamblea General quien acuerde o no la adquisición de dichas aportaciones.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

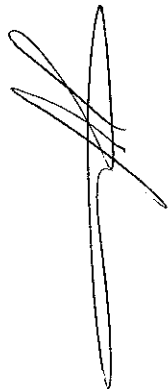
Si la Asamblea General acuerda no adquirir las "aportaciones financieras subordinadas exsocios" cuya devolución haya sido solicitada, y mientras la adquisición no se lleve a cabo, se establecen las siguientes obligaciones:

- Destinar la mitad del resultado disponible de la Cooperativa al Fondo de Reserva Obligatorio.
- No se puede acordar ninguna retribución a las aportaciones a capital de los socios de trabajo.
- La Cooperativa no puede acordar ningún retorno a los socios de trabajo.
- Si disponiendo de resultados netos o reservas disponibles suficientes la Cooperativa acuerda devengar una retribución inferior al interés legal del dinero a favor de las aportaciones exsocios incrementará el valor nominal de estas aportaciones al menos en una cuantía igual a este interés, con carácter previo a cualquier retribución a las aportaciones a capital social de los socios de trabajo. Idéntica repercusión acontecerá en caso de que no se adopte ningún acuerdo al respecto.
- El importe equivalente a la aportación obligatoria inicial de los nuevos socios de trabajo se destinará, con carácter prioritario, a la adquisición por parte de la Cooperativa de las "Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios" existentes en el momento de la suscripción de la aportación obligatoria a capital social.

Respetando lo acordado por la Asamblea General para la adquisición de las Aportaciones Financieras Subordinadas Exsocios, el plazo de reembolso será fijado por el Consejo Rector, que no podrá exceder de cinco años desde la fecha del acuerdo de adquisición de la Asamblea General, teniendo derecho a devengar un interés igual al tipo de interés legal del dinero.

Al 31 de enero de 2012 y 2011 un importe de 1.751 y 2.560 miles de euros del capital social, respectivamente, está pendiente de desembolso.

El objetivo principal del Grupo en la gestión del capital y del conjunto de partidas que conforman el patrimonio neto es el de proporcionar la base necesaria que junto con la captación de financiación externa propicie el desarrollo de la actividad bajo un equilibrio financiero razonable. Se consideran incorporadas a estos efectos las emisiones de Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) con independencia de su clasificación contable en patrimonio neto o en pasivo, pues sus características de perpetuidad y subordinación hacen que cumplan la misma función.



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

La estrategia de gestión de capital seguida es la de mantener un ratio de fondos propios en relación al pasivo total que sea superior a 0,20.

Para la consecución del equilibrio financiero señalado con anterioridad, las actuaciones básicas emprendidas por el Grupo han consistido en:

- La distribución de resultados en la Sociedad dominante que mantiene en el patrimonio neto el 100% del excedente positivo de la Cooperativa.
- La capitalización de las retribuciones al capital de los socios de trabajo, que tras la aprobación por la Asamblea General, se ha concretado en la incorporación al capital de los intereses devengados en 2009 y 2010 y que no habían sido abonados a 31 de enero de 2010 y 2011, respectivamente.
- Adecuación de la política financiera a la situación del equilibrio financiero del Grupo, priorizando la consecución del mencionado equilibrio respecto a la expansión.

Al 31 de enero de 2012 y 2011 el ratio se ha determinado de la siguiente forma, en miles de euros:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Patrimonio neto	901.548	1.010.410
AFSE en pasivos financieros	<u>342.649</u>	<u>342.649</u>
Fondos propios considerados	<u>1.244.197</u>	<u>1.353.059</u>
Total pasivo (descontados AFSE)	<u>4.344.129</u>	<u>4.845.432</u>
Ratio fondos propios/Total pasivo	<u>0,29</u>	<u>0,28</u>

El ratio se mantiene respecto al ejercicio anterior y se encuentra alejado del límite establecido de 0,20.



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Ganancias Acumuladas

El detalle de ganancias acumuladas es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Reservas de la matriz		
Reservas de transición	10.188	10.188
Resultados de ejercicios anteriores	(22.519)	(14.629)
Otras reservas		
Fondo de reserva obligatorio	14.968	14.948
Reservas estatutarias	337.656	328.724
Reservas de fusión	109	126
Otras reservas	891.584	714.582
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(1.055.878)	(751.084)
Reservas en sociedades consolidadas por el método de la participación	(5.651)	(7.345)
Resultado del ejercicio	<u>(43.019)</u>	<u>(85.311)</u>
	<u>127.438</u>	<u>210.199</u>

(c) Fondo de Reserva Obligatorio

De acuerdo con el contenido de la Ley 4/93, de 24 de junio de 1993, de Cooperativas de Euskadi, los excedentes netos, una vez deducidas las cantidades que se destinen a compensar pérdidas de ejercicios anteriores y atender los impuestos exigibles, constituirán los excedentes disponibles. Anualmente, de los excedentes disponibles se destinará al Fondo de Reserva Obligatorio y a la Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público (COFIP) una cuantía global del treinta por ciento al menos, destinándose como mínimo un diez por ciento al COFIP y un veinte por ciento al Fondo de Reserva Obligatorio.

En tanto que el Fondo de Reserva Obligatorio no alcance un importe igual al cincuenta por ciento del capital social, la dotación mínima establecida a favor del COFIP podrá reducirse a la mitad.

El Fondo de Reserva Obligatorio, destinado a la consolidación, desarrollo y garantía de la cooperativa, es irrepartible entre los socios, excepto en los supuestos expresamente previstos en la Ley 4/93, de 24 de junio de 1993. Al Fondo de Reserva Obligatorio se destinarán necesariamente el porcentaje de los excedentes disponibles que establezca la Asamblea General, de acuerdo con lo establecido en el apartado anterior, las deducciones sobre aportaciones obligatorias al capital social en caso de baja de socios y las cuotas de ingreso.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(d) Distribución de resultados de la Sociedad dominante

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2011 que el Consejo Rector de Eroski, S. Coop. propondrá a la Asamblea General de Socios y la distribución del resultado del ejercicio 2010, aprobada por la Asamblea General celebrada el 25 de junio de 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio	44.792	-
Resultado del ejercicio después de los intereses de las aportaciones	-	44.658
Dotación a la Contribución para la Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público	<u>(3.245)</u>	<u>(4.466)</u>
Excedente positivo de la Cooperativa	<u>41.547</u>	<u>40.192</u>
Distribución:		
Intereses Aportaciones Financieras Eroski 2007	12.345	-
Retornos cooperativos	-	8.929
Fondo de Reserva Obligatorio	6.489	8.932
Reservas voluntarias	22.310	21.928
Reserva obligatoria por Fondos de Comercio	<u>403</u>	<u>403</u>
	<u>41.547</u>	<u>40.192</u>

(e) Declaración de responsabilidad de los Administradores

De conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, todos los miembros del Consejo Rector declaran y firman que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2011, formuladas en la reunión del 25 de abril de 2011, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Eroski, S. Coop. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión consolidado del ejercicio 2011 incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Eroski, S. Coop. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

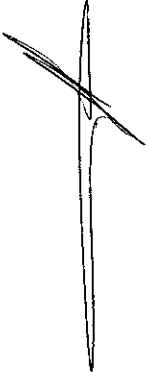
(f) Fondos capitalizados

Corresponde en su totalidad a Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE). Con fecha 9 de julio de 2007 y de acuerdo con el artículo 57.5 de la Ley 4/1993, de 24 de junio de 1993 de Cooperativas de Euskadi, según redacción dada por la Ley 1/2000, de 29 de junio de 2000, la Cooperativa realizó una emisión de AFSE por un importe nominal total de 300.000 miles de euros dividido en 12.000.000 de valores de 25 euros de valor nominal cada uno. El pago de intereses respecto a dicha emisión incluye las siguientes condiciones:

- a) Se producirá el pago en efectivo en caso de pago de remuneración a los Socios de Trabajo de Eroski en el ejercicio social previo al devengo de intereses.
- b) En el caso de no darse las condiciones establecidas en el apartado anterior, la Asamblea General de Socios de Eroski, tiene la facultad incondicional de optar entre entregar a los tenedores de las AFSE la remuneración correspondiente en efectivo (en todo o en parte) o, en su lugar, incrementar el nominal de las AFSE en ese mismo importe.

De conformidad con el art. 57.5 de la Ley de Cooperativas de Euskadi la amortización de las AFSE se realizará con un plazo de vencimiento que no tendrá lugar sino hasta la aprobación de la liquidación de la Cooperativa. Sin perjuicio de lo anterior, transcurridos, al menos, cinco años desde la fecha de desembolso, la Asamblea General de Eroski, S. Coop. podrá acordar la amortización total o parcial de la emisión de AFSE mediante la reducción del valor nominal de todas las AFSE emitidas.

Dadas las características de subordinación de las AFSE y las condiciones para la liquidación de intereses descritas anteriormente, estos instrumentos financieros están clasificados como instrumentos de patrimonio.



En el caso de que se produzcan las condiciones para el pago de intereses descritas anteriormente, estas AFSE devengarán un interés anual equivalente al tipo de interés Euribor a un año incrementado en dos puntos y medio porcentuales. Al 31 de enero de 2012 el tipo de interés anual aplicado ha sido el 4,115% (3,726% en 2010). Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2012 se ha devengado en concepto de intereses (que por tratarse de un instrumento del patrimonio tienen el tratamiento de dividendos) un importe de 11.151 miles de euros (10.097 miles de euros en 2011), que debe ser liquidado al cumplirse el apartado a) anterior y que figura registrado en el epígrafe de dividendos a cuenta del balance consolidado adjunto.

Las AFSE tienen la consideración de valores mobiliarios negociables, libremente transmisibles, y están representadas por anotaciones en cuenta, en una única serie. El precio de cotización de las AFSE podrá evolucionar en función de su cotización en AIAF Mercado de Renta Fija.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

A 31 de enero de 2012 y 2011 la Sociedad tiene adquiridas AFSE por un importe acumulado de 29.847 miles de euros.

El detalle al 31 de enero de 2012 y 2011 de estos instrumentos de patrimonio es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>
Instrumentos de patrimonio emitidos	287.455
Instrumentos de patrimonio propio adquiridos	<u>(29.847)</u>
	<u>257.608</u>

(21) Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes

El detalle de los pasivos financieros corrientes y no corrientes al 31 de enero de 2012 y 2011 es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>			
	<u>31.01.12</u>		<u>31.01.11</u>	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables	343.118	-	343.286	-
Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito (nota 22)	1.931.547	381.253	2.031.254	512.883
De deudas por préstamos con terceros	285.526	103.405	401.684	74.807
Pasivos por arrendamientos financieros (nota 13)	225	380	592	777
Instrumentos financieros derivados	63.505	-	31.769	-
Créditos con empresas del grupo y asociadas (nota 34)	-	1.307	-	1.307
Otros pasivos financieros	<u>738</u>	<u>-</u>	<u>710</u>	<u>2.671</u>
Total	<u>2.624.659</u>	<u>486.345</u>	<u>2.809.295</u>	<u>592.445</u>

No existen diferencias entre el valor en libros y el valor razonable.

(a) Pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables

En el período 2002-2004 la Sociedad efectuó tres emisiones de Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) por un importe nominal total de 360.000 miles de euros, dividido en 14.400.000 valores de 25 euros de valor nominal cada uno, que se muestran en el concepto de pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Las AFSE devengarán diariamente, desde la fecha de su desembolso y hasta su amortización, en su caso, un interés anual, no condicionado a la obtención de beneficios, calculado sobre el importe nominal de las mismas, equivalente al tipo de interés Euribor a un año incrementado en tres puntos porcentuales.

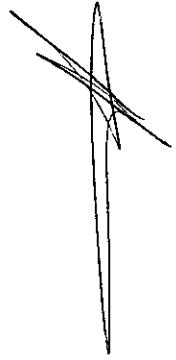
Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2012 se ha devengado un importe de 15.818 miles de euros (14.617 miles de euros al 31 de enero de 2011), equivalente al 4,615% de interés anual al 31 de enero de 2012 (4,226% al 31 de enero de 2011) que figura registrado en el epígrafe de gastos financieros y deudas de aportaciones financieras subordinadas, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase nota 33).

Estas tres emisiones de AFSE tienen la consideración de valores mobiliarios negociables, libremente transmisibles, y están representadas por anotaciones en cuenta, en una única serie. El precio de cotización de las AFSE podrá evolucionar en función de su cotización en AIAF Mercado de Renta Fija.

De conformidad con el art. 57.5 de la Ley de Cooperativas de Euskadi, la amortización de las AFSE se realizará con un plazo de vencimiento que no tendrá lugar sino hasta la aprobación de la liquidación de la Cooperativa. Sin perjuicio de lo anterior, transcurridos, al menos, cinco años desde la fecha de desembolso, la Asamblea General de Eroski, S. Coop. podrá acordar la amortización total o parcial de la emisión de AFSE mediante la reducción del valor nominal de todas las AFSE emitidas.

(b) Deudas por préstamos con terceros

Deudas por préstamos con terceros no corriente al 31 de enero de 2012 incluye un importe de 193.444 miles de euros (304.398 miles de euros al 31 de enero de 2011), más los intereses devengados al 31 de enero de 2012 por importe de 28.000 miles de euros (32.885 miles de euros al 31 de enero de 2011), en concepto de coste estimado hasta la fecha de las participaciones pendientes de compra de la sociedad participada Central de Serveis Ciéncies, S.L., matriz de la sociedad Caprabo, S.A. Con fecha 21 de julio de 2011 el Grupo, tras ser ejercida la acción de venta por parte de accionistas de esta participada, ha adquirido participaciones por un importe aproximado de 110.954 miles de euros, financiando esta compra a través de un mayor endeudamiento con las entidades de crédito.



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(c) Instrumentos financieros derivados

Un detalle de los instrumentos financieros derivados es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.12		31.01.11	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	No corriente			
Derivados mantenidos para negociar				
Permutas de tipo de interés	95	3.049	-	2.520
Derivados de inflación	<u>5.213</u>	<u>-</u>	<u>7.563</u>	<u>-</u>
	5.308	3.049	7.563	2.520
Derivados de cobertura				
Permutas de tipo de interés	<u>-</u>	<u>60.456</u>	<u>-</u>	<u>29.249</u>
	<u>5.308</u> (nota 15)	<u>63.505</u>	<u>7.563</u> (nota 15)	<u>31.769</u>

El Grupo contrata instrumentos financieros derivados de mercados no organizados (OTC) con entidades financieras nacionales e internacionales de elevado rating crediticio.

En los ejercicios 2011 y 2010 los únicos derivados que posee el Grupo son derivados de tipo de interés e inflación.

Derivados de tipo de interés e inflación

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés (Swaps o IRS), el Grupo utiliza un modelo de valoración de IRS, utilizando como inputs las curvas de mercado de Euribor y Swaps a largo plazo, para la determinación del valor razonable de las estructuras de derivados de tipos de interés. Para la determinación del valor razonable de los derivados de inflación, el Grupo utiliza un modelo propio de valoración de derivados de inflación, utilizando como inputs las curvas de mercado de inflación española. Para la determinación del valor razonable del Collar, la sociedad utiliza un modelo de valoración de opciones, utilizando a tal efecto las volatilidades de mercado para los strikes y vencimientos de dichas opciones.

El objetivo de la contratación de los derivados para gestionar el riesgo de tipo de interés es acotar la fluctuación en los flujos de efectivo a desembolsar por el pago referenciado a tipos de interés variable (Euribor) de las financiaciones del Grupo. El objetivo de la contratación para riesgo de inflación es acotar, mediante la contratación de Swaps recibe fijo y paga variable, la fluctuación en los flujos de efectivo a ingresar por el cobro de alquileres del Grupo.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Los derivados de cobertura, todos ellos correspondientes a permutas de tipos de interés contratados por el Grupo y vigentes al 31 de enero de 2012 y 2011 y su valor razonable a dicha fecha son los siguientes:

Sociedad	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
			Valor razonable 31.01.12	Nominal pendiente			
				31.01.13	31.01.14	31.01.15	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	4,85%	31/07/2015	(24.324)	176.592	172.776	168.494	Euribor 1 mes
Cecosa Hipermercados, S.L.	2,01%-3,61%	30/09/2022	(32.051)	947.393	930.719	3.828	Euribor 1-3 meses
Eroski, S. Coop. Puerta Marítima Ondara, S.L.	1,17%-2,46%	17/01/2014	(3.256)	163.985	117.957	-	Euribor 1 mes
	2,63%	30/06/2016	(825)	14.558	13.791	12.977	Euribor 3 meses
			<u>(60.456)</u>	<u>1.302.528</u>	<u>1.235.243</u>	<u>185.299</u>	

Sociedad	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
			Valor razonable 31.01.11	Nominal pendiente			
				31.01.12	31.01.13	31.01.14	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	4,85%	31/07/2015	(19.361)	184.854	181.505	177.582	Euribor 1 mes
Cecosa Hipermercados, S.L.	1,49%-3,61%	30/09/2022	(8.805)	1.004.760	998.847	930.929	Euribor 1-3 meses
Eroski, S. Coop. Puerta Marítima Ondara, S.L.	1,49%-2,46%	17/01/2014	(1.061)	89.311	87.322	69.385	Euribor 1 mes
	2,63%	30/06/2016	(22)	15.477	14.559	13.791	Euribor 3 meses
			<u>(29.249)</u>	<u>1.294.402</u>	<u>1.282.233</u>	<u>1.191.687</u>	

Un resumen de los derivados mantenidos para negociar sobre tipos de interés e inflación contratados por el Grupo y vigentes al 31 de enero de 2012 y 2011 y su valor razonable a dicha fecha es como sigue:

Sociedad	Tipo	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
				Valor razonable 31.01.12	Nominal pendiente			
					31.01.13	31.01.14	31.01.15	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	IRS	4,85%	31/07/2015	(2.851)	20.696	20.248	19.746	Euribor 1 mes
Eroski, S. Coop.	Collar	5,25%-3,89%	25/03/2013	(198)	17.500	17.500	-	Euribor 6 meses
D.C.U. Lorca, S.L.	Cap Escalonado		30/06/2014	95	80.991	80.991	80.991	Euribor 6 meses
				<u>(2.954)</u>	<u>119.187</u>	<u>118.739</u>	<u>100.737</u>	

Sociedad	Tipo	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
				Valor razonable 31.01.12	Nominal pendiente			
					31.01.13	31.01.14	31.01.15	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	Swap IPC	2,92%	01/09/2015	5.213	18.592	18.592	18.592	Inflación española

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Sociedad	Tipo	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
				Valor razonable 31.01.11	Nominal pendiente			
					31.01.12	31.01.13	31.01.14	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	IRS	4,85%	31/07/2015	(1.684)	16.074	15.783	15.442	Euribor 1 mes
Cecosa Hipermercados, S.L.	IRS	1,49%	17/01/2012	(202)	77.496	69.779	-	Euribor 1 mes
Eroski, S. Coop.	IRS	1,49%	17/01/2012	(217)	82.839	74.567	-	Euribor 1 mes
Eroski, S. Coop.	Collar	5,25%- 3,89%	25/03/2013	(417)	17.500	17.500	17.500	Euribor 6 meses
				<u>(2.520)</u>	<u>193.909</u>	<u>177.629</u>	<u>32.942</u>	

Sociedad	Tipo	Tipo Fijo	Vencimiento	Miles de euros				Referencia
				Valor razonable 31.01.11	Nominal pendiente			
					31.01.12	31.01.13	31.01.14	
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	Swap IPC	2,92%	01/09/2015	7.563	18.592	18.592	18.592	Inflación española

El valor razonable de los derivados vivos del Grupo a 31 de enero de 2012 ascendía a (58.197) miles de euros (24.206 miles de euros netos de pasivo a 31 de enero de 2011).

El Grupo ha optado por la contabilidad de coberturas que permite la NIC 39, designando adecuadamente las Relaciones de Cobertura en la que estos IRS, Caps de tipo de interés y Swaps de inflación son instrumentos de cobertura de las financiaciones utilizadas por el Grupo y de los alquileres a cobrar por el Grupo, respectivamente, neutralizando las variaciones de flujos por pagos de intereses fijando el tipo de interés a pagar por las mismas y por evolución de la tasa de inflación fijando el incremento anual de los alquileres. En el caso de los IRS de la Sociedad Inmobiliaria Gonuri Harizartean se ha designado como cobertura contable el 92% del nominal de los mismos, el restante 8% registrará sus cambios de valor razonable en Cuentas de Resultados. En el caso de los Swap de inflación de Sociedad Inmobiliaria Gonuri Harizartean no se considera cobertura contable a nivel consolidado ya que la partida cubierta se refiere a operaciones intragrupo; por tanto a nivel consolidado los cambios de valor de los Swap de Inflación de Sociedad Inmobiliaria Gonuri Harizartean se registrarán en Cuentas de Resultados. El Collar de tipos de interés contratado por Eroski no se ha designado como cobertura contable, por tanto a nivel consolidado registra sus cambios de valor en Cuentas de Resultados.

Dichas Relaciones de Cobertura son altamente efectivas de manera prospectiva y retrospectiva, de forma acumulada desde la fecha de designación. En consecuencia, la Sociedad acumula en Patrimonio Neto el cambio de valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados, por su parte efectiva, que a 31 de enero de 2012 asciende a un importe antes de impuestos de 65.388 miles de euros (a 31 de enero de 2011 29.026 miles de euros).

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2012, se ha registrado en Patrimonio Neto un importe neto antes de impuestos de (36.362) miles de euros y se ha procedido a reciclar de Patrimonio Neto a Gasto de intereses un importe antes de impuestos de 19.631 miles de euros (29.630 miles de euros al 31 de enero de 2011), a medida que se registraban los intereses del pasivo financiero que estaba siendo cubierto según la relación de cobertura designada. Asimismo se ha procedido a reciclar de Patrimonio Neto a Ingresos por alquileres un importe antes de impuestos de 1.249 miles de euros (1.216 miles de euros al 31 de enero de 2011), a medida que se registraban los alquileres que estaban siendo cubiertos según la relación de cobertura designada.

El importe registrado en Cuentas de Resultados por cambio de valor razonable de los derivados no designados como cobertura contable, valor temporal de los caps de tipo de interés y por ineficiencias contables durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2012 asciende a 3.283 euros de pérdida (1.828 miles de euros de beneficio a 31 de enero de 2011).

Análisis de sensibilidad al tipo de interés

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipos de interés contratados por el Grupo dependen de la variación de la curva de tipos de interés del Euribor y de los Swaps a largo plazo. El valor razonable de dichos derivados, a 31 de enero de 2012, es de 63.410 miles de euros (31.769 miles de euros a 31 de enero de 2011).

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad (variaciones sobre el valor razonable a 31 de enero de 2012 y 2011) del valor razonable, de los derivados registrados en Patrimonio Neto, ante cambios en la curva de tipos de interés del Euro, cuantificadas a efectos de este análisis en +/- 0,5%

<u>Sensibilidad</u>	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
+0,5% (incremento en la curva de tipos)	10.081	19.313
-0,5% (descenso en la curva de tipos)	(10.130)	(19.720)

El análisis de sensibilidad muestra que los derivados de tipos de interés registran disminuciones de su valor razonable negativo ante movimientos al alza de los tipos de interés ya que los tipos de interés futuros se situarían cercanos a los tipos fijados con los IRS, y por tanto, el Grupo estaría cubierto ante movimientos de tipos de interés al alza. Ante movimientos de los tipos a la baja, el valor razonable negativo de dichos derivados se vería incrementado.

Análisis de sensibilidad a la inflación

Las variaciones de valor razonable de los derivados de inflación contratados por el Grupo dependen de la variación de la curva de inflación española. El valor razonable de dichos derivados, a 31 de enero de 2012, es de 5.213 miles euros (7.563 miles de euros a 31 de enero de 2011).

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Se muestra a continuación el detalle del análisis de sensibilidad (variaciones sobre el valor razonable a 31 de enero de 2012 y 2011) del valor razonable, de los derivados registrados en Cuenta de Resultados, ante cambios en la curva de inflación española cuantificados, a efectos de este análisis, en un +/- 2%.

<u>Sensibilidad</u>	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
+2% (incremento en la inflación española)	(269)	(285)
-2% (descenso en la inflación española)	353	288

El análisis de sensibilidad muestra que los derivados de inflación registran aumentos de su valor razonable positivo ante movimientos a la baja de la inflación española, ya que el Grupo tiene fijada la inflación a recibir. Ante movimientos de la inflación al alza, el valor razonable positivo de dichos derivados se vería disminuido.

Al no haber sido designados como cobertura contable la variación de valor razonable de estos derivados se registraría en su totalidad en Cuentas de Resultados.

(22) Pasivos Financieros por Deudas con Entidades de Crédito

Su detalle al 31 de enero de 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.12		31.01.11	
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>
Crédito sindicado	1.839.235	369.193	1.906.395	498.148
Préstamos y créditos bancarios	91.592	11.706	124.859	12.808
Pólizas de crédito y otros	<u>720</u>	<u>354</u>	<u>-</u>	<u>1.927</u>
	<u>1.931.547</u>	<u>381.253</u>	<u>2.031.254</u>	<u>512.883</u>
	(nota 21)	(nota 21)	(nota 21)	(nota 21)

Crédito sindicado al 31 de enero de 2012 corresponde a la financiación sindicada formalizada por el Grupo con diversas entidades de crédito e instrumentada mediante el otorgamiento de varios contratos de crédito a partir de septiembre del ejercicio 2007 y vencimiento correspondiente al último de estos créditos el 13 de septiembre de 2014, tras entrar en vigor, durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011, la cláusula de refinanciación prevista en uno de los mencionados contratos de crédito sindicado. Diversas sociedades del Grupo Eroski, beneficiarias de dos de los contratos que integran la mencionada financiación sindicada y que representan el 80% (83% al 31 de enero de 2011) de saldo a 31 de enero de 2012, responden solidariamente de las obligaciones derivadas de dichos créditos y asumieron el compromiso con las entidades prestamistas de cumplir una serie de ratios financieros sobre los datos de las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo Eroski. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Eroski cerradas a 31 de enero de 2012 arrojan un cumplimiento de los referidos ratios habiéndose acordado por parte de la mayoría de las entidades acreditantes el restablecimiento del límite vigente en el ejercicio anterior para uno de ellos.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Con posterioridad al 31 de enero de 2012 se ha iniciado un proceso de reestructuración del pasivo con entidades financieras, que se prevé afecte a estas dos financiaciones sindicadas. En el marco de esta gestión se ha decidido refinanciar también la cuota del mes de marzo de 2012 del préstamo sindicado formalizado en septiembre de 2007, para la que se ha solicitado un aplazamiento temporal de 6 meses. Se ha conseguido el acuerdo a este aplazamiento de entidades que suponen el 83% del importe y están en curso las gestiones para el acuerdo con el resto (véase nota 37).

Asimismo, un crédito sindicado de importe dispuesto equivalente a 106 millones de euros, y que financia la promoción de un centro comercial, se encuentra vencido a la fecha de cierre del ejercicio. A la fecha de formulación de estos Estados Financieros, el mencionado crédito ha sido objeto de refinanciación, estableciéndose un vencimiento a tres años, prorrogables hasta cinco años. El mencionado crédito se encuentra contabilizado como pasivo corriente al cierre del ejercicio.

Estos créditos sindicados devengan tipos de interés referenciados al Euribor más un diferencial que al 31 de enero de 2012 se encuentran en un intervalo de entre el 2,048 % y el 5,15 % (entre el 1,92% y el 3,53% al 31 de enero de 2011).

El riesgo de tipo de interés tomado por el Grupo ha sido parcialmente objeto de cobertura (nota 21(c)).

Adicionalmente, la devolución de la financiación sindicada se encuentra garantizada por garantía hipotecaria otorgada sobre determinados elementos del inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, existencias inmobiliarias y activos no corrientes mantenidos par la venta (véanse notas 6, 7, 8 y 18), así como por la constitución de derechos de prenda otorgados sobre las participaciones de determinadas entidades, de primer rango a favor de las entidades acreditantes sobre los derechos de crédito derivados de pólizas de seguro a todo riesgo y cuentas bancarias de diversas sociedades del Grupo y prendas de segundo rango sobre filiales ya pignoradas en garantía de los compromisos asumidos bajo la financiación sindicada preexistente.

Préstamos y créditos bancarios al 31 de enero de 2012 y 2011 corresponde a los concedidos por diversas entidades de crédito, con varios vencimientos siendo el último de ellos en diciembre de 2022 y que devengan tipos de interés, generalmente variables referenciados al Pibor o Euribor más un determinado porcentaje. Préstamos y créditos bancarios al 31 de enero de 2012 y 2011 gozan de garantía hipotecaria de diverso inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y existencias inmobiliarias (véanse notas 7, 8 y 18). Los vencimientos a corto plazo de estos préstamos y créditos figuran registrados en el capítulo de pasivos financieros por deudas en entidades de crédito corrientes, de los balances de situación consolidados adjuntos.



(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Incluido en los préstamos y créditos bancarios no corrientes descritos en el párrafo anterior se encuentra registrado un importe pendiente de pago de 66.029 miles de euros al 31 de enero de 2012 (100.050 miles de euros al 31 de enero de 2011) de un préstamo concedido a la sociedad participada Equipamiento Familiar y Servicios, S.A., por un importe original de 145.000 miles de euros el 15 de octubre de 2001, básicamente para la adquisición de cinco centros comerciales. En garantía del cumplimiento de este préstamo dicha sociedad ha constituido una hipoteca sobre los inmuebles adquiridos. Asimismo este préstamo se encuentra avalado por la sociedad matriz del Grupo, de acuerdo con determinadas premisas en cada caso. El vencimiento a corto plazo de este crédito figura registrado en el capítulo de pasivos financieros por deudas con entidades de crédito corrientes, de los balances de situación consolidados adjuntos por importe de 9.440 miles de euros (9.228 miles de euros al 31 de enero de 2011).

(23) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al 31 de enero de 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros			
	No corrientes		Corrientes	
	31.01.12	31.01.11	31.01.12	31.01.11
Proveedores	-	-	1.051.657	1.199.709
Acreedores con empresas del grupo (nota 34)	-	-	5.546	4.237
Acreedores, prestación servicios	-	-	190.806	208.848
Anticipos de clientes	-	-	5.181	5.179
Otras deudas				
- Remuneraciones pendientes de pago	-	-	49.831	55.724
- Administraciones públicas	-	-	68.994	69.257
- Proveedores de inmovilizado	-	-	56.064	56.459
- Otras deudas	6.920	6.617	15.513	38.340
- Ajustes por periodificación	-	-	9.131	9.970
Contribución para Educación y Promoción Cooperativa	2.860	10.815	4.471	5.001
Otros acreedores a largo plazo	<u>17.271</u>	<u>16.006</u>	-	-
	27.051	33.438	1.457.194	1.652.724
Provisiones por operaciones de tráfico	-	-	-	120
	<u>27.051</u>	<u>33.438</u>	<u>1.457.194</u>	<u>1.652.844</u>

Otros acreedores a largo plazo corresponde a deudas mantenidas por el Grupo con las sociedades contabilizadas por el método de la participación.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y otros Fines de Interés Público

De acuerdo con el contenido de la Ley 4/93, de 24 de junio de 1993, de la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre Cooperativas, se destinará anualmente al menos un 10% de los excedentes netos, al COFIP, una vez deducidos los intereses de las aportaciones al capital social y de otros fondos, y previo al excedente disponible. Los importes dotados en el fondo se liquidan durante el ejercicio posterior mediante el cumplimiento de los fines para los que ha sido dotado.

Este fondo es inembargable y además del excedente destinado a ello, incorpora las multas y sanciones que, por vía disciplinaria, se impongan por la Sociedad a sus socios, así como con las cantidades que, con cargo a los excedentes disponibles, acuerde discrecionalmente la Asamblea General.

Las dotaciones al COFIP tendrán que destinarse, entre otros fines, a la formación y educación de sus socios y trabajadores en los principios cooperativos y en sus valores o en materias relacionadas con el trabajo y demás actividades cooperativas, a la promoción de relaciones intercooperativas y a la promoción cultural, profesional y asistencial, así como la difusión del cooperativismo. Su movimiento durante los ejercicios 2011 y 2010 es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>Saldos no corrientes</u>	<u>Saldos corrientes</u>
Saldo al 31 de enero de 2010	22.096	6.377
Dotaciones del ejercicio	4.019	527
Traspaso a pasivo corriente	(3.413)	3.413
Aplicaciones	<u>(11.887)</u>	<u>(5.316)</u>
Saldo al 31 de enero de 2011	<u>10.815</u>	<u>5.001</u>
Dotaciones del ejercicio	3.046	229
Traspaso a pasivo corriente	(3.803)	3.803
Aplicaciones	<u>(7.198)</u>	<u>(4.562)</u>
Saldo al 31 de enero de 2012	<u>2.860</u>	<u>4.471</u>

Un importe de 3.803 miles de euros correspondientes al COFIP al 31 de enero de 2012 se ha clasificado en el capítulo de otros pasivos corrientes (3.413 miles de euros al 31 de enero de 2011).

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El detalle de las dotaciones de los ejercicios terminados en 31 de enero de 2012 y 2011, desglosando por los distintos conceptos que las integran, es el siguiente, en miles de euros:

	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Importe en función de los excedentes positivos (nota 31)	3.245	4.466
Donaciones y otras ayudas	<u>30</u>	<u>80</u>
	<u>3.275</u>	<u>4.546</u>

El importe de este fondo que no se haya aplicado deberá materializarse, en el ejercicio económico siguiente a aquél en que se haya efectuado la dotación, en entidades sin ánimo de lucro para su destino a las finalidades de interés público establecidas para esta contribución.

El detalle de las aplicaciones de los ejercicios terminados en 31 de enero de 2012 y 2011, desglosado por los distintos conceptos que las integran, es el siguiente:

	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Formación y educación de sus socios y trabajadores	2.306	2.479
Actividades relacionadas con el medio ambiente, información al consumidor, etc.	4.353	1.335
Donación a Fundación Grupo Eroski	5	12.887
Asistencias en el entorno social	2.414	215
Promoción cultural	<u>2.687</u>	<u>287</u>
	<u>11.765</u>	<u>17.203</u>

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Hacienda Pública, acreedor por conceptos fiscales		
Por IVA	23.600	14.112
Por retenciones practicadas	14.200	12.501
Por otros conceptos	18.315	23.652
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	<u>12.878</u>	<u>18.992</u>
	<u>68.993</u>	<u>69.257</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(24) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio"

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 15 de julio:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	31.01.12	
	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	6.127.811	97%
Resto	181.499	3%
Total de pagos del ejercicio	6.309.310	100%
PMPE (días) de pagos	20	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	9.139	

De conformidad con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, al 31 de enero de 2011 el Grupo mantiene un importe de 10.917 miles de euros pendiente de pago a los proveedores, que al cierre del mismo acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

(25) Política y Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos en Grupo Eroski es un proceso por el que se pretende asegurar razonablemente el logro de los objetivos fijados, identificando los factores que pueden incidir en su eventual incumplimiento y estableciendo en su caso los mecanismos para reconducir sus efectos.

La descripción del sistema de gestión de riesgos implantado en Grupo Eroski se recoge en el apartado D del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Los riesgos vinculados a la Gestión Financiera están controlados por la Dirección Económico Financiera con arreglo a políticas aprobadas por los Administradores, tal como se describe:

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

- **Riesgo de tipo de cambio**

Eroski opera en el ámbito internacional para la gestión de sus compras y por tanto está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de transacciones comerciales relacionadas con compras de mercancías.

La política seguida es la cobertura sistemática de este riesgo, asegurando el tipo de cambio en el momento de realización de la operación de compra. Teniendo en cuenta la política de cobertura de riesgos mantenida en esta área, no se presenta análisis de sensibilidad respecto a las variaciones que se hubieran producido en el beneficio de la Sociedad en el supuesto de haberse dado oscilaciones significativas en la cotización euro/dólar.

El Grupo mantiene cuentas en divisa (dólar estadounidense), cuyo saldo al 31 de enero de 2012 es de 8.015 miles de euros, correspondientes a 10.561 miles de dólares (7.508 miles de euros y 13.312 miles de dólares para el ejercicio 2010).

- **Riesgo de crédito**

Eroski no tiene riesgo de crédito significativo, dado que la mayor parte de sus operaciones se cobran al contado, ejecutándose el cobro bien en efectivo, bien mediante tarjeta de crédito.

El riesgo de crédito existente deriva sustancialmente de las ventas a entidades franquiciadas y de los ingresos por alquileres de locales situados en galerías comerciales en propiedad. La gestión del riesgo de crédito en el primero de los supuestos se realiza mediante una continua evaluación del riesgo asociado al deudor, del establecimiento de plazos de cobro razonables que mitiguen la acumulación de este riesgo y ello complementado con la obtención de garantías bancarias sobre una parte sustancial del riesgo vivo.

- **Riesgo de liquidez**

Eroski lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y en la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Atendiendo a las características del sector de distribución y para los casos en que se produzca una necesidad puntual de financiación, la sociedad tiene capacidad y solvencia para acceder a las líneas de crédito que en su caso se requieran.

En el ámbito del negocio de promoción de centros comerciales desarrollado por determinadas sociedades que forman parte del Grupo Eroski se han desarrollado y concluido las gestiones necesarias para adecuar los vencimientos de las facilidades financieras otorgadas para la referida promoción a la fase de explotación comercial de los activos promovidos.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Las actuaciones desarrolladas en ejercicios anteriores culminaron a finales del ejercicio 2009 con una reestructuración de la deuda corporativa, destinada a adecuar los compromisos de amortización de la misma a la generación de recursos procedentes de la actividad y al complemento aportado por las desinversiones, habiendo cumplido ordenadamente con los compromisos asumidos. Cara al 2012, con el mismo propósito de disponer de los fondos necesarios para el desarrollo de la gestión ordinaria y asumiendo un aporte cuasi residual de las desinversiones, está en curso una nueva reestructuración que principalmente adapte los compromisos de amortización a la factibilidad de los mismos, de acuerdo con las previsiones razonables del Plan de Negocio correspondiente. La gestión en curso quedará finalizada en el propio ejercicio 2012 y afecta también a los vencimientos a lo largo del mismo. En el marco de esta gestión se ha decidido refinanciar también la cuota del mes de marzo de 2012 de un préstamo sindicado formalizado en Setiembre de 2007, para la que se ha solicitado un aplazamiento temporal de 6 meses. Se ha conseguido el acuerdo a este aplazamiento de entidades que suponen el 83% del importe y están en curso las gestiones para el acuerdo con el resto.

- **Riesgo de tipo de interés**

Los flujos de efectivo de las actividades de explotación son, en su mayor parte, independientes respecto a las variaciones de los tipos de interés de mercado. Asimismo, no se dispone de activos cuyo valor pudiera verse afectado de forma relevante por fluctuaciones de los tipos de interés.

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos ajenos dispuestos y por la incidencia que pudieran provocar en los flujos de efectivo aquellos emitidos a tipo variable.

Durante el ejercicio 2009 se modificó la anterior política de no cobertura del riesgo con el objeto de modelar los posibles efectos de esta variable en los flujos de efectivo, sin renunciar en su totalidad a los actuales niveles de tipos de interés, pero teniendo en cuenta el favorable contexto de dichos tipos de interés en el largo plazo y se optó por cubrir este riesgo sobre un porcentaje del endeudamiento a largo plazo con entidades financieras que sea superior al 40% del total.

Para la selección de los instrumentos de cobertura se ha pretendido, por un lado, eliminar el riesgo de tipos en la porción de deuda cubierta y, por otro lado, acudir a productos que mayoritariamente puedan ser objeto de contabilidad de coberturas, mitigando de esta manera los eventuales efectos en cuenta de resultados.

Atendiendo a los criterios anteriores, durante el 2009 se contrataron IRS que cubren un porcentaje de deuda bancaria y por un período que se adecua al marco descrito. La contrapartida de estos IRS se constituye por las principales entidades financiadoras del Grupo Eroski, cuyo riesgo de contrapartida se considera remoto.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Si, para aquellos pasivos financieros que no han sido objeto de los mencionados instrumentos de cobertura, los tipos de interés fluctuaran 50 puntos básicos y supuesto que las restantes variables se mantuvieran inalteradas, esta circunstancia provocaría una fluctuación aproximada de 11,3 millones de euros en 2011, en el beneficio antes de impuestos (10,5 millones en 2010).

(26) Provisiones

El detalle de otras provisiones y su clasificación entre corriente y no corriente al 31 de enero de 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros			
	31.01.12		31.01.11	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Provisión para responsabilidades	11.076	-	17.518	-
Provisión para riesgos	19.579	-	14.894	-
Provisión para reestructuraciones	1.503	14	1.503	91
Provisión por prestaciones a los empleados	3.286	-	3.067	116
Otras provisiones	<u>618</u>	<u>-</u>	<u>960</u>	<u>-</u>
Total	<u>36.062</u>	<u>14</u>	<u>37.942</u>	<u>207</u>

El movimiento de las provisiones, corrientes y no corrientes durante los ejercicios terminados en 31 de enero de 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros						Saldos al 31 de enero de 2011
	Saldos al 31 de enero de 2010	Dotaciones	Aplicaciones y reversiones	Provisiones utilizadas	Pérdidas y ganancias actuariales	Otros movimientos	
Provisiones para responsabilidades	21.140	4.818	(4.368)	(2.578)	-	(1.494)	17.518
Provisión para riesgos	22.411	139	(6.297)	(1.359)	-	-	14.894
Provisión para reestructuraciones	1.594	-	-	-	-	-	1.594
Provisión para prestaciones a los empleados	2.811	381	-	(36)	(83)	110	3.183
Provisión para garantías	553	-	-	(553)	-	-	-
Otras provisiones	-	960	-	-	-	-	960
Total	<u>48.509</u>	<u>6.298</u>	<u>(10.665)</u>	<u>(4.526)</u>	<u>(83)</u>	<u>(1.384)</u>	<u>38.149</u>

	Miles de euros						Saldos al 31 de enero de 2012
	Saldos al 31 de enero de 2011	Dotaciones	Aplicaciones y reversiones	Provisiones utilizadas	Pérdidas y ganancias actuariales	Otros movimientos	
Provisiones para responsabilidades	17.518	-	(6.002)	(1.108)	-	668	11.076
Provisión para riesgos	14.894	5.674	-	(781)	-	(208)	19.579
Provisión para reestructuraciones	1.594	-	(77)	-	-	-	1.517
Provisión para prestaciones a los empleados	3.183	291	19	-	(69)	(138)	3.286
Otras provisiones	960	-	-	(342)	-	-	618
Total	<u>38.149</u>	<u>5.965</u>	<u>(6.060)</u>	<u>(2.231)</u>	<u>(69)</u>	<u>322</u>	<u>36.076</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Provisiones para responsabilidades y provisiones para riesgos al 31 de enero de 2012 y 2011 corresponde a las dotaciones efectuadas para cubrir los potenciales riesgos por diversos conceptos, basados en la mejor estimación efectuada por los Administradores de la Sociedad y por los de sus sociedades dependientes.

(27) Información Medioambiental

Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2012 el Grupo ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente por importe de 1.944 miles de euros, no habiendo realizado inversiones en este ejercicio (1.458 miles de euros de gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente al 31 de enero de 2011).

El Grupo no ha recibido durante los ejercicios terminados en 31 de enero de 2012 y 2011 subvenciones ni ingresos relacionados con el medio ambiente.

Al 31 de enero de 2012 y 2011 el Grupo no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que estima no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

(28) Subvenciones Oficiales

El movimiento de las subvenciones oficiales de carácter no reintegrable es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Saldo al 1 de febrero	909	958
Subvenciones concedidas en el ejercicio	889	1.169
Subvenciones reconocidas en ingresos (nota 30)	(1.031)	(1.207)
Bajas de entidades	(6)	(6)
Reembolso de subvenciones por incumplimiento de condiciones	-	(5)
Saldo al 31 de enero	<u>761</u>	<u>909</u>

(29) Ingresos Ordinarios

El detalle de ingresos ordinarios se ha presentado en la nota 4, conjuntamente con la información por segmentos.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(30) Otros Ingresos

El detalle de otros ingresos al 31 de enero de 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u> (reexpresado)
Ingresos por compensaciones de seguros	1.902	2.045
Ingresos por arrendamientos operativos	9.004	9.087
Subvenciones oficiales (nota 28)	1.031	1.207
Beneficios en la venta de inmovilizado material	3.313	10.506
Beneficios en la venta de otros activos intangibles	8	-
Beneficios en la venta de inversiones inmobiliarias	-	548
Beneficios en la venta de activos destinados a la venta	66.343	71.262
Reversiones de pérdidas por deterioro de valor e incobrabilidad de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 16)	1.941	2.176
Exceso de provisiones no aplicadas a su finalidad	6.152	9.435
Ingresos por aportaciones promocionales	154.623	147.919
Ingresos por servicio a domicilio y comisiones de servicio	3.556	2.806
Ingresos por refacturación de gastos generales de galerías y otros	6.506	-
Otros ingresos de gestión corriente	37.918	59.388
Exceso de activos netos adquiridos en combinaciones de negocios sobre el coste de adquisición	<u>(5)</u>	<u>-</u>
	<u>292.292</u>	<u>316.379</u>

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(31) Otros Gastos

El detalle de otros gastos al 31 de enero de 2012 y 2011 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11 (reexpresado)
Contribución para Educación y Promoción Cooperativa y Otros Fines de Interés Público	<u>3.245</u>	<u>4.466</u>
Gastos por arrendamientos operativos	312.802	306.231
Gastos de investigación y desarrollo	334	593
Reparaciones y conservación	60.376	59.194
Servicios de profesionales independientes	44.829	41.229
Transportes	36.743	36.593
Primas de seguros	7.406	7.760
Servicios bancarios y similares	5.516	6.404
Publicidad y propaganda	61.934	65.635
Suministros	101.932	120.111
Otros servicios	114.082	124.314
Tributos	21.339	23.681
Pérdidas en la venta de inmovilizado material	12.487	23.732
Pérdidas en la venta de otros intangibles	462	8.129
Pérdidas en la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	20.347	8.632
Pérdidas por deterioro de valor e incobrabilidad de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (ver nota 16)	10.237	9.216
Otros gastos	<u>13.361</u>	<u>18.537</u>
Otros conceptos	<u>824.187</u>	<u>859.991</u>
	<u>827.432</u>	<u>864.457</u>

(32) Gastos de Personal

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2012 y 2011, es como sigue:

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11 (reexpresado)
Sueldos, salarios y asimilados	665.959	675.671
Indemnizaciones	12.645	29.932
Aportaciones a planes de aportación definida	291	266
Cargas sociales e impuestos	<u>204.911</u>	<u>208.259</u>
	<u>883.806</u>	<u>914.128</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

El número medio de empleados del Grupo consolidado mantenido durante los ejercicios terminados en 31 de enero de 2012 y 2011 ha sido de:

<u>Categoría profesional</u>	Número medio de empleados	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11 (reexpresado)</u>
Directivos	408	403
Mandos	6.664	7.360
Técnicos	1.102	1.114
Operativos	<u>33.660</u>	<u>34.138</u>
	<u>41.834</u>	<u>43.015</u>

La distribución por sexos del número medio de empleados mantenido en el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2012 y 2011 del personal de la Sociedad dominante, desglosado por categorías y niveles es como sigue:

	<u>31.01.12</u>		<u>31.01.11</u>	
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
Directivos	145	79	145	74
Mandos	328	1.157	358	1.239
Técnicos	252	312	255	301
Operativos	<u>1.108</u>	<u>7.506</u>	<u>1.053</u>	<u>7.124</u>
	<u>1.833</u>	<u>9.054</u>	<u>1.811</u>	<u>8.738</u>

(33) Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los Ingresos y Gastos financieros es el siguiente:

<u>Ingresos financieros</u>	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11 (reexpresado)</u>
Intereses de préstamos concedidos	3.788	5.616
Otros ingresos financieros	5.121	4.764
Ingresos financieros procedentes de:		
Activos financieros mantenidos a vencimiento	1.982	1.854
Otros activos financieros	-	4.180
Ganancias por coberturas de flujos de efectivo	2.199	2.636
Ingresos por dividendos	1.931	2.398
Diferencias de cambio	<u>221</u>	<u>591</u>
Total ingresos financieros	<u>15.242</u>	<u>22.039</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros	
	31.01.12	31.01.11 reexpresado
<u>Gastos financieros</u>		
Gastos financieros de deudas con entidades de crédito	101.624	101.447
Gastos financieros de deudas por préstamos con otros	17.398	18.464
Gastos financieros de deudas de aportaciones financieras subordinadas (nota 21)	15.818	14.617
Otros gastos financieros	46.604	48.400
Pérdidas netas de ajustes a valor razonable de ineficacia de coberturas de los flujos de efectivo	5.551	1.618
Pérdidas en la venta de Activos financieros disponibles para la venta	678	118
Pérdidas por deterioro de valor de activos financieros	849	987
Diferencias negativas de cambio	(98)	(220)
Total gastos financieros	<u>188.424</u>	<u>185.431</u>

(34) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

El Grupo efectúa transacciones que se realizan, generalmente, en condiciones similares a las de mercado, con algunas de las sociedades en las que posee participaciones en su capital social.

(a) Saldos del Grupo con empresas asociadas y negocios conjuntos

Los saldos del Grupo con partes vinculadas son los siguientes:

31.01.2012	Miles de euros	
	Corrientes	
	Saldo deudores (nota 16)	Saldos acreedores (nota 23)
<u>Comerciales</u>		
Llanos de San Julián, S.A.	5	-
Desarrollos Comerciales y de Ocio Mieres, S.L.	19	(14)
Gestión de participaciones, S.C.P. (Gespa)	-	238
Gestión de participaciones Cenco, S.C.P.	-	50
Puerta Marítima Ondara, S.L.	49	-
Inmobiliaria Armuco, S.L.	106	-
Air Miles España, S.A.	3	5.272
	<u>182</u>	<u>5.546</u>

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros		
	No corrientes	Corrientes	
		Saldos deudores (nota 15)	Saldos deudores (nota 15)
	<u>31.01.2012</u>		
<u>Financieros</u>			
Desarrollos Comerciales y de Ocio Algeciras, S.L.	-	7.254	-
Desarrollos Comerciales y de Ocio Mieres, S.L.	7	6.149	-
Inmobiliaria Armuco, S.L.	3.398	-	1.307
Puerta Marítima Ondara, S.L.	1.050	3.344	-
Gestión de participaciones Cenco, S.C.P.	-	15	-
Artunzubi, S.L.	448	12	-
Unibail Rodamco Benidorm, S.L.	-	24.331	-
Desarrollos Inmobiliarios Berrocales, S.L.	-	12.286	-
Llanos San Julián, S.A.	-	<u>1.686</u>	-
	<u>4.903</u>	<u>55.077</u>	<u>1.307</u>

	Miles de euros	
	Corrientes	
	Saldo deudores (nota 16)	Saldos acreedores (nota 23)
<u>31.01.2011</u>		
<u>Comerciales</u>		
Llanos de San Julián, S.A.	1.492	-
Desarrollos Comerciales y de Ocio Mieres, S.L.	10	-
Gestión de participaciones, S.C.P. (Gespa)	-	128
Gestión de participaciones Cenco, S.C.P.	-	8
Puerta Marítima Ondara, S.L.	11	-
Inmobiliaria Armuco, S.L.	163	-
Air Miles España, S.A.	<u>3</u>	<u>4.101</u>
	<u>1.679</u>	<u>4.237</u>

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

	Miles de euros			
	No corrientes		Corrientes	
	Saldos deudores (nota 15)	Saldos acreedores	Saldos deudores (nota 15)	Saldos acreedores (nota 21)
<u>31.01.2011</u>				
<u>Financieros</u>				
Cinemur 2005, S.L.	-	-	275	-
Desarrollos Comerciales y de Ocio Algeciras, S.L.	-	-	5.014	-
Desarrollos Comerciales y de Ocio Mieres, S.L.	7	-	4.110	-
Inmobiliaria Armuco, S.L.	3.180	-	-	1.307
Puerta Marítima Ondara, S.L.	7	-	3.416	-
Gestión de participaciones Cenco, S.C.P.	-	-	15	-
Artunzubi, S.L.	496	-	11	-
Ronda Gestión de Proyectos Comerciales, S.L.U.	-	-	23.786	-
Unibail Rodamco Benidorm, S.L.	-	-	10.323	-
Desarrollos Inmobiliarios Berrocales, S.L.	-	-	-	-
	<u>3.690</u>	<u>-</u>	<u>46.950</u>	<u>1.307</u>

(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad dominante y personal clave de la dirección del Grupo

Durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2012 y 2011 los Administradores o miembros del Consejo Rector de la Sociedad dominante no han percibido remuneración alguna en el desempeño de dicho cargo. Sin embargo, en su condición de socios de trabajo, han percibido remuneraciones en concepto de anticipos de consumo, intereses a las aportaciones sociales y retornos cooperativos por importe de 342 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2012 (385 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011).

Asimismo, los miembros del Consejo de Dirección que tienen condición de socios de trabajo, han percibido remuneraciones en concepto de anticipos de consumo, intereses de las aportaciones sociales y retornos cooperativos por importe de 1.723 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2012 (1.993 miles de euros durante el ejercicio terminado en 31 de enero de 2011).

El Consejo Rector de la Sociedad está compuesto por 12 miembros que al 31 de enero de 2012 lo conforman 4 hombres y 8 mujeres, 6 de los cuales tienen la condición de socios de trabajo, de los que 5 son mujeres y 1 es hombre.

Al 31 de enero de 2012 y 2011 el Grupo no mantenía saldos con los miembros del Consejo Rector.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de enero de 2012 y 2011 el Grupo no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración de la Sociedad, ni tiene asumidas obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

(d) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante o su personal clave de dirección

Durante el ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2012, ni los miembros de Consejo Rector de la Sociedad dominante ni su personal clave de dirección han realizado con la Sociedad ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(35) Honorarios de Auditoría

La empresa KPMG Auditores, S.L. auditora de las cuentas anuales del Grupo ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2012 y 2011, honorarios y gastos por servicios provisionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Por servicios de auditoría	820	765
Por otros servicios de verificación contable	<u>169</u>	<u>89</u>
	<u>989</u>	<u>854</u>

Los importes relativos a la facturación de KPMG Auditores por servicios de auditoría incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios anuales terminados en 31 de enero de 2012 y 2011, con independencia del momento de su facturación.

Las otras sociedades del grupo KPMG Europe LLP, han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2012 y 2011, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Por otros servicios	<u>485</u>	<u>472</u>

Por otro lado las entidades afiliadas a KPMG International no han facturado honorarios y gastos por servicios de auditoría durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2012 (146 miles de euros durante el ejercicio terminado el 31 de enero de 2011).

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

Adicionalmente, otros auditores han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de enero de 2012 y 2011, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	<u>31.01.12</u>	<u>31.01.11</u>
Por servicios de auditoría	227	223
Por otros servicios de verificación contable	19	13
Por otros servicios	<u>192</u>	<u>259</u>
	<u>438</u>	<u>495</u>

(36) Garantías Comprometidas con Terceros

Una sociedad del Grupo otorga afianzamiento en garantía de las obligaciones de pago asumidas por la sociedad Inmobiliaria Descirea, S.L. y derivadas de dos pólizas de crédito concertadas con una entidad financiera, utilizadas para la adquisición de una propiedad inmobiliaria y garantizadas mediante hipoteca sobre la misma propiedad, por importe total de 64 millones de euros y vencimiento en 2014.

Eroski, S. Coop. afianza igualmente las obligaciones de pago asumidas por la sociedad DCO Mieres, S.L. en virtud del préstamo hipotecario que por importe de 20 millones de euros le fue otorgado a dicha entidad. El vencimiento de esta financiación se producirá en el año 2021.

Diversas sociedades del Grupo se constituyen como afianzador solidario de las obligaciones asumidas por Desarrollos Inmobiliarios Los Berrocales, S.L. en virtud del préstamo hipotecario de 35 millones de euros cuyo vencimiento se producirá en un plazo de once años. Dicha garantía se otorga por el 49% de las obligaciones derivadas del préstamo de pago que, en su caso, se encontraran pendientes tras haberse ejecutado las restantes garantías otorgadas por el acreditado y otros garantes, en particular las garantías reales.

Una sociedad del Grupo se constituye como afianzador de las obligaciones asumidas por la sociedad Desarrollos Comerciales y Urbanos de las Islas Atlánticas, S.L. en virtud del préstamo hipotecario de 88 millones de euros otorgado a la misma y cuyo vencimiento se producirá en un plazo de 10 años. El afianzamiento otorgado alcanza exclusivamente tras constatar que el titular del pasivo no dispone de bienes suficientes para saldar las obligaciones contraídas y tras proceder a la pública subasta de las fincas hipotecadas en garantía real del mismo, y aplicar el importe obtenido al pago de las cantidades.

Los Administradores consideran que no se producirán pérdidas ni pasivos derivados de la asunción de estos compromisos.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas

(37) Hechos Posteriores

Con posterioridad al 31 de enero de 2012 se ha iniciado un proceso de reestructuración de parte del pasivo con entidades financieras, que se prevé afecte a los préstamos sindicados otorgados en 2007 y 2009, cuyo vencimiento contractual está establecido en septiembre y enero de 2014, respectivamente (véase nota 22).

Este proceso se gestiona conjuntamente con un Comité Coordinador, compuesto por las nueve entidades financieras que aglutinan más de un 90% del riesgo bancario otorgado al Grupo, así como con asesores especializados de reconocido prestigio y experiencia.

En este proceso se establecerán, entre otros, nuevos calendarios de amortización correspondientes a los saldos cerrados a 31 de enero de 2012, así como el destino de los fondos obtenidos en la realización de operaciones no recurrentes, en particular en la venta de la participación en Francia. En este contexto, y hasta el momento de cierre de la negociación se ha interrumpido la amortización ordinaria correspondiente al vencimiento de marzo. Paralelamente, el Grupo destinará a una cuenta de disposición restringida y pignorada a favor de las entidades acreedoras el importe ingresado en el primer trimestre de 2012 en concepto de la mencionada venta de la participación en Francia.

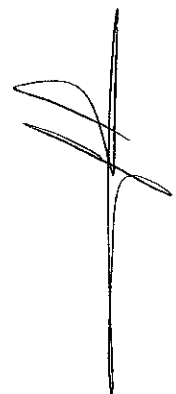


EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Sociedades Dependientes

31 de enero de 2012 y 2011

Participaciones en empresas del grupo	Porcentaje de participación		Porcentaje de participación		Domicilio Social	Actividad
	31.01.12		31.01.11			
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
Cecosa Diversificación, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Cecosa Gestión, S.A.	100,00%	-	100,00%	-	Elorrio (Vizcaya)	(vii)
Cecosa Hipermercados, S.L.	85,62%	7,19%	85,62%	7,19%	Madrid	(i)
Cecosa Supermercados, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	Madrid	(i)
Cecosa Institucional S.L.	100,00%	-	100,00%	-	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Grupo Eroski Distribución, S.A.	84,00%	8,00%	84,00%	8,00%	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Abacus Iberia, S.A.	-	100,00%	-	95,00%	Madrid	(i)
Alcamuga, S.A.U.	-	92,81%	-	92,81%	Vitoria (Alava)	(iii)
Aportaciones Financieras Eroski, S.A.	-	60,00%	-	60,00%	Elorrio (Vizcaya)	(v)
Caprabo, S.A.	-	98,91%	-	98,91%	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(i)
Cenco, S.A.	-	94,78%	-	94,78%	Madrid	(i)
Central de Serveis Ciències, S.L.	82,15%	17,85%	82,15%	17,85%	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(ii)
Dapargel, S.L. y sociedades dependientes	-	100,00%	-	100,00%	Derio (Vizcaya)	(i)
Desarrollo Comercial Urbano de Lugo XXI, S.L.	-	92,81%	-	92,81%	Madrid	(iii)
Desarrollo Comercial Urbano de Siero, S.L.	-	-	-	92,81%	Madrid	(iii)
Desarrollos Comerciales de Ocio Lorca, S.L.	-	92,81%	-	92,81%	Madrid	(iii)
Equipamiento Familiar y Servicios, S.A.	-	92,81%	-	92,81%	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Forum Sport, S.A.	-	92,48%	-	92,55%	Basauri (Vizcaya)	(i)
Gentalla 2006, S.L.	-	46,41%	-	46,41%	Madrid	(viii)
Gestión de Hipermercados Caprabo Eisa, S.L.U.	-	98,91%	-	98,91%	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(i)
Inmobiliaria Recaré, S.A.	-	92,81%	-	92,81%	Vigo (Pontevedra)	(iii)
Multicoches, S.L.	-	100,00%	-	100,00%	Elorrio (Vizcaya)	(iii)
Multifood, S. Coop.	15,75%	36,75%	15,75%	36,75%	Mondragón (Guipúzcoa)	(i)
Proximitat Serveis I Preu, S.L.	-	100,00%	-	100,00%	Ibiza (Illes Balears)	(i)
Inmobiliaria Gonuri Harizartean, S.L.	45,00%	-	45,00%	-	Lejona (Vizcaya)	(iii)



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Sociedades Dependientes

31 de enero de 2012 y 2011

Participaciones en empresas del grupo	Porcentaje de participación 31.01.12		Porcentaje de participación 31.01.11		Domicilio Social	Actividad
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
Société pour le Financement et le Développement en Europe du Sud (Sofides) y sociedades dependientes (actividad interrumpida)	-	-	-	100,00%	Pau (Francia)	(i)
Supermercados Picabo, S.L.U.	-	98,91%	-	98,91%	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(i)
Vegonsa Agrupación Alimentaria, S.A. y sociedades dependientes	-	50,00%	-	50,00%	Vigo (Pontevedra)	(i)
Viajes Eroski, S.A.U.	-	100,00%	-	100,00%	Basauri (Vizcaya)	(iv)
Pa i Plats Fets, S.L.	-	100,00%	-	100,00%	Ibiza (Illes Balears)	(i)
Supermercados Riona, S.L.U.	-	98,91%	-	98,91%	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(i)
Gasolineras Eroski Hipermercados, S.L.U.	-	92,81%	-	92,81%	Madrid	(vi)
Gasolineras Eroski Supermercados, S.L.U.	-	94,78%	-	94,78%	Madrid	(vi)
Desarrollos Comerciales de Ocio e Inmobiliarios de Orense, S.A.	-	90,95%	-	90,95%	Madrid	(iii)
Etom Commercial Real Estate, S.L.	-	-	-	92,81%	Leganés (Madrid)	(iii)
Parque Marítimo Jinamar, S.L.	-	92,81%	-	92,81%	Telde (Las Palmas)	(iii)

- (i) Distribución y venta de bienes y servicios.
- (ii) Participación en sociedades de distribución y venta de bienes y servicios.
- (iii) Tenencia de inmuebles.
- (iv) Agencia de viajes.
- (v) Compra-venta y tenencia de valores inmobiliarios y otros activos financieros por cuenta propia y administración de patrimonios.
- (vi) Explotación directa e indirectamente de gasolinas, gasóleos de automoción o combustibles similares.
- (vii) Gestión de sociedades y promoción, desarrollo y explotación de la actividad de distribución de bienes y servicios.
- (viii) Gestión y administración de patrimonio inmobiliario ajeno y prestación de asesoramiento e investigación comercial inmobiliario.



Este Anexo forma parte integrante de la nota 1 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2012, junto con la que debe ser leído.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Sociedades Asociadas

31 de enero de 2012 y 2011

Participaciones en empresas asociadas	Porcentaje de participación				Domicilio Social	Actividad
	31.01.12		31.01.11			
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
Alliance Internationale de Distributeurs Alidis, S.A.	-	33,33%	-	33,33%	Ginebra (Suiza)	(ii)
Air Miles España, S.A.	17,25%	4,87%	17,25%	4,87%	Alcobendas (Madrid)	(iii)
Artunzubi, S.L.	35,00%	-	35,00%	-	Bilbao (Vizcaya)	(i)
Inmobiliaria Armuco, S.L.	45,00%	-	45,00%	-	Bilbao (Vizcaya)	(i)
Desarrollos Inmobiliarios Los Berrocales, S.L.	-	45,48%	-	45,48%	Madrid	(i)
Desarrollos Comerciales y de Ocio Mieres, S.L.	-	21,35%	-	45,48%	Madrid	(i)
Escorball 96, S.L.	-	-	-	45,00%	Llucmajor (Illes Balears)	(i)
Llanos San Julián, S.A.	-	45,94%	-	45,94%	Torremolinos (Malaga)	(i)
Mas del Jutgez, S.L.	-	39,99%	-	39,99%	Valencia	(i)

(i) Tenencia de inmuebles.

(ii) Coordinación de actividades del Grupo des Mousquetaires, Grupo Eroski y otros grupos internacionales.

(iii) Establecimiento y gestión de programa de fidelización.



Este Anexo forma parte integrante de las notas 1 y 11 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2012, junto con la que debe ser leído.

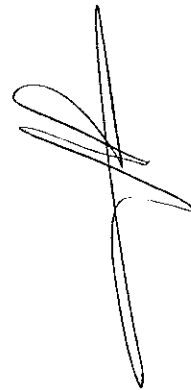
EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de los Negocios Conjuntos

31 de enero de 2012 y 2011

Participaciones en empresas multigrupo	Porcentaje de participación				Domicilio social	Actividad
	31.01.12		31.01.11			
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
Gestión de participaciones Cenco, S.C.P.	-	50,00%	-	50,00%	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Gestión de participaciones S.C.P. (Gespa)	-	50,00%	-	50,00%	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Gestión de participaciones Forum, S.C.P.	-	50,00%	-	50,00%	Basauri (Vizcaya)	(i)
Puerta Marítima Ondara, S.L.	-	46,40%	-	46,40%	Madrid	(ii)
Cinemur 2005, S.L.	-	-	-	46,40%	Madrid	(iii)
Desarrollos Comerciales y de Ocio Algeciras, S.L.	-	46,40%	-	46,40%	Madrid	(ii)
Unibail Rodamco Benidorm, S.L.	-	46,40%	-	46,40%	Madrid	(ii)

- (i) Sociedad de cartera; participa en sociedades de distribución y venta de productos de consumo.
- (ii) Tenencia de inmuebles.
- (iii) Gestión de salas de cine en locales de ocio.



Este Anexo forma parte integrante de las notas 1 y 12 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2012, junto con la que debe ser leído.

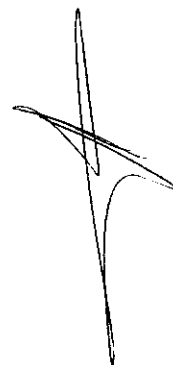
EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Principales Magnitudes de los Negocios Conjuntos

31 de enero de 2012

(Expresadas en miles de euros)

Denominación social	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos	Gastos
Gestión de Participaciones Cenco, S.C.P.	56	1.289	(21)	-	-	-
Gestión de Participaciones S.C.P. (Gespa)	298	17.880	(642)	-	-	-
Gestión de Participaciones Forum, S.C.P.	17	1.912	-	-	-	-
Citygrove Investments Algeciras, S.L.	18.552	-	(8.261)	(10.000)	5	(64)
Puerta Marítima Ondara, S.L.	1.440	42.746	(9.554)	(29.704)	4.136	(3.835)
Unibal Rodamco Benidorm, S.L.	12.168	20.000	(56.535)	-	-	(13.066)
	<u>32.531</u>	<u>83.827</u>	<u>(75.013)</u>	<u>(39.704)</u>	<u>4.141</u>	<u>(16.965)</u>



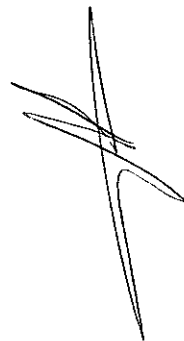
EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Principales Magnitudes de los Negocios Conjuntos

31 de enero de 2011

(Expresadas en miles de euros)

Denominación social	Activos		Pasivos		Ingresos	Gastos
	corrientes	no corrientes	corrientes	no corrientes		
Gestión de Participaciones Cenco, S.C.P.	26	1.330	(19)	-	-	-
Gestión de Participaciones S.C.P. (Gespa)	312	18.446	(174)	-	-	-
Gestión de Participaciones Forum, S.C.P.	23	1.851	(1)	-	-	-
Cinemur 2005, S.L.	668	5	(663)	-	1.010	(1.818)
Citygrove Investments Algeciras, S.L.	18.037	-	(7.687)	(10.000)	-	(28)
Puerta Marítima Ondara, S.L.	1.604	43.129	(7.380)	(32.158)	3.999	(3.968)
Unibal Rodamco Benidorm, S.L.	12.231	31.673	(55.205)	-	-	(7.035)
	<u>32.901</u>	<u>96.434</u>	<u>(71.129)</u>	<u>(42.158)</u>	<u>5.009</u>	<u>(12.849)</u>



Este Anexo forma parte integrante de la nota 12 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2012, junto con la cual debe ser leído.

EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información Financiera por Segmentos

31 de enero de 2012 y 2011

(Expresado en miles de euros)

	Alimentario		Inmobiliario		Francia (Actividad interrumpida)		Otros		Otras operaciones		Consolidado	
	31.01.12	31.01.11	31.01.12	31.01.11	31.01.12	31.01.11	31.01.12	31.01.11	31.01.12	31.01.11	31.01.12	31.01.11
del segmento												
ovilizado material	1.332.274	1.551.047	200.177	223.468	-	66.696	61.902	77.562	30.888	28.824	1.625.241	1.947
ido de comercio	1.457.066	1.509.039	17.640	3.108	-	897	65.197	65.387	73	-	1.539.976	1.578
os activos intangibles	77.214	118.744	2.752	3.450	-	65	5.113	7.628	13.390	8.620	98.469	138
os activos no corrientes	4.140	-	221.569	248.123	-	-	4.932	5.204	-	-	230.641	233
stancias	510.704	535.575	268.643	258.733	-	27.273	132.930	133.818	-	-	912.277	955
idores comerciales y otras cuentas												
á cobrar	178.840	255.773	26.694	48.777	-	21.718	24.317	55.571	94.439	(84.186)	324.290	297
os no corrientes clasificados												
no mantenidos para la venta	29.036	83.634	-	-	-	-	-	-	-	-	29.036	83
ones contabilizadas aplicando												
método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19.121	18
os no distribuidos												
Total activos	3.589.274	4.053.812	737.475	785.659	116.649	294.391	345.170	138.790	(46.742)	5.588.326	6.198	925
os del segmento												
edores comerciales y otras												
cuentas a pagar	(1.318.661)	(1.423.455)	(28.208)	(67.351)	-	(58.336)	(94.853)	(158.074)	(15.452)	54.372	(1.457.194)	(1.652)
ito de pasivos	(32.012)	(36.358)	21.153	(24.142)	-	(832)	(306)	(346)	(10.415)	(10.815)	(63.888)	(72)
ivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.111.004)	(3.401)
os no distribuidos												
Total pasivos	(1.350.693)	(1.459.813)	(49.361)	(91.493)	(59.166)	(95.161)	(158.422)	(25.867)	43.557	(4.686.778)	(5.188)	(61)

EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información Financiera por Segmentos

31 de enero de 2012 y 2011

(Expresado en miles de euros)

	Alimentario		Inmobiliario		Francia (Actividad interrumpida)		Otros		Otras operaciones		Consolidado	
	31.01.12	31.01.11	31.01.12	31.01.11	31.01.12	31.01.11	31.01.12	31.01.11	31.01.12	31.01.11	31.01.12	31.01.11 (reexpresado)
Ingresos ordinarios (1)	6.270.862	6.474.857	-	71.830	-	333.312	317.668	333.312	-	114	6.588.530	6.880.113
Ventas	4.488	-	8.003	6.907	-	12.173	18.739	18.739	-	-	24.665	25.646
Prestación de Servicios	3.020	2.566	22.860	29.986	-	-	-	-	-	-	25.880	32.552
Arrendamientos Operativos	6.278.371	6.477.423	30.863	108.723	-	329.841	329.841	352.051	-	114	6.639.075	6.938.311
Total ingresos ordinarios de clientes externos	-	710	19.941	20.296	-	1.117	1.117	2.439	(21.058)	(23.445)	-	-
Ingresos ordinarios grupo / entre segmentos	6.278.371	6.478.133	50.804	129.019	-	330.958	330.958	354.490	(21.058)	(23.331)	6.639.075	6.938.311
Total ingresos ordinarios	(4.647.077)	(4.780.152)	(16.426)	(67.554)	-	(204.276)	(204.276)	(197.575)	(37.570)	(38.981)	(4.895.349)	(5.084.262)
Aumento/ (Reducción) de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	269.790	251.291	9.148	41.608	-	115.051	115.051	115.524	(101.697)	(92.044)	292.292	316.379
Consumos de existencias, materias primas y consumibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos (2)	(769.469)	(796.830)	(5.558)	(5.612)	-	(53.847)	(53.847)	(55.058)	(54.932)	(56.628)	(883.806)	(914.128)
Trabajos efectuados por la empresa para activos no corrientes	(168.161)	(189.171)	(8.666)	(10.429)	-	(13.655)	(13.655)	(16.820)	(11.312)	(13.110)	(201.794)	(229.530)
Gastos por retribuciones a empleados	(71.520)	(43.250)	(24.540)	(25.064)	-	1.546	1.546	(2.163)	225	-	(94.289)	(70.477)
Gasto por amortización	(835.410)	(848.587)	(34.135)	(34.207)	-	(184.984)	(184.984)	(208.085)	227.097	226.422	(827.432)	(864.457)
Reversiones de pérdidas/(Pérdidas) por deterioro de fondo de comercio y activos no corrientes	(1.574.770)	(1.626.547)	(63.751)	(33.704)	-	(135.889)	(135.889)	(166.602)	59.381	64.640	(1.715.029)	(1.762.213)
Otros gastos (3)	56.524	71.434	(19.373)	27.761	-	(9.207)	(9.207)	(9.687)	753	2.328	28.697	91.836
Total otros ingresos y gastos distribuidos	Beneficio/ (Pérdida) Operativo											
Resultados de los segmentos (4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28.697	91.836
Beneficio/ (Pérdida) Operativo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(173.182)	(163.392)
Costes financieros netos	(114)	(58)	(564)	(420)	-	-	-	-	318	-	(360)	(51)
Participación en beneficios/(pérdidas) del ejercicio de las asociadas contabilizadas por el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(144.845)	(71.607)
Ingreso/(Gasto) por impuesto sobre las ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.708	2.963
Beneficio después de impuestos de actividades continuadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(141.137)	(68.644)
Beneficio después de impuestos de actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	105.209	4.024
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	(114)	(58)	(564)	(420)	-	-	-	-	318	-	(35.928)	(64.620)

Este Anexo forma parte integrante de la nota 4 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2012, junto con la cual debe ser leído.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle y Movimiento de Inmovilizaciones Materiales
para los ejercicios anuales terminados en
31 de enero de 2012 y 2011

(Expresados en miles de euros)

	31.01.10		31.01.11		31.01.12											
	Adquisiciones a través de combinaciones de negocios	Salidas del patrimonio de consolidación	Altas	Bajas	Trasposos al/ de activos no corrientes en venta	Trasposos al/ de activos no corrientes en venta	Otros movimientos	Otros movimientos								
Coste																
Terrenos	521.911	-	5.093	(22.816)	(43.884)	(5.465)	(41)	-	502.866	5.674	(25.484)	(10.280)	(14.349)	(7)	-	458.420
Construcciones	1.285.065	-	32.259	(45.925)	(115.573)	(2.394)	5.684	(19)	1.158.997	28.303	(35.316)	(90.567)	(49.639)	(282)	-	1.011.496
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.291.074	-	31.008	(55.290)	(13.905)	5	2.814	(1.121)	1.254.385	25.868	(24.086)	(13.220)	(13.088)	869	-	1.230.748
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	569.892	16	13.403	(21.084)	(2.897)	-	593	(307)	559.616	10.878	(12.025)	(25.020)	(11.169)	86	-	522.366
Equipos para procesos de información	218.701	3	2.444	(3.600)	(196)	-	118	(1.726)	215.744	4.791	(1.671)	-	(1.921)	-	-	216.943
Elementos de transporte	7.136	-	20	(284)	-	-	6.872	17	-	17	(191)	-	(119)	-	-	6.579
Otro inmovilizado material	121.998	49	542	(282)	-	(5.193)	(3.143)	488	113.971	488	(377)	-	(9)	5.674	-	119.727
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	8.092	(126)	1.340	(3)	-	-	(157)	1.055	(12.268)	(4.821)	(107)	-	-	-	-	4.754
	4.023.876	(126)	86.109	(149.284)	(176.455)	(13.047)	5.668	(2.218)	3.824.719	73.413	(103.971)	(139.194)	(90.274)	5.340	-	3.571.033
Amortización acumulada																
Construcciones	(295.167)	-	(44.037)	10.963	35.507	(221)	(1.051)	(85)	(294.091)	(39.207)	7.466	48.943	5.806	105	(2.033)	(273.011)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(639.458)	-	(84.339)	34.745	11.081	(5)	(2.534)	1.118	(879.393)	(74.283)	17.037	9.900	9.717	(108)	-	(917.130)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(373.663)	(12)	(37.832)	13.946	2.203	-	(574)	307	(395.625)	(33.370)	8.396	18.867	7.843	3	-	(393.886)
Equipos para procesos de información	(192.941)	(3)	(11.548)	3.477	190	-	(120)	1.725	(199.220)	(9.441)	1.519	-	1.824	-	-	(205.318)
Elementos de transporte	(6.290)	-	(235)	271	-	-	(6.254)	191	-	(202)	191	-	118	-	-	(6.147)
Otro inmovilizado material	(15.923)	(46)	(454)	255	-	-	12	-	(16.166)	(2.424)	65	-	9	(5.193)	-	(23.709)
	(1.723.443)	(61)	(178.455)	63.657	48.981	(226)	(4.267)	3.065	(1.790.749)	(158.927)	34.674	77.710	25.317	(5.193)	(2.033)	(1.819.201)
Pérdidas por deterioro acumulado																
Terrenos	(367)	-	(34.669)	182	-	-	-	-	(34.854)	(23.164)	115	-	-	307	-	(57.596)
Construcciones	(48.160)	-	(3.764)	13.006	14.023	-	-	-	(24.895)	(9.717)	6.528	-	-	-	-	(28.084)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(25.083)	-	(10.140)	12.852	-	-	(25)	-	(22.396)	(14.092)	4.719	-	-	(307)	-	(32.076)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(6.736)	-	(2.327)	4.986	-	-	50	(2)	(4.079)	(4.618)	2.108	-	-	(163)	-	(6.752)
Equipos para procesos de información	(261)	-	(79)	207	-	-	-	-	(133)	(103)	72	-	-	28	-	(136)
Elementos de transporte	1	-	(1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	(3)	-	(1.558)	1.544	-	-	-	-	(17)	(909)	-	-	-	(1.021)	-	(1.947)
	(80.609)	-	(52.538)	32.727	14.023	-	25	(2)	(96.374)	(52.603)	13.542	-	-	(1.456)	-	(126.591)
	2.219.823	(126)	(144.884)	(52.900)	(113.451)	(13.273)	1.426	845	1.947.596	(138.117)	(55.755)	(61.484)	(84.957)	(9)	(2.033)	1.625.241

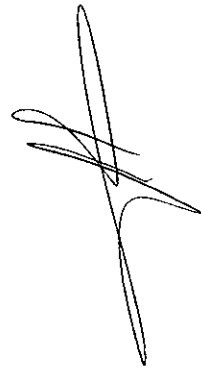
Este Anexo forma parte integrante de la nota 7 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2012, junto con la cual debe ser leído.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle y Movimiento de Fondo de Comercio y otros activos intangibles
para los ejercicios anuales terminados en
31 de enero de 2010 y 2011

(Expresados en miles de euros)

Coste	31.01.10		31.01.11		31.01.12		
	Adquisición a través de combinaciones de negocios	Salidas del patrimonio de consolidación	Altas	Bajas	Salidas del patrimonio de consolidación	Otros traspasos	Traspasos a/ de Activos no corrientes en venta
Fondo de comercio	1.588.775	-	4.267	(14.612)	1.578.431	(27.933)	(9.625)
Gastos de desarrollo	1.920	-	286	(80)	2.126	(37)	2.177
Concesiones administrativas	7.103	-	-	(121)	6.980	(385)	6.595
Patentes, marcas y nombres comerciales	126.499	-	319	(3)	126.816	(1.420)	125.649
Derechos de traspaso	12.467	(1.277)	-	(354)	10.836	(138)	10.898
Aplicaciones informáticas	164.902	-	4.464	(447)	158.968	(145)	164.044
Otros intangibles	92.641	-	5	(193)	90.215	3.786	(2)
	1.984.307	(1.277)	9.341	(15.810)	1.973.772	(30.058)	1.939.226
Amortización acumulada							
Gastos de desarrollo	(733)	-	(156)	25	(864)	(174)	(1.018)
Concesiones administrativas	(2.654)	-	(426)	31	(3.046)	(411)	(3.413)
Patentes, marcas y nombres comerciales	(45.022)	-	(32.262)	3	(77.282)	764	(77.802)
Derechos de traspaso	(6.627)	-	(708)	333	(7.002)	120	(7.502)
Aplicaciones informáticas	(113.197)	-	(17.416)	390	(129.891)	119	(141.892)
Otros intangibles	(39.685)	-	(1)	(193)	(37.655)	4	(68.029)
	(206.918)	-	(50.969)	975	(255.540)	1.071	(299.456)
Pérdida por deterioro acumulado							
Concesiones administrativas	(90)	-	(341)	90	(341)	340	-
Patentes, marcas y nombres comerciales	(1)	-	(653)	-	(673)	657	(1.063)
Derechos de traspaso	-	-	(21)	12	(281)	2	(1)
Aplicaciones informáticas	(265)	-	-	-	-	-	(261)
	(356)	-	(1.015)	102	(1.295)	999	(1.325)
	1.777.033	(1.277)	(42.643)	(14.733)	1.716.937	(27.988)	1.638.445



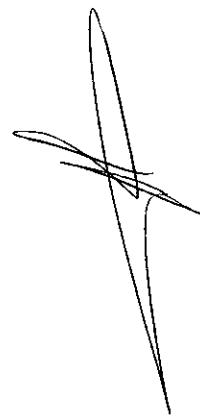
EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

31 de enero de 2012

Exposición al riesgo de liquidez
(Expresado en miles de euros)

31.01.12

	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco o más años	Total
NIIF 7.39						
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables						
A tipo variable	17.388	12.575	15.592	17.485	19.260	82.300
Pasivos financieros con entidades de crédito						
A tipo fijo	148.294	1.094.541	16.519	183.281	-	1.442.635
A tipo variable	229.446	465.185	241.045	132.992	56.730	1.125.398
Pasivos financieros de deudas por préstamos con terceros						
A tipo fijo	3.636	3.636	3.636	3.636	41.837	56.381
A tipo variable	541	24.963	194.150	788	16.748	237.190
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
A tipo fijo	1.457.194	-	-	-	-	1.457.194
Otros pasivos financieros	1.687	963	-	-	-	2.650
Total	1.858.186	1.601.863	470.942	338.182	134.575	4.403.748



EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

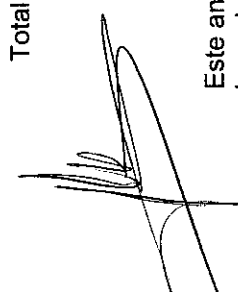
31 de enero de 2011

Exposición al riesgo de liquidez
(Expresado en miles de euros)

31.01.11

NIIF 7.39

	Un año	Dos años	Tres años	Cuatro años	Cinco o más años	Total
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables						
A tipo variable	19.755	21.081	23.020	23.253	366.976	454.085
Pasivos financieros con entidades de crédito						
A tipo fijo	153.155	100.338	1.045.135	16.837	188.700	1.504.165
A tipo variable	459.014	248.475	259.601	19.589	102.797	1.089.476
Pasivos financieros de deudas por préstamos con terceros						
A tipo fijo	3.636	3.636	3.636	3.636	41.836	56.380
A tipo variable	754	817	101.377	304.921	17.303	425.172
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar						
A tipo fijo	1.652.844	-	-	-	-	1.652.844
Otros pasivos financieros	1.302	4.755	-	-	-	6.057
Total	2.290.460	379.102	1.432.769	368.236	717.612	5.188.179



Este anexo forma parte integrante de la nota 25 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2012, junto con la cual debe ser leído.

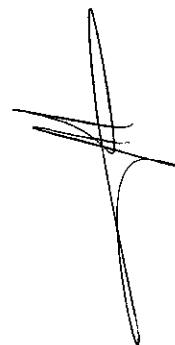
EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle y Movimiento del Resultado Global

31 de enero de 2012

(Expresado en miles de euros)

	Activos financieros disponibles para la venta	Cobertura de flujos de efectivo	Diferencia de tipo de cambio	Ganancias acumuladas	Subtotal	Participaciones no dominantes	Total
Resultado del ejercicio	-	-	-	(43.019)	(43.019)	7.091	(35.928)
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	-	-	183	-	183	-	183
Altas de cobertura de flujos de efectivo netas de impuestos	-	(33.400)	-	-	(33.400)	(4.682)	(38.082)
Transferencias a resultados de coberturas de flujos de efectivo netas de impuestos	-	10.374	-	-	10.374	2.717	13.091
Corrección de errores y cambios de %	-	(494)	-	-	(494)	(604)	(1.098)
Altas de activos financieros disponibles para la venta netas de impuestos	<u>181</u>	-	-	-	<u>181</u>	<u>(140)</u>	<u>41</u>
Resultado global total del ejercicio	<u>181</u>	<u>(23.520)</u>	<u>183</u>	<u>(43.019)</u>	<u>(66.175)</u>	<u>4.382</u>	<u>(61.793)</u>



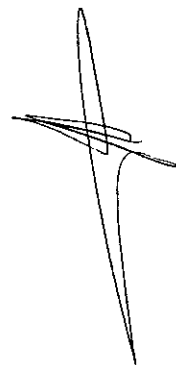
EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle y Movimiento del Resultado Global

31 de enero de 2011

(Expresado en miles de euros)

	Activos financieros disponibles para la venta	Cobertura de flujos de efectivo	Diferencia de tipo de cambio	Ganancias acumuladas	Subtotal	Participaciones no dominantes	Total
Resultado del ejercicio	-	-	-	(85.311)	(85.311)	20.691	(64.620)
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero	-	-	1.015	-	1.015	-	1.015
Altas de cobertura de flujos de efectivo netas de impuestos	-	(11.872)	-	-	(11.872)	(424)	(12.296)
Transferencias a resultados de coberturas de flujos de efectivo netas de impuestos	-	17.499	-	-	17.499	2.802	20.301
Altas de activos financieros disponibles para la venta netas de impuestos	<u>627</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>627</u>	<u>(230)</u>	<u>397</u>
Resultado global total del ejercicio	<u>627</u>	<u>5.627</u>	<u>1.015</u>	<u>(85.311)</u>	<u>(78.042)</u>	<u>22.839</u>	<u>(55.203)</u>



**EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE GESTION CONSOLIDADO
31 de enero de 2012**

BALANCE ECONOMICO


Las cuentas anuales consolidadas se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

En noviembre de 2011 el Grupo ha vendido la totalidad de las acciones que posea de la sociedad SOFIDES, a través de la que se desarrollaba la actividad en Francia. Para permitir una comparación con el ejercicio anterior más adecuada de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la correspondiente al ejercicio 2010 se ha reexpresado eliminando de la misma dicha actividad y recogiendo los resultados netos correspondientes en el beneficio después de impuestos de las actividades interrumpidas, tal como se establece en la normativa actual.

Los ingresos ordinarios netos han ascendido en el ejercicio a 6.639.075 miles de euros. Centrando la atención en la actividad principal de distribución, el descenso de la cifra de ventas ha sido de 219.639 miles en términos absolutos, lo que supone un 3,2% en valor relativo. Se enmarca este comportamiento un año más dentro del desfavorable entorno económico en general y del sector en particular, con una evolución que a lo largo de la primera parte del período iba mostrando una paulatina reducción en el ritmo de descenso, pero que ha manifestado una recaída acusada en el último trimestre del ejercicio. La política aplicada con continuidad de reducción de precios y cesión de márgenes ha sido contrarrestada en el último trimestre por la contención generalizada de la demanda, manifestada con especial incidencia en los productos de no alimentación.

Con respecto a los recursos generados, en el cuadro siguiente se recoge en millones su evolución comparativa sobre el ejercicio precedente.

CONCEPTO	31-01-12	31-01-11	% s/AA
Ventas Distribución	6.588,5	6.808,2	96,8
(+) Otros Ingresos	50,5	130,1	38,8
(=) Ingresos ordinarios	6.639,1	6.938,3	95,7
Beneficio antes de financieros e impuestos	28,7	91,8	31,2
(+) Pérdidas por deterioros de valor de activos	113,0	72,6	155,7
(=) Beneficio operativo antes de deterioros	141,7	164,4	86,2
(+) Gastos por amortización	201,8	229,5	87,9
(=) EBITDA Total	343,5	394,0	87,2



La contracción de la actividad está en la base de la disminución de los recursos generados, que antes de los deterioros de valor de los activos alcanzan los 141,7 millones de beneficio, pero descendiendo en 22,7 sobre el ejercicio anterior. Como elementos de incidencia relevante para este comportamiento están la reducción de la cifra de ventas y la ya mencionada cesión de márgenes y sólo una acertada gestión del gasto y la consecuente adecuación de la red comercial han paliado de manera sustancial el efecto negativo de los dos factores anteriores, al haberse conseguido un ahorro de 94 millones (un 4,7% en términos relativos) en los gastos operativos sobre el ejercicio precedente. Sin embargo, el haber soportado unos mayores deterioros de activos conlleva un comportamiento más negativo del beneficio antes de financieros e impuestos.

2.

El resultado financiero sigue lastrando de modo relevante la Cuenta de Resultados, aunque la obtención de un apreciable beneficio en la venta de la actividad en Francia ha permitido una mejora sustancial en el resultado del ejercicio, al haberse reducido las pérdidas en más de 28 millones.

La política financiera sigue la orientación principal de la mejora del equilibrio del balance. Las principales actuaciones son la aplicación de una muy selectiva política de Inversiones ajustada a la generación de recursos, junto con una cuidadosa realización de Desinversiones de activos de naturaleza inmobiliaria. Adicionalmente y como ya se ha reseñado se ha procedido también a la venta de la participación en la sociedad que desarrollaba la actividad de distribución en Francia. Como consecuencia de ello el importe del Activo Total se ha reducido en 610 millones en el ejercicio, lo que ha permitido una disminución de los Pasivos Financieros de 291 millones.

En relación a las distintas emisiones de AFSE en circulación, todas ellas y como en los ejercicios anteriores han recibido en este ejercicio 2011 el abono de los intereses correspondientes, habiendo supuesto un importe bruto de 28,96 millones de euros. En cuanto al ejercicio 2012 la retribución va a ser en base a un tipo de interés que supone un crecimiento del 0,153% sobre el mismo del ejercicio 2011. Esta retribución está ya comprometida y no sujeta a condiciones, correspondiendo el abono de los intereses el 31 de enero de 2013.

POLITICA Y GESTION DE RIESGOS

La gestión de riesgos en Grupo Eroski es un proceso por el que se pretende asegurar razonablemente el logro de los objetivos fijados, identificando los factores que pueden incidir en su eventual incumplimiento, y estableciendo, en su caso, los mecanismos para reconducir sus efectos.

La descripción del sistema de gestión de riesgos implantado en Grupo Eroski se recoge en el apartado D del Informe Anual de Gobierno Corporativo y los riesgos de naturaleza financiera se describen en detalle en la nota 25 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

ADQUISICION DE ACCIONES PROPIAS

Eroski, S. Coop. no tiene acciones propiamente dichas, pero sí tiene instrumentos de patrimonio propio denominados Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE), emitidos el 9 de julio de 2007 por un importe nominal total de 300.000 miles de euros. En el marco de los compromisos de liquidez adquiridos en el momento de la emisión, a través de la sociedad filial AFERSA se han adquirido AFSE por un importe acumulado de 29.847 miles de euros, que está muy próximo al límite del compromiso de liquidez el 10% de lo emitido.

ORGANIZACIÓN

En el ámbito de la organización institucional y del desarrollo estratégico, el Grupo Eroski se encuentra incorporado en una de las cuatro Áreas de MONDRAGON, liderando en concreto la de Distribución. Esta Corporación se posiciona en este momento como la sexta de España. Se compone de las Áreas de Finanzas, Industria, Distribución y Conocimiento y están incorporados en ellas más de 83.000 empleados y 9.000 alumnos.

3.

PROYECTOS I + D + I

Durante el ejercicio 2011 Eroski continúa con la política de ejercicios anteriores a través de un conjunto de proyectos en los siguientes ámbitos de interés:

- Innovación en el entorno de los productos Frescos, donde se resaltan dos proyectos en marcha. El primero tiene como objetivo desarrollar una línea de comida preparada rica, sana, y tradicional, pero que a su vez sea fácil y rápida de cocinar, divertida y que permita la interactividad con los consumidores. En este sentido, en 2011 se han creado los primeros prototipos de lo que denominamos VII Gama, en colaboración con el Basque Culinary Center y proveedores de Eroski. El segundo es el desarrollo de la gama de productos Sannia que ha culminado con su lanzamiento comercial en abril de 2012. Para llevar a cabo estos proyectos se han establecido convenios de colaboración con el Basque Culinary Center, el Centro Tecnológico AZTI y Ulma Packaging S. Coop..
- TICs (Tecnologías de la Información y de la Comunicación): Se ha puesto en marcha un proyecto orientado a la creación de servicios a través del Cloud Computing y otro en torno a la comunicación individualizada con clientes vía móvil con el objeto de ofrecerles ofertas, servicios e información personalizados.
- Optimización logística: La automatización de plataformas es un proyecto de gran envergadura en el que se lleva trabajando varios años. Entre las acciones llevadas a cabo en 2011 dentro de este plan, lo más destacable es la puesta en marcha de un robot que recrea, a pequeña escala, un sistema automatizado para el tratamiento de los palés con productos de alta rotación que se reciben en la plataforma de Elorrio. Esta automatización del trabajo permite disminuir errores y aumentar la productividad. Pero sobre todo nos ayuda a eliminar el impacto que este tipo de tareas tienen en la salud de los trabajadores, cuya labor se ve facilitada.
- Cambio de cultura hacia una que fomente la innovación: Con la máxima de que "solo pensando diferente y actuando diferente, conseguiremos resultados diferentes", hemos puesto en marcha en 2011 un proyecto de cambio de cultura hacia la innovación, con el objetivo de modificar las maneras de trabajar de los equipos de tal manera que se facilite la generación de nuevas ideas y su testaje en pilotos. La iniciativa ha arrancado en el seno del equipo comercial de pesca.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Eroski es una empresa que mantiene un fuerte compromiso con la sociedad, reinvertiendo desde hace 40 años el 10% de sus beneficios en la sociedad, principalmente a través de Fundación EROSKI.

Durante este tiempo, los esfuerzos se han focalizado principalmente en los siguientes ámbitos de actuación:

- la información y formación al consumidor
- la promoción de hábitos de vida saludable
- la defensa del medio ambiente
- la solidaridad y la acción social

4.

Como miembro fundador del 'Pacto Mundial', Eroski desarrolla su actividad con el ánimo de ser una organización socialmente responsable y de promover el cumplimiento de los Objetivos del Milenio para 2015.

A lo largo de 2011, Eroski ha destinado 5,9 millones de euros a proyectos de Información al Consumidor y Acción Social.

Información al consumidor y formación al consumidor

Eroski desarrolla en su condición de Cooperativa de Consumo y de Asociación de Consumidores, un programa de actividades de información y formación al ciudadano, en su faceta como consumidor.

EROSKI CONSUMER es la revista líder de información al consumidor que desde hace más de tres décadas, primero sólo en edición impresa y desde 1998 también en Internet, ofrece informaciones prácticas y útiles a los ciudadanos. Está editada por Eroski a través de su Fundación. Dentro de su labor informativa, la promoción de los hábitos de vida saludables, especialmente los que tienen que ver con la alimentación equilibrada, la actividad física y la salud ocupan buena parte de sus páginas. La economía doméstica, el cuidado de niños y bebés y el medio ambiente son también temas habituales en la revista impresa EROSKI CONSUMER.

De la calidad e interés de las informaciones publicadas, buena parte de ellas investigaciones exclusivas, dan fe los 625.000 lectores mensuales de la revista impresa EROSKI CONSUMER y los más de tres millones de usuarios únicos que cada mes (dato oficial OJD) visitan las páginas de www.consumer.es. A estas cifras se han de sumar el MILLÓN de suscriptores que reciben nuestros boletines electrónicos semanal o quincenalmente.

En el 2011 se han publicado once números de la revista EROSKI CONSUMER, que cuenta con edición tanto en castellano como en euskera (en la página web está disponible, además, en catalán y gallego). Se ha llevado a cabo la actualización diaria de los contenidos en la página web www.consumer.es, con canales específicos como el de alimentación, seguridad alimentaria, salud, economía doméstica, nuevas tecnologías, medio ambiente, solidaridad y, lanzados en este ejercicio, los canales temáticos de bebé y de mascotas. A ellos se han de sumar las escuelas, el envío de boletines semanales, las investigaciones exclusivas, la actualización de las guías prácticas EROSKI CONSUMER de Museos, Camino de Santiago (líder mundial en audiencia sobre este tema), Universidades, Parques Naturales y ONGs.

A estas actividades informativas se añaden las diversas campañas de formación y concienciación desarrolladas en el 2011, sobre huella de carbono, alimentación saludable, etiquetado nutricional, etc.

Acción social

En el ejercicio se ha materializado la financiación a la cooperación internacional con voluntariado Mundukide correspondiente al ejercicio 2011. También se han desarrollado diferentes iniciativas de entrega de producto, patrocinios, colaboraciones con ONGs y asociaciones y campañas de sensibilización al consumidor promovidas por Eroski y su Fundación.



5.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de enero de 2012 se ha iniciado un proceso de reestructuración de parte del pasivo con entidades financieras, que se prevé afecte a los préstamos sindicados otorgados en 2007 y 2009, cuyo vencimiento contractual está establecido en septiembre y enero de 2014, respectivamente (véase nota 22).

Este proceso se gestiona conjuntamente con un Comité Coordinador, compuesto por las nueve entidades financieras que aglutinan más de un 90% del riesgo bancario otorgado al Grupo, así como con asesores especializados de reconocido prestigio y experiencia.

En este proceso se establecerán, entre otros, nuevos calendarios de amortización correspondientes a los saldos cerrados a 31 de enero de 2012, así como el destino de los fondos obtenidos en la realización de operaciones no recurrentes, en particular en la venta de la participación en Francia. En este contexto, y hasta el momento de cierre de la negociación se ha interrumpido la amortización ordinaria correspondiente al vencimiento de marzo. Paralelamente, el Grupo destinará a una cuenta de disposición restringida y pignorada a favor de las entidades acreedoras el importe ingresado en el primer trimestre de 2012 en concepto de la mencionada venta de la participación en Francia.



INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

**OTRAS ENTIDADES EMISORAS DE VALORES
ADMITIDOS A NEGOCIACIÓN EN MERCADOS
SECUNDARIOS OFICIALES QUE NO SEAN CAJAS DE
AHORROS**

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL
EMISOR**

EJERCICIO
2011

F-20033361

Denominación social:

EROSKI S. COOP.

Domicilio Social:

**Bº SAN AGUSTÍN S/N
48230 ELORRIO (VIZCAYA)
ESPAÑA**


A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Detalle los accionistas o partícipes más significativos de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio:

NIF O CIF	Nombre o denominación social del accionista o partícipe	% Sobre el capital social
_____	_____	_____

La propia naturaleza de la estructura de capital en una sociedad cooperativa hace difícil la existencia de participaciones significativas de alguno de sus socios. Por otro lado, existe la limitación legal por la cual ningún socio, de consumo o de trabajo, podrá poseer más del 25% del Capital Social de la Cooperativa.

A.2. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, en la medida en que sean conocidas por la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:



NIF O CIF	Nombres o denominaciones sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

A.3. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los accionistas o partícipes significativos, y la entidad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

NIF O CIF	Nombres o denominación es sociales relacionados	Tipo de relación	Breve descripción

B. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD

B.1. Consejo u Órgano de Administración

B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros o miembros del órgano de administración, previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros/miembros del órgano	12
Número mínimo de consejeros/miembros del órgano	12

B.1.2. Complete el siguiente cuadro sobre los miembros del consejo u órgano de administración, y su distinta condición:

CONSEJEROS/MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

NIF o CIF del Consejero	Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Representante	Fecha último nombramiento	Condición
15915402	Don Luis Ignacio Ruiz de Alegria Madariaga	--	26/06/2010	Otro Consejero Externo (Socio Consumidor)
15.351.193	Don Jose Miguel Arregui Aranceta	--	07/06/2008	Otro Consejero Externo (Socio Consumidor)
11.907.606	Doña Lidia Barrio López	--	07/06/2008	Otro Consejero Externo (Socio Consumidor)

15.243.548	Doña Susana Sarasua Lahidalga	--	26/06/2010	Otro Consejero Externo (Socio de Trabajo)
78.868.039	Doña Maria Aranzazu Guezala Gran	--	07/06/2008	Otro Consejero Externo (Socio de Trabajo)
44.142.407	Don Edorta Juaristi Altuna	--	26/06/2010	Otro Consejero Externo (Socio de Trabajo)
14.511.094	Don Isidro Idoyaga López	--	26/06/2010	Otro Consejero Externo (Socio Consumidor)
72.565.143	Doña Josefa Ignacia Uria Azkoitia	--	26/06/2010	Otro Consejero Externo (Socio de Trabajo)
72.453.573	Doña Leire Muguerza Gárate	--	26/06/2010	Otro Consejero Externo (Socio Consumidor)
15.841.296	Doña Carmen García Sanz	--	07/06/2008	Otro Consejero Externo (Socio de Trabajo)
16.295.311	Doña Miren Gotzone Heriz Agiriano	--	07/06/2008	Otro Consejero Externo (Socio Consumidor)
13.936.789	Doña María del Carmen Rebolledo Gómez	--	07/06/2008	Otro Consejero Externo (Socio de Trabajo)

B.1.3. Identifique, en su caso, a los miembros del consejo u órgano de administración que asuman cargos de administradores o directivos en otras entidades que formen parte del grupo de la entidad:

NIF o CIF del Consejero	Nombre o denominación social del consejero/miembro del órgano de administración	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
15.915.402	Don Luis Ignacio Ruiz de Alegria Madariaga	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical
15.351.193	Don Jose Miguel Arregui Aranceta	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical
11.907.606	Doña Lidia Barrio López	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical
15.243.548	Doña Susana Sarasua Lahidalga	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical
78.868.039	Doña Maria Aranzazu Guezala Gran	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical
44.142.407	Don Edorta Juaristi Altuna	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical
14.511.094	Don Isidro Idoyaga López	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical
72.565.143	Doña Josefa Ignacia Uria Azkoitia	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical
72.453.573	Doña Leire Mugerza Gárate	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical
15.841.296	Doña Carmen García Sanz	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical
16.295.311	Doña Miren Gotzone Heriz Agiriano	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical
13.936.789	Doña María del Carmen Rebolledo Gómez	Cecosa Gestión, S.A.U.	Consejero Dominical

B.1.4. Complete el siguiente cuadro respecto a la remuneración agregada de los consejeros o miembros del órgano de administración, devengada durante el ejercicio:

Concepto retributivo	Individual (miles de euros)	Grupo (miles de euros)
Retribución fija	0	0
Retribución variable	0	0
Dietas	8	8
Otras Remuneraciones	0	0
TOTAL	8	8

B.1.5. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros o miembros del órgano de administración ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

NIF O CIF	Nombre o denominación social	Cargo
15354895A	Presidente	D. Agustín Markaide Soraluze
11931877Y	Director General	D. Javier Amezaga Salazar
15376222D	Directora Comercial	Dña. Eva Ugarte Arregui
72442681H	Director de Hipermercados	D. Iñigo Elizaguirre Illaramendi
24404386Y	Director de Supermercados	D. Santiago Izaguirre Calvo
32774892F	Directora Económico Financiera	Dña. Rosa Carabel di Paola
15367493C	Director Corporativo	D. Francisco José Etxaniz Beaskoetxea
13288814N	Director de Negocios de Diversificación	D. Carlos Alcalde Mesanza

NIF O CIF	Nombre o denominación social	Cargo
24405946W	Director de Procesos y Sistemas	D. Jesús Miñaur Nieto
03423357Z	Director Social	D. Emilio Cebrián Peña
30646650R	Director de Logística	D. Alberto Madariaga Pérez
30646650R	Director de Marketing	D. Amable Próspero Galache García
29103278K	Director de Caprabo	D. Alberto Ojinaga Cebrian

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	1.723
--	--------------

B.1.6. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros o miembros del órgano de administración:

SI

NO

Número máximo de años de mandato	4
---	----------

B.1.7. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al consejo u órgano de administración están previamente certificadas:

SÍ **NO**

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para su formulación por el consejo u órgano de administración:

NIF	Nombre	Cargo
_____	_____	_____

B.1.8. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo u órgano de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General u órgano equivalente con salvedades en el informe de auditoría

El Comité de Auditoría y Cumplimiento, tal y como se recoge en el artículo 6 e) de su Reglamento (aprobado por el Consejo Rector), se preocupa por el proceso de auditoría de las cuentas anuales, vela por garantizar la identificación, valoración y correcta actuación en relación con los aspectos contables y de control identificados por los auditores en el transcurso de de su auditoría, con la finalidad última de mejorar en la calidad de la información y la opinión favorable del auditor externo en sus informes de auditoría, y que el Consejo Rector formule las cuentas sin salvedad alguna.

Adicionalmente, la Dirección de Auditoría Interna de Eroski tiene establecido en su Estatuto de Funcionamiento (aprobado por el Comité de Auditoría y Cumplimiento), que entre sus objetivos está el de la supervisión de la información financiera, mediante un análisis de los procesos de elaboración de dicha información, sus riesgos y controles específicos, así como los trabajos de coordinación a este respecto con auditores externos de la sociedad matriz y las sociedades del Grupo. De esta forma, desde la función de Auditoría Interna se velará por la integridad de la información emitida y el cumplimiento de la legalidad.

A tal fin, tanto el Comité de Auditoría y Cumplimiento, como la Dirección de Auditoría Interna, se reúnen periódicamente tanto con los responsables internos del proceso de elaboración de la información financiera como con el auditor externo, de tal manera que se garantiza una adecuada información sobre los criterios de elaboración de las cuentas, y así obtener una información financiera de calidad y sin salvedad por parte del auditor.

B.1.9. ¿El secretario del consejo o del órgano de administración tiene la condición de consejero?

SÍ

NO

B.1.10. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento tiene atribuidas entre sus funciones principales, la de asegurar la independencia del auditor externo, y a tal efecto, se asegura de que la Sociedad, su grupo y el Auditor Externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos de los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del Auditor Externo y, en general las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los Auditores Externos, mediante la solicitud anual de una confirmación escrita por parte de los Auditores Externos, así como cualquier otra información o documentación que exija la normativa vigente.

Por otro lado, y teniendo en cuenta la naturaleza de los títulos emitidos por Eroski, S. Coop., no se han previsto mecanismos adicionales específicos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

B.2. Comisiones del Consejo u Órgano de Administración.

B.2.1. Enumere los órganos de administración:

	Número de Miembros	Funciones
1) Comisión Ejecutiva	4	Ver apartado B.2.3.
2) Comité de Auditoría y Cumplimiento	5	Ver apartado B.2.3.
3) Comisión de Nombramientos	5	Ver apartado B.2.3.

B.2.2. Detalle todas las comisiones del consejo u órgano de administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

NIF o CIF	Nombre	Cargo
72.565.143	Josefa Ignacia Uria Azcoitia	Presidenta
11.907.606	Lidia Barrio López	Vicepresidenta
16.295.311	Miren Gotzone Heriz Agiriano	Secretaria
15.841.296	Carmen García Sanz	Vocal

COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

NIF o CIF	Nombre o denominación social	Cargo
72.453.573	Leire Mugerza Gárate	Presidenta
78.868.039	Doña Maria Aranzazu Guezala Gran	Vicepresidenta
44.142.407	Don Edorta Juaristi Altuna	Vocal
15.351.193	Don Jose Miguel Arregui Aranceta	Vocal
15.915.402	Luis Ignacio Ruiz de Alegria Madariaga	Secretario

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

NIF o CIF	Nombre o denominación social	Cargo
72.565.143	Josefa Ignacia Uria Azcoitia	Presidenta
11.907.606	Lidia Barrio López	Vocal
15.243.548	Susana Sarasúa Lahidalga	Vocal
15.915.402	Luis Ignacio Ruiz de Alegria Madariaga	Vocal
14.511.094	Isidro Idoyaga López	Vocal

COMISIÓN DE ESTRATEGIA E INVERSIONES

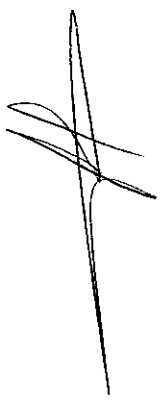
NIF o CIF	Nombre o denominación social	Cargo
_____	_____	_____

B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo o miembros del órgano de administración. En su caso, deberán describirse las facultades del consejero delegado.

CONSEJERO DELEGADO. En el Consejo Rector de Eroski S. Coop. no se ha constituido la figura del Consejero Delegado. Adicionalmente, los Estatutos Sociales establecen la prohibición de que la Dirección pueda ostentar, a su vez, el cargo de miembro del Consejo Rector.

COMISIÓN EJECUTIVA. De entre el seno del propio Consejo Rector y por acuerdo de 4 de octubre de 2004, se constituyó una Comisión Ejecutiva, para que ejerciera con carácter permanente todas y cada una de las facultades atribuidas al Consejo Rector y que son delegables legal o estatutariamente. No obstante, y aunque formalmente sigue existiendo dicha Comisión Ejecutiva, no se ha celebrado reunión alguna desde el año 2008 por haber optado el Consejo Rector su trabajo en Comisiones con atribuciones de trabajo más específicas.

COMITÉ DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO. Con fecha 25 de junio de 2011, la Asamblea General modificó sus Estatutos Sociales para constituir un Comité de Auditoría y Cumplimiento, con unas funciones que hasta la fecha y parcialmente desempeñaba la Comisión de Vigilancia. Con fecha 29 de junio de 2011, el Consejo Rector constituyó en su seno dicho Comité de Auditoría y Cumplimiento compuesta por cinco consejeros (tres representantes de los socios consumidores y dos de los trabajadores), para acometer principalmente las siguientes funciones que delega, y sobre las que el Comité presenta informes periódicos:

- 
- a. **En materia de Auditoría Externa**, el Comité se responsabiliza de los criterios de contratación, y propuesta de nombramiento, cese, reelección del auditor, se asegura de su independencia, evalúa el resultado de la auditoría y de la implantación interna de las recomendaciones de mejora, y sirve de canal de comunicación con el Consejo Rector.
 - b. **En materia de Auditoría Interna**, informa al Consejo sobre la propuesta de selección, nombramiento y cese del mismo, vela por su independencia, objetividad y eficacia, supervisa y orienta sus actividades, y verifica el grado de implantación de sus recomendaciones en la organización.
 - c. **En materia de supervisión de los Sistemas de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF)**, el Comité supervisa su proceso de elaboración y presentación, así como su integridad, revisa el contenido de la información financiera que deba publicarse (CNMV), asegura que el informe semestral se elabora con los mismos criterios que el informe anual, vela por la correcta aplicación de los principios contables y vela por la adecuada delimitación del perímetro de consolidación

- d. **En materia de Gestión de los Riesgos**, supervisa la eficacia de dicho sistema, analizando las debilidades significativas del sistema de control interno para la identificación de los riesgos, para su información periódica al Consejo, y vela para que las políticas de riesgos permitan y velen por la identificación de los distintos tipos de riesgo, por los criterios de elaboración del mapa de riesgos y su revisión, así como los niveles de riesgo aceptables, por la aplicación de las medidas previstas para mitigar los riesgos y por los sistemas internos utilizados para gestionar y controlar sus riesgos y su impacto en las cuentas
- e. **En cuanto a Gobierno Corporativo**, el Comité diseña y propone la estructura del sistema de gobierno corporativo de la organización, y supervisa el contenido del Informe Anual de Gobierno Corporativo a aprobar por el Consejo, así como por la adecuada información y funcionamiento de la página web
- f. **En relación con el Programa de Cumplimiento**, el Comité vela por su desarrollo, implantación, difusión, funcionamiento y efectividad en la organización, supervisando y garantizando el funcionamiento del canal de denuncia, mediante informes periódicos al Consejo Rector.

Y además, informa al Consejo sobre posibles conflictos de interés con terceros, directivos o rectores, presenta un informe anual al Consejo sobre sus actividades y supervisa la información relacionada con la CNMV

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS. Con fecha 23 de diciembre de 2010, el Consejo Rector constituyó una Comisión de Nombramientos en su seno compuesta por cinco consejeros (tres representantes de los socios consumidores y dos de los trabajadores), para acometer principalmente, las siguientes funciones:

- a. Evaluación de la aptitud de los candidatos propuestos para su elección al Consejo Rector
- b. Examen, organización y elaboración del Plan de Sucesión del Presidente del Consejo Rector y del Consejo de Dirección.
- c. Elaboración de informes sobre los nombramientos y ceses propuestos por los anteriores en los puestos claves

Y en general, sobre cualquier otro cometido que pudiera preverse en las normas de aplicación sobre las personas y cargos arriba citados

B.2.4. Indique el número de reuniones que ha mantenido el comité de auditoría durante el ejercicio:

Numero de reuniones	6
----------------------------	----------

B.2.5. En el caso de que exista la comisión de nombramientos, indique si todos sus miembros son consejeros o miembros del órgano de administración externos.

sí

NO

C OPERACIONES VINCULADAS

C.1. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad o entidades de su grupo, y los accionistas o partícipes más significativos de la entidad:

NIF o CIF del accionista o partícipe más significativo	Nombre o denominación social del accionista o partícipe más significativo	NIF o CIF de la entidad o entidad de su grupo	Nombre o denominación social de la entidad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe(miles de euros)
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____

C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la entidad o entidades de su grupo, y los administradores o miembros del órgano de administración, o directivos de la entidad:

NIF o CIF	Nombre o denominación social de los administradores o miembros del órgano de administración o directivos	NIF o CIF de la entidad o entidad de su grupo	Nombre o denominación social de la entidad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de relación	Importe(miles de euros)
_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____

C.3. Detalle las operaciones relevantes realizadas con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la entidad en cuanto a su objeto y condiciones:

CIF	Denominación social entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)

C.4. Identifique, en su caso, la situación de conflictos de interés en que se encuentran los consejeros o miembros del órgano de administración de la entidad, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

Disposición no aplicable a las sociedades cooperativas, no obstante se hace constar que los señores consejeros no han notificado ninguna situación de conflicto de interés según se describe en la norma mercantil vigente.

C.5. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la entidad o su grupo, y sus consejeros o miembros del órgano de administración, o directivos.

El 1 de febrero de 2007, el Consejo Rector de Eroski aprobó el contenido y aplicación a sus Directivos, Apoderados y, en su caso, Consejeros y Rectores, del Reglamento Interno de Conducta, en el cual se establece un código ético de conducta que determina los principios de actuación que deben regir las transacciones y contratación con terceros. Este nuevo régimen sustituye al anteriormente vigente desde febrero de 2004.

En particular, en relación con los Artículos 10 (deber de lealtad), 11 (deber de transparencia), 15 (deber de información al órgano de seguimiento), 16 (prohibición de participación societaria), 21 (autorizaciones), se debe informar al órgano de seguimiento de:

- Cualquier conflicto de intereses en las transacciones con terceros, contratación de personal, compra de equipamiento, compra, venta o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles, etc.
- Cualquier hecho de naturaleza fraudulenta o ilegal del que se tenga conocimiento y que tenga alguna influencia sobre el Grupo Eroski.
- Los puestos desempeñados o cargos ejercidos en otras compañías o entidades (exceptuando las que pertenecen al Grupo Eroski) siempre que sea relevante para el desarrollo del cometido laboral y/o social.

- La participación en el capital social de sociedades con las que se tenga relación de gestión o información privilegiada y en todas las del Grupo Eroski para su autorización o denegación, en su caso.
- Los contratos superiores a 600.000,- Euros en los que se intervenga.


D SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

La gestión de riesgos en Eroski es un proceso por el que se pretende asegurar razonablemente el logro de los objetivos fijados, identificando los factores que pueden incidir en su eventual incumplimiento, y estableciendo, en su caso, los mecanismos para reconducir sus efectos.

La metodología utilizada para la gestión de riesgos en Grupo Eroski se basa en el informe COSO II, método publicado por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Comisión y generalmente aceptado a nivel global, que establece un marco general para la administración integral de riesgos, y cuyos componentes clave son los siguientes:

- identificación y clasificación de los riesgos que puedan obstaculizar el logro los objetivos estratégicos del Grupo
- valoración de los riesgos en función de su probabilidad de ocurrencia y del impacto asociado a la materialización del riesgo
- definición de la respuesta a los riesgos
- monitorización de los riesgos clave
- sistemas de reporting periódicos tanto a nivel interno como externo



Todas las personas que integran Grupo Eroski tienen alguna responsabilidad en la gestión de riesgos corporativos. Ahora bien, la tarea de impulsar y promover esta gestión se centra fundamentalmente en el Comité de Políticas (órgano delegado del Consejo de Dirección), que se apoya en el Comité de Análisis de Riesgos. La tarea de supervisión de la gestión recae por su parte en el Comité de Auditoría y Cumplimiento, que se apoya básicamente para estas materias en la función de Auditoría Interna.

El sistema establecido en Eroski comporta la elaboración y periódica actualización del Mapa de Riesgos, a partir del cual se reevalúan los planes de acción oportunos para reconducir a la organización a la senda del logro de los objetivos estratégicos. El Mapa de Riesgos se actualiza con periodicidad anual, si bien está prevista su actualización con mayor frecuencia siempre y cuando ocurra algún acontecimiento a nivel interno o externo que pueda incidir significativamente en la organización.

Los principales negocios de Grupo Eroski se desarrollan en el sector de la gran distribución, lo que facilita la aplicación de un enfoque top-down, más simplificado a la hora de identificar los principales riesgos que puedan afectar a la consecución de los objetivos. En este sentido, muchos de los riesgos identificados tienen ligeras declinaciones en función del negocio específico del que se trate, pero se pueden englobar en una denominación general de riesgo. Otros riesgos, específicos de negocios complementarios o accesorios se identifican específicamente, en función de su relevancia o peso relativo.

Eroski clasifica o agrupa los riesgos por origen/tipología y por reto afectado, más allá de la clasificación estándar definida en COSO (riesgo estratégico, operativo, de reporting y de cumplimiento) por considerar que una mayor alineación con los objetivos y retos estratégicos facilita de mejor manera la gestión y la integración de estos riesgos en el proceso existente de fijación de objetivos y asignación de funciones y roles.

Eroski ha definido una clasificación de los riesgos en función de su origen por tener una visión global de la dispersión/concentración de los mismos, así como de la tipología que los identifica. La clasificación utilizada es la siguiente:

- **Riesgos externos:** se trata de riesgos cuyo origen es ajeno a la propia organización, pero que repercuten negativamente en el logro de sus objetivos estratégicos y que pueden provenir de diferentes ámbitos:
 - Económico
 - Social
 - Competencia
 - Desastres
 - Proveedores/Acreedores

- **Riesgos internos:** originados en el seno de la organización
 - Estrategia
 - Integridad
 - Cumplimiento
 - Sistemas de información
 - Operacionales
 - Gestión Financiera
 - Personas

El procedimiento de elaboración del Mapa de Riesgos define las diferentes etapas de generación y actualización del Mapa de Riesgos, así como los criterios y las escalas establecidas y revisadas anualmente por el Comité de Políticas para valorar la probabilidad de que se materialice un riesgo y el impacto derivado del mismo en los objetivos de la empresa.

D.2 Indique los sistemas de control establecidos para evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos de la sociedad y su Grupo.

El sistema de control establecido en Eroski toma como punto de partida la identificación y permanente actualización de los riesgos que amenazan el cumplimiento de objetivos, así como el establecimiento claro de las responsabilidades que asume cada órgano en dicho proceso.

Así, el principal elemento de control establecido para evaluar los riesgos es la revisión y actualización periódica del Mapa de Riesgos

Durante el ejercicio 2011 se ha mejorado el proceso de evaluación de riesgos mediante la constitución de un comité ejecutivo de riesgos ("Comité de Análisis de Riesgos"), responsable de la actualización del Mapa de Riesgos y mediante la asignación al Comité de Políticas y al Comité de Auditoría y Cumplimiento de sus diferentes roles en la ratificación de los criterios utilizados y resultados obtenidos y en la supervisión del proceso establecido.

Como resultado del Mapa de Riesgos y su integración y cruce con los retos estratégicos y objetivos anuales, se activan los sistemas y mecanismos para mitigar o reducir el impacto de los riesgos en el logro de los objetivos, en especial para aquellos riesgos de criticidad alta y potencial impacto significativo.

D.3. En el supuesto, que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la sociedad y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

Entre los riesgos clasificados como críticos se han materializado los siguientes riesgos o grupo de riesgos:

1. Riesgos derivados de la coyuntura económica actual:

En particular durante el ejercicio 2011 se han materializado riesgos derivados de la disminución del consumo e indicadores macroeconómicos desfavorables en los mercados y sectores en los que opera el Grupo, de la creciente presión por el precio en este entorno, y de las dificultades específicas en el canal de Hipermercados. Para todos estos aspectos se han puesto en marcha acciones específicas para mitigar el impacto en la consecución de los resultados previstos.

Derivados de este factor y de la persistencia de un mercado inmobiliario estancado, se han materializado así mismo determinados deterioros del valor de los activos (incluidos Fondos de Comercio), y se han tomado determinadas decisiones de desinversión y saneamiento de red no sostenible o no estratégica, de cara a mejorar a futuro el resultado ordinario y alcanzar los objetivos consolidados previstos.

2. Riesgos financieros:

Como se describe en la nota de "Pasivos financieros por deudas con Entidades de Crédito" y de "Política y Gestión de Riesgos" de la memoria de Cuentas Anuales individuales y consolidadas de Eroski S. Coop, el riesgo de liquidez se ha venido gestionando en los últimos ejercicios con determinadas actuaciones encaminadas a disponer de la financiación suficiente para la gestión ordinaria del negocio y a garantizar el cumplimiento de los compromisos de amortización de la financiación bancaria y que el ratio de endeudamiento se sitúe en unos niveles apropiados.

Entre dichas actuaciones se encuentra ya en el ejercicio 2012 el inicio de un proceso de reestructuración del pasivo con entidades financieras, tal y como se detalla en las notas de memoria señaladas.

Así mismo, durante el ejercicio 2011 las cuentas anuales consolidadas del Grupo Eroski reflejan un cumplimiento de ratios financieros comprometidos con las entidades prestamistas, habiéndose acordado por parte de la mayoría de las entidades acreditantes el restablecimiento del límite vigente en el ejercicio anterior para uno de ellos.

Circunstancias que lo han motivado: La actual situación económica y el nivel de endeudamiento bancario del Grupo ha favorecido la materialización de ambos riesgos.

Funcionamiento de los sistemas de control: Los riesgos materializados en el ejercicio 2011 se han gestionado conforme a los planes y actuaciones específicas previstas en el propio Plan de Gestión para mitigar sus efectos.

D.4. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones

Comité de Políticas: Comité surgido en el seno del Consejo de Dirección que tiene atribuida la responsabilidad última de la gestión de riesgos en el plano directivo. El Comité de Políticas desarrolla una importante supervisión de la gestión de riesgos corporativos y de los procesos y mecanismos de control implantados, y controla la evolución de los riesgos, de acuerdo con los niveles de riesgo aceptados por la organización, garantizando que la gestión de la actividad incluye los controles definidos en dicha materia.

Comité de Análisis de Riesgos: es el órgano ejecutivo especialista-técnico designado por el Comité de Políticas para la actualización del Mapa de Riesgos.

Consejo Rector: aprueba los procesos de Gestión de Riesgos implantados, entre los que se encuentra el específico de elaboración de Mapa de Riesgos.

Comité de Auditoría y Cumplimiento: supervisa la eficacia del sistema de gestión de riesgos y el proceso implantado. En su reglamento de funcionamiento interno, aprobado en Consejo Rector de 25 de enero de 2012, se establece las siguientes funciones relacionados con esta materia. En relación con los sistemas de control interno y gestión de riesgos, el Comité tendrá como funciones principales:

- a. Supervisar la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad y los **sistemas de gestión de riesgos**, así como analizar junto con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas, en su caso, en el desarrollo de la auditoría, para identificar y analizar los principales riesgos e informar a quien el Comité considere oportuno
- b. Velar para que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:
 - (i) Los **distintos tipos de riesgo** a los que se enfrenta la Sociedad y su grupo, incluyendo entre ellos los financieros o económicos.

- (ii) La **fijación y revisión del mapa, las escalas de valoración y los niveles de riesgo aceptables** que la Sociedad y el grupo consideran aceptables de acuerdo con las normas internas de la Sociedad.
- (iii) Las **medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos** identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- (iv) Los **sistemas de información y control interno** utilizados para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Función de Auditoría Interna: desempeña responsabilidades de apoyo y supervisión del proceso de identificación y gestión de riesgos.

El Estatuto de Auditoría Interna, aprobado en Comité de Auditoría y Cumplimiento de 25 de enero de 2012 define el propósito, la autoridad y la responsabilidad de la actividad de Auditoría Interna, y establece en su misión: *"La misión de la función de Auditoría Interna es ayudar a la organización a cumplir sus objetivos, aportando al Consejo Rector de Eroski, a través de su Comité de Auditoría y Cumplimiento, un enfoque sistemático y disciplinado de evaluación independiente y de mejora de la eficacia y eficiencia de los procesos de gestión de riesgos, sistemas de control interno y gobierno."*

E JUNTA GENERAL U ÓRGANO EQUIVALENTE

E.1. Enumere los quórum de constitución de la junta general u órgano equivalente establecidos en los estatutos. Describa en qué se diferencia del régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), o la normativa que le fuera de aplicación.

La Asamblea General quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando estén presentes o representados más de la mitad de los votos sociales y, en segunda convocatoria, cuando lo estén al menos un 10% ó 100 votos sociales.

El citado régimen no difiere del régimen de mínimos previsto en la Ley 4/1993 de Cooperativas de Euskadi.

E.2. Explique el régimen de adopción de acuerdos sociales. Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA, o en la normativa que le fuera de aplicación

La Asamblea General adoptará los acuerdos por más de la mitad de los votos válidamente expresados, no siendo computables a estos efectos los votos en blanco ni las abstenciones. Será necesaria la mayoría de los dos tercios de los votos presentes y representados, para adoptar acuerdos de modificación de Estatutos, fusión, escisión, transformación y disolución, siempre que el número de votos presentes y representados sea inferior al 75% del total de Delegados a la Asamblea General. Será suficiente con más de la mitad de los votos válidamente expresados, para exigir nuevas aportaciones obligatorias al capital social y para establecer o modificar la cuantía de las cuotas de ingreso o periódicas.

Las votaciones serán secretas cuando tengan por finalidad la elección o revocación de los miembros de los órganos sociales o el acuerdo para ejercitar la acción de responsabilidad contra los miembros de los órganos sociales, así como para transigir o renunciar al ejercicio de la acción. Se adoptará, también mediante votación secreta, el acuerdo sobre cualquier punto del orden del día, cuando así lo solicite un 10% de los votos presentes y representados. El citado régimen de mayorías no difiere del régimen de mínimos previsto en la Ley 4/1993 de Cooperativas de Euskadi.

En la Asamblea General se podrá delegar el voto. Cada asistente podrá ostentar únicamente un voto delegado, además de su propia representación. La delegación de voto deberá efectuarse por escrito autógrafo o mediante acta notarial o por comparecencia ante la Secretaría de la Cooperativa o legitimando la firma del escrito de delegación ante cualquier autoridad competente o bien de cualquier otra forma fehaciente. La delegación del voto sólo podrá hacerse para una Asamblea concreta. Corresponderá a la Comisión de Vigilancia decidir sobre la idoneidad del escrito que acredite la representación.

La modificación de los Estatutos Sociales, según lo regulado en el artículo 8 de los Estatutos sociales deberá ser acordada por la Asamblea General con la concurrencia de los siguientes requisitos:

- a) Que el Consejo Rector o, en su caso, un 10% de los Delegados a la Asamblea General o 500 socios, formulen un informe escrito con la justificación detallada de la propuesta.*
- b) Que se expresen en la convocatoria, con la debida claridad, los extremos que hayan de modificarse.*
- c) Que en el anuncio de la convocatoria se haga constar el derecho que corresponde a todos los socios y a los asociados, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.*
- d) Que se tome el acuerdo por la Asamblea General por la mayoría de dos tercios de los votos presentes y representados.*
- e) El acuerdo de cambio de denominación, de cambio de domicilio o de modificación del objeto social se anunciará, además, en un periódico de gran circulación en el territorio histórico de Bizkaia, previamente a su inscripción. El acuerdo, con el texto aprobado, se elevará a escritura pública, que se inscribirá en el Registro de Cooperativas.*

Cuando la modificación consista en el cambio de clase de la Cooperativa, los socios que no hayan votado a favor del acuerdo tendrán derecho a separarse de la Sociedad, considerándose su baja como justificada. Este derecho podrá ser ejercitado por los socios afectados hasta que transcurra un mes a contar de la inscripción del acuerdo en el Registro de Cooperativas."

E.3. Relacione los derechos de los accionistas o partícipes en relación con la junta u órgano equivalente.


Los partícipes ostentan los siguientes derechos en relación con la Asamblea General:

- Derecho a proponer los asuntos a tratar: Los socios, a través de un número de delegados que represente el 10% de los derechos de voto o alcance la cifra de 500 socios, podrán realizar al Consejo Rector las propuestas que tengan por conveniente respecto a los puntos a incluir en el Orden del Día, viniendo obligado el Consejo Rector a incluirlas en el Orden del Día de la siguiente Asamblea General.
- Derecho de asistencia: Los socios tienen derecho a asistir a las reuniones de la Asamblea General representados por los Delegados.
- Derecho a recabar información: Todos los socios tienen derecho: 1º) A que en cualquier momento, a través del Consejo Rector, se le muestre y aclare, en un plazo no superior a un mes, el estado de la situación económica de la Cooperativa, 2º) A tener a su disposición, en el domicilio social, desde del día de publicación de la convocatoria de la Asamblea General, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa y la propuesta de distribución de excedentes y destinos extra cooperativos o imputación de pérdidas y a solicitar, por escrito, las aclaraciones o explicaciones que estime pertinentes para que le sean contestadas en la Asamblea 3º) A recibir cuanta información estimen necesaria para el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.
- Derecho a formular propuestas y participar con voz y voto en la adopción de los acuerdos: Los socios, representados por los delegados, tienen el derecho a formular cuantas propuestas entiendan pertinentes y a participar con voz y voto en la adopción de los acuerdos sociales.

E.4. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales u órganos equivalentes celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y el porcentaje de votos con los que se han adoptado los acuerdos.

En la pasada Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de junio de 2011, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Nombramiento de socios para la aprobación del acta de la reunión. (Aclamación)
- 2.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad e Informe de gestión así como, en su caso, las cuentas y el informe de gestión consolidados, correspondientes al ejercicio 2010 y nombramiento de Auditores. (Unanimidad)
- 3.- Distribución de Excedentes Disponibles. (Unanimidad)
- 4.- Distribución de la Contribución para la Educación y Promoción Cooperativa y otros fines de interés público (COFIP). (Unanimidad)

- 
- 5.- Disposiciones estatutarias y legales:**
- 5.1 Acuerdos sobre Aportaciones
 - a) Adquisición de "Aportaciones Financieras Subordinadas Ex-Socios". (Unanimidad)
 - b) Autorización para la adquisición de Aportaciones Financieras Subordinadas por la Sociedad en régimen de Autocartera. (Unanimidad)
 - c) Actualización de las aportaciones obligatorias de los socios de trabajo de nuevo ingreso. (Unanimidad)
 - d) Acuerdo sobre Aportaciones Voluntarias. (Unanimidad)
 - 5.2 Acuerdos de retribución al capital social.
 - a) Retribución de las Aportaciones Financieras Subordinadas que forman parte de los Fondos Propios. (Unanimidad)
 - b) Retribución del capital social de los socios de trabajo. (Unanimidad)
 - 5.3 Votación consultiva del informe sobre política de retribuciones de los Consejeros según el artículo 61.ter de la Ley de Mercado de Valores (Unanimidad)
- 6.- Renovación del Consejo Social. (Unanimidad)**
- 7.- Renovación de la Comisión de Vigilancia. (En función del número de votos de cada candidato según las votaciones realizadas al inicio de la sesión)**
- 8.- Renovación del Comité de Recursos. (En función del número de votos de cada candidato según las votaciones realizadas al inicio de la sesión)**
- 9.- Examen y aprobación, si procede, del Proyecto de Estatutos Sociales y del Proyecto de Reglamento de Régimen Interno Cooperativo relacionados con la ponencia de modificación propuesta por el Consejo Rector. (Unanimidad)**
- 10.- Delegación de facultades en el Consejo Rector (Unanimidad)**
- 11.- Ruegos y Preguntas.**

E.5. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

La Sociedad, cumpliendo las exigencias derivadas de la Orden Ministerial ECO/3722/2003 dispone de una página web en la dirección www.eroski.es. Dentro de la misma, se incorpora en su página de inicio un apartado que, bajo la denominación "Aportaciones Eroski", incluye toda la información relevante exigida por la normativa para accionistas e inversores.

E.6. Señale si se han celebrado reuniones de los diferentes sindicatos, que en su caso existan, de los tenedores de valores emitidos por la entidad, el objeto de las reuniones celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y principales acuerdos adoptados.

Dadas las características propias de las Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski emitidas, no están constituidos sindicatos de tenedores de dichos valores.

F GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de cumplimiento de la entidad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o en su caso la no asunción de dichas recomendaciones. En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la entidad. En tanto el documento único al que se refiere la ORDEN ECO/3722/2003, de 26 de diciembre, no sea elaborado, deberán tomarse como referencia para completar este apartado las recomendaciones del Informe Olivencia y del Informe Aldama, en la medida en que sean de aplicación a su entidad.

Eroski viene atendiendo las recomendaciones de Buen Gobierno Corporativo y modificaciones legislativas relacionadas. A tal fin, ha modificado sus Estatutos Sociales y reconfigurado las atribuciones de algunos órganos cooperativos para adecuarlos al espíritu de dichas recomendaciones.

No obstante lo anterior, la naturaleza de cooperativa de consumo propia de Eroski y su propia regulación normativa no siempre permiten seguir fielmente dichas recomendaciones, adoptando, en consecuencia, medidas que se ajusten lo más fielmente posible a las mismas.

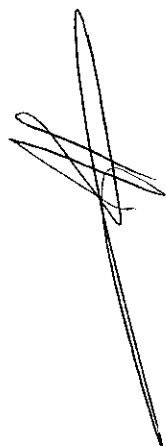
En este sentido, y en relación con la composición del Consejo Rector, algunas recomendaciones no serían de aplicación, aunque no resulta posible contar con consejeros independientes según la definición establecida, la comunidad de socios consumidores (propietarios aunque sin participación significativa) cumplen con la función pretendida por analogía. Y con esta interpretación, la composición de las comisiones delegadas trata de respetar algunas recomendaciones en la medida de lo posible.

G OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicadas por su entidad, que no ha sido abordado por el presente informe, a continuación, mencione y explique su contenido. Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos. En concreto, indique si la entidad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Este Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Consejo u Órgano de Administración de la entidad, en su sesión de fecha 25 de abril de 2012.

Indique los Consejeros o Miembros del Órgano de Administración que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con a aprobación del presente Informe.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long, thin tail extending downwards.

ANEXO INFORME ANUAL GOBIERNO CORPORATIVO 2011: SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

I. INTRODUCCIÓN:

Eroski ha optado por la utilización para el reporting en materia del Sistema de Control Interno de Información Financiera (en adelante SCIIF) del esquema propuesto en el proyecto de Circular de la Comisión Nacional de Mercado de Valores (CNMV en adelante) por la que se modifican los modelos de Informe anual de gobierno corporativo, sustituyendo los definidos en las Circulares de la CNMV 4/2007, 1/2004 y 2/2005.

Desde la publicación por la CNMV en junio de 2010 del informe "Control interno sobre la información financiera en las entidades cotizadas" elaborado por un Grupo de Trabajo especialista en el que se recogían un conjunto de recomendaciones acerca del SCIIF, se han abordado en la sociedad diversas iniciativas encaminadas a reforzar los sistemas de control establecidos.

II. DESARROLLO:

A continuación se describen los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de Eroski, S. Coop. y su Grupo (en adelante, Eroski).

1. ENTORNO DE CONTROL

1.1 Órganos y/o funciones responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

- Consejo Rector de Eroski, S. Coop.: máximo responsable de la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF. Aprobó durante el último trimestre del ejercicio 2011 la Política marco encaminada a establecer roles, principales responsabilidades y metodología aplicada en la identificación de los principales riesgos de información financiera, el establecimiento de controles y los mecanismos de supervisión del proceso.
- Comité de Auditoría y Cumplimiento: encargado de supervisar el SCIIF. Durante el ejercicio 2011 y tal y como se describe en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, la Asamblea General de Eroski, S. Coop. modificó sus Estatutos Sociales constituyendo un Comité de Auditoría y Cumplimiento con unas funciones que, hasta la fecha y parcialmente, desempeñaba la Comisión de Vigilancia de Eroski, S. Coop. Este cambio se realiza para consolidar y reforzar las tareas más vinculadas con control de información financiera, gobierno y riesgos y mejorar los

canales de comunicación con el Consejo Rector de Eroski, puesto que se trata de un órgano constituido en su seno.

Como se recoge en el recién aprobado Reglamento de este nuevo Comité, en materia de SCIIF es el órgano responsable de supervisar el proceso de elaboración y presentación e integridad de la información financiera.

- Consejo de Dirección: a través de la Dirección Económico Financiera, identificada en la Política marco como responsable del diseño, implantación y funcionamiento del SCIIF.
- Dirección de Auditoría Interna Corporativa: responsable de elaborar y ejecutar un plan anual para evaluar la eficacia del SCIIF. Como se recoge en el Estatuto de Auditoría Interna, entre sus funciones se establece la supervisión de la fiabilidad de información financiera, mediante el análisis de los procesos de elaboración de dicha información, sus riesgos y sus controles específicos.

1.2 En lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, se identifican los siguientes elementos:

- **Departamentos y/o mecanismos encargados (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (di) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (hit) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.**

El Consejo Rector de Eroski es el responsable de aprobar la estructura y atribuciones del Consejo de Dirección, a propuesta de la Dirección General, autorizando a cada Director la configuración de la estructura organizativa de sus colaboradores que le permita cumplir con los objetivos y responsabilidades encomendadas.

El organigrama de la estructura organizativa hasta nivel de responsable de tienda se publica en la Intranet del Grupo. En cada cambio organizativo se establecen los mecanismos de comunicación interna y externa encaminados, entre otros, a asegurar la continuidad y fiabilidad de la información financiera generada en cada ubicación.

Así mismo, existe una descripción detallada de los puestos de trabajo, sus funciones y responsabilidades atribuidas, desde los niveles profesionales hasta los directivos.

El proyecto SCIIF desarrollado prevé la adecuación de algunas de las definiciones de puestos incluyendo los roles y tareas desempeñadas en el ámbito específico de Sistemas de Control Interno de Información Financiera, cuestiones que se implementarán en una posterior fase del proyecto.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.**

El nuevo Código de Conducta Corporativo de Eroski se aprobó en Consejo Rector el último trimestre del ejercicio 2011. Tiene como propósito sintetizar las pautas de comportamiento que deben orientar el trabajo diario de sus administradores y trabajadores, cualquiera que sea su responsabilidad, posición en la organización, tipo de contrato laboral o lugar donde desarrollen sus actividades y supera a un conjunto de reglamentos de funcionamiento, códigos y declaraciones previos de diferente alcance y dimensión.

Así, el Código de Conducta consolida los principios recogidos en diversos documentos, y refuerza nuevos ámbitos, como los relativos al SCIIF o a la reforma del Código Penal español.

El Código de Conducta determina los comportamientos esperados de las personas en aquellas cuestiones de índole ética, relacionados con los compromisos de la organización en la materia o con la normativa aplicable, que resultan más relevantes dadas sus actividades y características. Como se ha mencionado, incluye en su apartado 4 un principio de conducta específico relativo al control interno sobre la información financiera, asumiendo Eroski el principio de transparencia y fiabilidad de la misma.

Con objeto de dar a conocer el Código de Conducta a toda la organización se ha preparado un plan de comunicación interna detallado a través de los canales habituales que se ha lanzado coincidiendo con el inicio del ejercicio 2012.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento asume desde los Estatutos de Eroski (Artículo 58, Comisiones del Consejo Rector, párrafo 1) la competencia, entre otras, de supervisar el sistema de gobierno corporativo de la cooperativa y en particular las políticas de gobierno corporativo y cumplimiento y códigos de conducta internos.

Además, recoge en su Reglamento aprobado por Consejo Rector de Eroski, S. Coop. estas funciones en su Artículo 10, Funciones relativas al Gobierno Corporativo.

Adicionalmente, en el ejercicio 2011 se ha constituido y nombrado la figura de control denominada Responsable de Cumplimiento, que velará por el buen funcionamiento del procedimiento de notificación y consulta para la comunicación de conductas irregulares, de aplicación desde el ejercicio 2012, así como por la difusión del nuevo Código de Conducta Corporativo. También se responsabilizará de mantener regularmente informado al Consejo Rector acerca del desempeño de sus funciones, a través del Comité de Auditoría y Cumplimiento.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación al Comité de Auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.**

Existe un canal de denuncias confidencial que se ha puesto en marcha simultáneamente al lanzamiento y comunicación del nuevo Código de Conducta, coincidiendo con el inicio del ejercicio 2012. Está previsto que las comunicaciones notificando irregularidades en el cumplimiento del Código de Conducta se puedan realizar además de por las líneas jerárquicas y de jefes de personal habituales, confidencialmente a través de un correo electrónico o de un teléfono habilitado al efecto.

- **Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.**

Los planes de formación de Eroski para el personal involucrado en la elaboración de la información financiera incluyen aspectos específicos como la asistencia a seminarios y cursos que procuran la actualización constante de los conocimientos y competencias en estas materias.

Durante el ejercicio 2012 se prevé diseñar un plan específico y más detallado de formación destinada a este colectivo

2. EVALUACIÓN DE RIESGOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

2.1 Principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- **Si el proceso existe y está documentado.**
- **Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.**
- **La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.**
- **Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.**
- **Órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.**

Durante el ejercicio 2011 se ha documentado el procedimiento de identificación de riesgos sobre la Información financiera, aprobándose en el Comité de Gestión Económico Financiero el segundo trimestre y en Comité de Auditoría y Cumplimiento el tercer trimestre del ejercicio 2011. Este procedimiento cubre exclusivamente los riesgos que amenazan los objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones) y ha dado como resultado en el ejercicio 2011 el mapa de riesgos de información financiera de Eroski.

Es aplicable a todos los riesgos sobre la información financiera que afecten o puedan afectar al Eroski en todos sus centros, sociedades participadas y ámbitos, se originen en su entorno o en sus actividades. Por tanto el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos cubiertas por el sistema integral de riesgos del Eroski en la medida que afecten a sus estados financieros.

A grandes rasgos, el procedimiento describe en detalle 5 pasos:

1. Recopilación de información financiera relevante para el análisis
2. Clasificación de los epígrafes financieros/procesos por materialidad/impacto
3. Clasificación de los epígrafes/procesos por riesgo inherente/probabilidad de ocurrencia
4. Priorización de la criticidad de los epígrafes/procesos
5. Identificación de los procesos clave de elaboración de la información financiera y riesgos específicos

Los resultados de este proceso de identificación de riesgos realizado en 2011 han servido de base para documentar en detalle 15 procesos críticos de elaboración de información financiera, definiendo las actividades que los constituyen, dibujando los flujogramas, e identificando los riesgos específicos y los controles establecidos para mitigarlos.

El órgano de gobierno que supervisa el proceso de identificación de riesgos es el Comité de Auditoría y Cumplimiento, según se recoge en el propio documento de procedimiento de identificación de riesgos de información financiera. Para ello se apoya en la función de Auditoría Interna Corporativa.

Durante el ejercicio 2011 la supervisión del proceso ha consistido en la participación en el proceso de evaluación de los riesgos de información financiera y en la elaboración del plan de Supervisión plurianual de los procesos identificados como críticos. Además, y en paralelo a la tarea de documentación de los procesos, se ha evaluado el diseño de los controles, emitiendo recomendaciones de mejora sobre los mismos.

Por otra parte, desde la Dirección de Gobierno Corporativo y la función de Operaciones Societarias se determina el perímetro de consolidación de Eroski, llevando un registro de las participaciones de Eroski.

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

A lo largo del ejercicio 2011 y en el marco del proyecto SCIIF, Eroski ha documentado los 15 procesos críticos de información financiera que ha identificado, estableciendo para cada uno de ellos una documentación completa de descripción de las actividades, flujogramas y matrices de riesgos/controles, así como las correspondientes recomendaciones de mejora.

Uno de los procesos críticos definidos es el de Cierre, Consolidación, y Reporting. Este proceso es de carácter mensual, aunque con requerimientos más complejos con carácter semestral con motivo de la publicación a mercados de información semestral consolidada y Cuentas Anuales individuales y Consolidadas. Para dichos cierres semestrales se utiliza un paquete de reporting en un sistema corporativo para recabar toda la información necesaria para reportar a los mercados.

En el caso de la información financiera semestral y anual, además de los controles habituales de supervisión y revisión realizados desde la Dirección de Administración, Dirección Económico Financiera y Consejo de Dirección, se presenta al Comité de Auditoría y Cumplimiento para su validación. En dichas sesiones de presentación de resultados, el Comité de Auditoría y Cumplimiento cuenta con las valoraciones e informes realizados por los auditores externos.

Respecto de los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes, existe una supervisión continua de la Dirección Económico Financiera así como de la Presidencia de Eroski sobre las hipótesis desarrolladas en los cierres. Así mismo, el Comité de Auditoría y Cumplimiento con anterioridad a la formulación de cuentas semestral y anual por el Consejo Rector analiza las hipótesis relevantes utilizadas en dichos cierres y realiza sesiones específicas con los miembros de la Dirección Económico Financiera, o auditores externos o internos para conocer de primera mano sus valoraciones sobre las hipótesis planteadas.

Respecto de la descripción del SCIIF, se realiza a propuesta de la Dirección Económico-Financiera y tras una presentación al Comité de Auditoría y Cumplimiento que supervisa el contenido completo a reportar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

Eroski tiene definidas e implantadas una serie de políticas para garantizar el mantenimiento y desarrollo de los sistemas, así como la continuidad y seguridad de la actividad:

- Seguridad del acceso: se dispone de un procedimiento que se revisa bianualmente, en el que se regulan los roles de los diferentes responsables en materia de seguridad, estableciendo en el mismo las obligaciones del personal para el buen uso del sistema de información, las políticas de acceso a los programas, así como la seguridad física y lógica de los sistemas.
- Cambios de Programas: se ha desarrollado e implantado una metodología basada en ITIL que formaliza los pasos a seguir para la petición, aprobación y ciclo de vida de un cambio.
- Operaciones: para garantizar la correcta ejecución de las mismas se dispone de una monitorización continua (24x7x365) apoyada en un sistema automatizado de gestión de alarmas, el cual posibilita ante cualquier tipo de contingencia que las incidencias se escalen inmediatamente al departamento que correspondiente.
- Segregación de Funciones: el acceso a los Sistemas de Información está definido a partir de una serie de perfiles que establecen las funcionalidades a las que el usuario puede tener acceso en cada uno de los sistemas y acorde con las responsabilidades laborales de los usuarios.
- Continuidad de Negocio: se dispone de un Plan de Contingencia del Centro de Procesamiento de Datos para garantizar la continuidad de los servicios ante casos graves de averías y catástrofes naturales.

3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Eroski no cuenta con actividades relevantes subcontratadas a terceros que puedan afectar a su información financiera en relación a su elaboración o construcción.

Respecto de valoraciones, juicios o cálculos realizados por terceros, para los servicios de expertos independientes en materia de valoraciones o cálculos que pueden afectar de forma material en la información financiera (principalmente tasaciones), la Dirección Económico Financiera supervisa los servicios prestados y la calidad de la información proporcionada.

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- 4.1 Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.**

La Dirección de Administración y Contabilidad Corporativa es la responsable de homogeneizar y mantener actualizadas las políticas contables y resolver dudas de interpretación. A lo largo del ejercicio 2011 dicha dirección ha publicado el Manual de Políticas Contables de Eroski, como recopilatorio de las instrucciones e indicaciones en materia de tratamiento contable que se habían producido hasta la fecha y como guía completa de referencia. Este documento ha sido distribuido a los departamentos financieros de todas las sociedades que integran el Grupo Eroski.

Es intención de este departamento mantener este Manual actualizado periódicamente, de forma que se incorporen en él las novedades y adaptaciones derivadas de cambios normativos. Los cambios al mismo se informarán a los distintos interesados en función de su importancia relativa, vía reuniones, seminarios específicos o notificaciones.

- 4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.**

La sociedad cuenta con un sistema corporativo de información contable, común la mayor parte de las sociedades dependientes. Su existencia facilita el control y supervisión de la información contable y financiera por parte de la Dirección de Administración y Contabilidad Corporativa, que se vale de la misma para integrarla en la herramienta de consolidación.

Así mismo, para los cierres semestrales, se cuenta con un paquete de reporting de información financiera NIIF que es completado por cada una de las direcciones financieras del Grupo Eroski y supervisado y controlado desde la Dirección de Administración y Contabilidad en su función de Consolidación.



5. SUPERVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA

- 5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el Comité de Auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.**

La supervisión del SCIIF es una de las competencias del Comité de Auditoría y Cumplimiento, que vigila el proceso de elaboración y presentación e integridad de la información económico-financiera de Eroski y su grupo.

Para ello cuenta con la función de Auditoría Interna Corporativa que depende jerárquicamente de la Dirección Corporativa de Eroski y funcionalmente del Comité de Auditoría y Cumplimiento y presenta entre sus funciones, definidas en el Estatuto de Auditoría aprobado en 2011, la de la supervisión de la fiabilidad de la información financiera, mediante un análisis de los procesos de elaboración de dicha información, sus riesgos y controles específicos, así como los trabajos de coordinación a este respecto con auditores externos de la sociedad matriz y las sociedades del Grupo.

Derivado del proyecto SCIIF incorpora además, el rol específico de ser el responsable de elaborar y ejecutar un plan anual para evaluar la eficacia del SCIIF orientado a los riesgos sobre la información financiera identificados y evaluados por el área Económico Financiera e informar periódicamente al Comité de Auditoría y Cumplimiento sobre posibles debilidades detectadas durante la ejecución de los trabajos y el calendario de seguimiento de las recomendaciones.

Como se ha venido detallando a lo largo de este documento, durante el ejercicio 2011 se ha realizado un proyecto integral encaminado a reforzar el control de la información financiera, que se ha concretado entre otros, en la documentación de los procesos clave de SCIIF y la presentación y validación por parte del Comité de Auditoría y Cumplimiento del Mapa de Riesgos de Información Financiera. Adicionalmente, y a propuesta de la función de Auditoría Interna, se ha aprobado el Plan Plurianual de Supervisión de la eficacia de los controles implantados.



- 5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos, puedan comunicar a la alta dirección y al Comité de Auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.**

El Plan de contenidos de las sesiones del Comité de Auditoría y Cumplimiento se aprueba en la primera sesión del ejercicio, momento en el que se realiza también la propuesta de asistentes a las reuniones.

Al Comité de Auditoría y Cumplimiento asisten la Dirección de Gobierno Corporativo, la Dirección de Auditoría Interna y el Letrado Asesor a todas las sesiones. Así mismo, la Dirección de Administración y Contabilidad es invitada para presentación de información de cierre y financiera, y en al menos, dos ocasiones, previas a las sesiones del Consejo Rector de formulación de Cuentas y semestral, se invita a auditores externos para comunicar directamente al Comité las incidencias detectadas en el transcurso de sus trabajos de revisión, los principales aspectos significativos del período analizado, y los puntos de control interno detectados.

Así mismo, a lo largo de las reuniones del ejercicio se realiza la supervisión del grado de avance de las debilidades de control interno detectadas por los auditores externos, así como de las principales recomendaciones realizadas desde la función de Auditoría Interna.

En el ejercicio 2011, el Comité de Auditoría y Cumplimiento se ha reunido en 4 ocasiones y en 1 de ellas, con ocasión del cierre semestral se ha contado con la presencia de los auditores externos. Así mismo, y previa a la constitución estatutaria de dicho Comité, la Comisión de Vigilancia se reunió en otra ocasión para, principalmente, validar y supervisar la información financiera anual de 2010, y para escuchar las valoraciones y recomendaciones de control interno de auditores externos.

Así mismo, los auditores externos tienen comunicación permanente con la Dirección de Administración y Contabilidad y la Dirección de Auditoría Interna Corporativa.

6. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

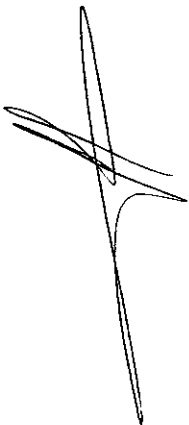
No se dispone de información relevante adicional a trasladar.

7. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO


- 7.1 Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como Anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.**

Durante el ejercicio 2011 se han realizado numerosos trabajos encaminados a mejorar y documentar los procesos establecidos en Eroski de control interno de información financiera. Ello ha motivado como se ha ido detallando a lo largo de todo el documento una serie de iniciativas y actividades que han culminado principalmente, en una mejor asignación de roles, un procedimiento claro de identificación de riesgos que se revisará anualmente, y la definición de un Plan de Auditoría Interna de SCIIF, a desarrollar en los próximos 3 ejercicios para cubrir todos los procesos identificados como críticos.

En el ejercicio 2011 la información de SCIIF remitida a los mercados no ha sido sometida a revisión por auditor externo.



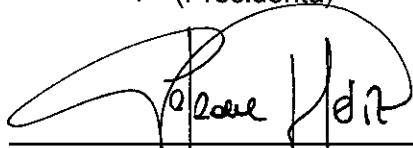
Los miembros del Consejo Rector de Eroski, S. Coop. (la Sociedad) el 25 de abril de 2012, formulan las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de enero de 2012, (integradas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria) y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2012, firmando todos ellos en la presente hoja, en señal de conformidad, así como a su vez por D. Ignacio Ruiz de Alegría Madariaga, Secretario del Consejo Rector, en cada una de las hojas de los documentos mencionados a efectos de identificación.




Dña. Josefa Ignacia Uria Azkoitia
(Presidenta)



Dña. Lidia Barrio López
(Vicepresidenta)



Dña. Miren Gotzone Heriz Agiriano
(Vocal)




Dña. M^a Aranzazu Guezala Gran
(Vocal)



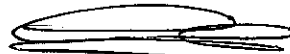
Dña. Susana Sarasúa Lahidalga
(Vocal)



D. José Miguel Arregui Aranceta
(Vocal)



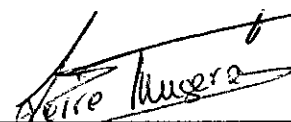
Dña. María del Carmen Rebolledo
Gómez (Vocal)



Dña. Carmen García Sanz
(Vocal)



D. Isidro Idoyaga López
(Vocal)



Dña. Leire Muguerza Gárate
(Vocal)



D. Edoña Juaristi Altuna
(Vocal)



D. Ignacio Ruiz de Alegría Madariaga
(Secretario)